DIRECTOR
DOCTOR TOMAS G. BRENA

REDACTOR RESPONSABLE:
MARIO M. VILLAGRAN
Cuareim 2161 (Apto. 4.o)

CIUDADELA 1469, Montevideo.
Teléf.: Administración 80906
Redacción 80996

EL BIEN PUBLICO

Montevideo, Martes 3 de Marzo de 1942 — "NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (I. Juan 5, 4) — AÑO LXIV. — Núm. 19.669

EL DESARROLLO DE HOSTILIDADES EN JAVA

WASHINGTON 2 — (H.T.). — Se anuncia que las fuerzas holandesas reforzadas por unidades norteamericanas, británicas y australianas, arrojaron su contra ofensiva contra tres importantes cabezas de puentes instalados por los japoneses a raíz de su desembarco sobre la costa norte de la isla de Java.

Las operaciones terrestres aliadas se hallan fuertemente apoyadas por escuadrillas de aviones de caza y de bombardeo, pertenecientes a las fuerzas aliadas.

Estas son por ahora las más importantes formaciones procedentes de Bandoeng y del frente de Java.

También importantes fuerzas aliadas acudieron en auxilio de los defensores del norte de la isla y particularmente en un sector amenazado por nuevos desembarcos japoneses.

Estas tropas van a ocupar sus puestos transportadas por un verdadero ejército de taxis y de camiones grandes ingeniosamente disimulados a la vista de los invasores.

SE LIBRAN VIOLENTOS COMBATES EN EL INTERIOR DE LA ISLA DE JAVA

BOMBARDEO NIPON A LAS DEFENSAS DE SALOMON

Otros despachos de prensa señalan que se están librando violentos combates en el interior de la propia isla de Java.

Se sabe que poco después de su desembarco los japoneses organizaron tres columnas a pesar de las severas pérdidas que les fueron infligidas por los defensores.

Las tropas japonesas que habían logrado desembarcar en la Bahía de Indramaya, consiguieron internarse hacia el sud y efectuar el enlace con otras fuerzas invasoras en un punto situado a menos de cincuenta kilómetros al noroeste de Bandoeng, donde se encuentra el gran cuartel general aliado.

Se ordenan destrucciones en la ciudad de Batavia

El punto más alejado de la costa ocupado por los japoneses es la ciudad de Sobang la que se encuentra al pie mismo de una cordillera que corre a través de la isla de Java y representa la principal posición defensiva de los aliados.

La penetración hasta este punto ha sido alcanzada únicamente pasando a través de la llanura septentrional de la isla y no presenta ningún serio inconveniente bajo el punto de vista estratégico.

A raíz de esta operación la vía férrea que corre por la costa norte de Java fué interrumpida aún cuando las comunicaciones permanecen intactas entre Batavia y Surabaya por el ferrocarril que pasa al sur de la cadena de colinas central. Partiendo desde el segundo punto de desembarco en Rembang al oeste de Surabaya, los japoneses lograron penetrar cerca de 25 kilómetros al interior de la isla y se hallan ahora a 135 kilómetros aproximadamente hacia el oeste de Surabaya, que constituye la gran base naval aliada en la isla de Java. Por último, desde su tercer punto de desembarco en la provincia de Batan, los japoneses no parecen haber conseguido ninguna ventaja aparente, a pesar de las facilidades que ofrece este sector, particularmente llano, sembrado de caminos y de canales que penetran profundamente en el país.

El punto de desembarco japonés, en este sector se halla aproximadamente a un centenar de kilómtros al oeste de la capital de las Indias Orientales Holandesas. Tales son en detalle las operaciones que se encuentran actualmente en curso en la isla de Java, de acuerdo con las informaciones llegadas hoy a Wáshington.

Por otra parte, se pone de relieve que ningún desembarco japonés fué efectuado sobre las costas de Java desde las tres invasiones realizadas el sábado pasado. Los peritos militares declaran que según altos jefes norteamericanos, los japoneses se encuentran aún en estado de reorganización y preparación de su ataque, después de las recientes operaciones de desembarco y que en estos momentos han de estar reforzando sus bases costeras, a fin de recibir refuerzos y abastecimientos, al mismo tiempo que arrojan sus columnas de exploración para tratar de sondear los puntos de resistencia adversarias y reconocer sus principales posiciones.

Los mismos observadores estiman como probable que estas columnas hayan sido ya cortadas de su retaguardia y especialmente la columna que penetró hasta Sobang en las cercanías de Bandoeng.

La estrategia japonesa —declaran en los círculos estadounidenses— persigue con estas operaciones el medio de aislar a los tres grandes centros de Java: Bandoeng, Batavia y Surabaya.

Las fuerzas japonesas que lograron desembarcar han sido avaluadas en los Estados Unidos en 160.000 hombres poseyéndose pocas indicaciones sobre los efectivos aliados que se hallan actualmente en línea. El ejército holandés, según las esferas, se avalúa entre cien mil y doscientos cincuenta mil hombres. Este ejército ha sido reforzado por unidades británicas, norteamericanas y australianas. En todo el territorio de la isla los equipos de zapadores y de tropas de ingenieros se preparan a continuar sistemáticamente la política de tierra arrasada, tan eficazmente aplicada ya es Sumatra y Borneo por los holandeses.

En los grandes puertos de la isla, es decir en Batavia, Surabaya, Cheribon y Samarang, estos equipos están listos para hacer volar los depósitos, usinas, caminos, carreteras, puentes y las líneas ferroviarias. Ya en ciertos lugares el fuego rinde cuenta de los centros mayormente amenazados por los japoneses, que será imposible mantener ante el incontenible avance de los invasores, a pesar de las innumerables bajas que se les infilge y los centenares de tanques que se les destruye. Se tiene la impresión que los japoneses están llevando a cabo una operación relámpago.

SE ORDENAN DESTRUCCIONES EN LA CIUDAD DE BATAVIA

BANDOENG (Java) 2 (H.T.) Las autoridades militares han ordenado la destrucción de las instalaciones vitales de la ciudad de Batavia.

LOS NIPONES CRUZARON EL SITTANG EN BIRMANIA

LONDRES 2 (H. T.) — Según las esferas autorizadas, las fuerzas japonesas lograron cruzar el río Sittang, combatiéndose encarnizadamente actualmente en los alrededores de Pegu.

ATAQUE NIPON CONTRA LA ISLA DE CHRISTMAS

TOKIO 2 (H. T.) — Oficialmente, se anuncia que aviones de la marina japonesa, atacaron la isla británica de Christmas, al sud de Java, y destruyeron una estación de radio y otras instalaciones de las flotas inglesa y norteamericana. Las fuerzas japonesas no sufrieron pérdidas.

BOMBARDEO JAPONES EN LAS ISLAS SALOMON

MELBOURNE 2 (H. T.) — Aparatos enemigos aislados bombardearon hoy Tulagi, en las islas Salomon, pequeño archipiélago que se encuentra al este de Nueva Guinea. No se registraron víctimas y los daños matriales son escasos.

SIETE TRANSPORTES JAPONESES HUNDIDOS

BATAVIA (Indias Holandesas) 3 (H. T.) — Se informa en esta capital, que la aviación aliada hundió siete nuevos transportes japoneses, frente a la costa de la isla de Java.

LA LUCHA EN LA PENINSULA DE BATAAN

WASHINGTON 2 (H. T.) — Oficialmente se informa que en la península de Bataan, en las Filipinas, las operaciones terrestres fueron prácticamente nulas, después de los éxitos logrados por las fuerzas del General Mac Arthur en estos últimos días. Las últimas veinticuatro horas, fueron marcadas por una pausa.

DECLARACION DEL GENERAL YAMASHITA

SINGAPUR (Malasia) 2 (H.T.) — El general Yamashita, Comandante en Jefe de las tropas japonesas en Malasia, declaró que la toma de Singapur había sido una victoria de la fuerza espiritual sobre la fuerza material, pero que la guerra se hallaba lejos de estar terminada. El Jefe japonés añadió que había una lucha contra una lluvia de obuses de 200 y 300 mms. Declaró que el total de prisioneros capturados alcanzaba a 95.000, de los cuales 43.000 australianos y 41.000 hindúes.

LA LUCHA EN JAVA

BATAVIA (Indias Holandesas) 2 (H. T.) — La ciudad de Sabang, situada a unos 100 kilómetros al este de Batavia, habría sido ocupada por los japoneses, según informaciones recibidas esta mañana. Continúan los combates en los diferentes puntos donde desembarcaron los japoneses, los cuales consiguieron desembarcar vehículos blindados y unidades ciclistas. Una columna integrada por cien ciclistas fué aniquilada.

EL GENERAL BENNET PRESENTO SU INFORME AL GABINETE DE GUERRA

MELBOURNE (Australia), 2 (H. T.) — El General Gordon Bennet, presentó hoy su informe al Gabinete de Guerra Australiano, que se reunió con el objeto de recoger informaciones sobre las operaciones en Malasia y Singapur. El Primer Ministro, señor Curtin, dió a publicidad una declaración, ratificando su confianza al citado jefe, cuya evasión de Singapur se halla de acuerdo con sus deberes hacia sus hombres y hacia su país.

NO HAY OPERACIONES EN BATAAN

WASHINGTON 2 (H. T.) — El Departamento de Guerra comunica que han quedado prácticamente suspendidas las operaciones terrestres en el territorio de la Península de Bataan, en el transcurso de las últimas 24 horas.

Es en Bataan, isla de Luzón (Filipinas) donde luchan las tropas estadounidenses y filipinas, bajo el mando del general Mac Arthur.

SUBMARINO ESTADOUNIDENSE CONSTRUIDO EN TIEMPO RECORD

EN UN PUERTO DE LA COSTA ESTE DE LOS ESTADOS UNIDOS 2 (H. T.) — Hoy ha sido botado en este puerto, un nuevo submarino construído en tiempo record, el cual será destinado a la flota de guerra de los Estados Unidos.

NO HAY NOVEDADES EN BIRMANIA

RANGOON 2 (H. T.) — Un comunicado dado a publicidad por las autoridades militares británicas del Extremo Oriente anuncia: "En el frente de Sittang no se ha señalado ningún cambio de importancia en la situació militar".

PROSIGUE LA LUCHA EN JAVA

BANDOENG (Java) 2 (H. T.) — Se anuncia que las operaciones contra los japoneses prosiguen en forma satisfactoria.

TRANSPORTES JAPONESES ATACADOS EN BATAVIA

BATAVIA 2 (H. T.) — Un comunicado expedido por las autoridades militares holandesas anuncia que los aviones de caza aliados atacaron ayer en aguas de Java a veinte transportes japoneses.

Más tarde todas las barcazas que transportaban tanques y aviones desmontados fueron igualmente hundidos.

Tercer aniversario de la elección de Pío XII

CIUDAD DEL VATICANO 2 (H. T.) — Su Santidad Pío XII, celebra hoy a la vez el tercer aniversario de su elección y el sesenta y seis aniversario de su nacimiento. Con tal motivo, el Papa recibió innumerables telegramas de felicitaciones.

El pabellón pontificio fué enarbolado en todos los edificios de la Ciudad del Vaticano y el Cardenal Granito di Belfonte, Decano del Sagrado Colegio, conjuntamente Presidente Honorario del Comité Central para el jubileo episcopal del Santo Padre, entregó en nombre de los Cardenales de al Curia una importante suma de dinero, para la construcción de la Iglesia de San Eugenio, que será edificado en recuerdo de su episcopado.

La salud del Sumo Pontífice continúa mejorando; en efecto, ayer recibió al Secretario de Estado de la Santa Sede, Cardenal Maglione, y a Mons. Montini, a pesar de no haber acordado ninguna audiencia. Hoy recibió igualmente al ingeniero Enrico Galeazzi, quién le sometió los planos de la nueva Iglesia de San Eugenio.

A su vez, el diario "Osservatore Romano" presenta sus mejores votos a Su Santidad y, después de poner de relieve el infatigable ardor que el Papa demuestra en su cotidiana labor, expresa:

"Continúa la actividad del Sumo Pontífice, aún cuando éste se vea obligado momentáneamente a suspender sus audiencias, a raíz de una indisposición gripal sin mayores complicaciones".

A continuación, el citado diario formula fervientes votos por el completo restablecimiento de Pío XII.

El 12 del corriente se llevará a cabo una solemne ceremonia en la Capilla Sixtina, en ocasión del tercer aniversario de la coronación del Sumo Pontífice.

Las elecciones en la Argentina

BUENOS AIRES 2 (H. T.) — Ante la presencia del Tribunal constituído por su Presidente, el Dr. Carlos del Campillo y los vocales Dr. Mariano G. Grandoli y Miguel L. Jantus y el Secretario Sr. Miguel Jantus (hijo) se procedió a la iniciación, en el Congreso, de la operación primaria del escrutinio, correspondiente a las elecciones de Diputados Nacionales realizadas ayer en la Capital Federal.

Momentos antes de las 14.30 horas, en presencia de los Fiscales de las agrupaciones y apoderados radicales y socialistas, los doctores Emilio Ravignani y José E. Pleger respectivamente, se procedió a romper los sellos de las puertas que dan acceso al gran hall del edificio donde permanecen las urnas bajo custodia policial.

Exactamente a las 14.30 ante numerosos empleados de la Junta como así también de representantes de agrupaciones políticas, se dió comienzo a la tarea con el funcionamiento de cuatro mesas, desarrollándose los trabajos con alguna lentitud para evitar confusiones y reclamaciones de los partidos.

Al terminar las tareas, las cifras totales de la circunscripción 1a. arrojaron 50.164 sufragios contra 50.112 que consignó el cómputo provisional de la policía.

La operación del escrutinio que se llevará a cabo mañana a última hora o el miércoles, no será mayormente demorada debido a que se instalarán seis mesas escrutadoras cuando se inicie el cómputo de los sufragios y trabajarán en dos turnos de varias horas cada uno.

ACTIVIDAD DE LA MARINA DE GUERRA ARGENTINA

BUENOS AIRES 2 (H. T.) — En horas de la mañana partió con destino a El Rincón, Bahía Blanca, el crucero "La Argentina" y los cuatro torpederos que componen la 3a. división de esa clase de naves que integran la escuadra de mar, que como se sabe se encuentran desde hace varios días surtos en Puerto Nuevo. Las mencionadas naves se incorporarán al grueso de la flota que ya ha abandonado su fondeadero de Puerto Belgrano. Los buques conforme a lo dispuesto por las autoridades navales llevarán a cabo distintos ejercicios para reanudar luego el patrullaje de las costas, tarea en la que alternan naves de la escuadra de Mar y Ríos bajo el mando respectivamente de los Contralmirantes Sueyro y Gonzalo Bustamante.

TRASLADO DE HABITANTES DE HUNGRIA

BUDAPEST, 2 (H. T.). — Siete mil habitantes de Theresienstadt serán evacuados e instalados en otra localidad.

Este anuncio fué hecho por el diario "Post" de acuerdo con una información procedete de Praga que indica que esta medida fué efectuada por razones de índole geográfica.

ENCARNIZADA LUCHA TIENE LUGAR EN EL FRENTE RUSO ALEMAN

Tres divisiones germanas habrían sido rechazadas

Combates en Kortino a 20 kilómetros de Rjev

ESTOCOLMO, 2 (De un enviado especial de H. T.). — Con la aproximación de la Primavera, la actividad militar se intensifica, especialmente en el sur, donde los soviéticos acaban de lanzar tres grandes ofensivas: sobre la península de Kertch, en dirección de Feodosia; en Sebastopol, en dirección al norte, y en la cuenca del Donetz.

Esas tres ofensivas tienen por finalidad conmover el conjunto de la defensa alemana.

De fuente alemana, se dice que la ofensiva contra Kertch costó a los rusos más de cinco mil bajas, entre muertos y heridos, y que en Sebastopol las tentativas de salida de la guarnición cercada fueron infructuosas. En cuanto a la situación en la cuenca del Donetz, se señalan combates encarnizados.

Los rusos afirman que el sábado tres divisiones alemanas fueron obligadas a retirarse, después de haber sufrido importantes pérdidas. Los combates tendrían lugar en el sector de Slavjanak Losojaya, donde la 257.a división alemana habría sido señalada por el Comando soviético en enero pasado. La ofensiva soviética, en ese sector, parece tener por finalidad introducir una cuña entre Kharkov y Dniepropetrovsk. El 7 de enero el comunicado soviético afirmaba que la ciudad de Krasnograd había sido reconquistada por los rusos, pero como se desarrollan combates en la región de Losojaya, a unos 100 kilómetros más al éste, parece que la información concerniente a Krasnograd había sido prematura.

En los círculos neutrales de Estocolmo, se opina que los rusos tratan, por todos los medios, de obtener una victoria decisiva ne el frente sur. En este sector, la contraofensiva rusa comenzó con la reconquista de Rostov el 29 de noviembre. Después de los primeros éxitos y de los desembarcos en Crimea, la presión soviética disminuyó progresivamente, para concentrarse en los sectores de Moscú y Leningrado.

En los demás sectores, la situación no ha sufrido variantes.

Los soviéticos señalan combates en Kortino, a 20 kilómetros de Rjev, donde los alemanes han pasado a la contraofensiva. En el frente de Viazma, no se han producido novedades.

En Staraya Rusa, los soviéticos lanzaron, hace 15 días, una violenta ofensiva que los llevó a las puertas de la ciudad. La batalla prosigue en forma encarnizada.

Según los alemanes, los rusos perdieron, en cinco días, 2.000 soldados y tuvieron 5.000 heridos, en la región del lago Illmen.

En cuanto al frente de Leningrado, los rusos afirman haber progresado 30 kilómetros durante la semana pasada.

La actividad aérea aumenta todos los días, y los rusos afirman haber derribado 115 aviones en dos días.

COMENZO EL DESHIELO EN EL FRENTE DE UCRANIA

MOSCU, 2 (H. T.). — Se anuncia que comenzó el deshielo en el frente de Ucrania, debido a lo cual los campos se han transformado en extensos barriales y el tránsito por los caminos es prácticamente imposible.

LA LUCHA EN CIRENAICA

EL CAIRO, 2 (H. T.). — Se expresa en esta capital, que en Cirenaica una patrulla enemiga fué interceptada al este de El Mechili, localidad situada al oeste de Tobruk, y obligada a retirarse a sus posiciones, después de un breve combate.

DETALLES SOBRE LA LUCHA EN EL FRENTE ORIENTAL

ESTAMBUL, 2 (H. T.). — Se informa que las tropas del mariscal Timoshenko, apoyadas por unidades de tanques pesados, atacaron las tropas alemanas atrincherdas en la región de Poltava, cerca de Taganrog. A pesar de que la lucha es intensa en este sector del frente sur, no se señalan cambios apreciables.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION ALIADA

BATAVIA, 2 (H. T.). — Se informa en esta capital que la aviación aliada atacó violentamente a veinte transportes japoneses que intentaban, esta mañana, desembarcar tropas en Java. Las barcazas que se desprendían de dichos transportes fueron bombardeadas y ametralladas, habiendo sido casi todas hundidos.

LAS HOSTILIDADES

MOSCU, 2 (H. T.). — Oficialmente, se informa que, durante dos días de combates en un sector del frente de Leningrado, las fuerzas soviéticas infligieron severas pérdidas a los alemanes, y elevándose el número de muertos a 2.000 soldados. Las divisiones alemanas, cercadas en Staraya Rusa, alrededor de 25 kilómetros al sur del lago Ilmen, ven enormemente dificultados sus abastecimientos, debido a la intensa actividad de la aviación de caza soviética que impide la llegada de los aviones alemanes.

OPERACIONES DE LA AVIACION ALEMANA

BERLIN 2 — (H.T.) — Se anuncia oficialmente que en el curso de operaciones de la aviación alemana resultaron derribados o destruídos, en el Norte de Africa, diez aviones británicos.

Se informa también que persistieron los ataques de los aparatos alemanes contra instalaciones defensivas del enemigo en Malta.

PEQUEÑA COLUMNA DEL EJE RECHAZADA AL ESTE DE MEKILI

EL CAIRO 2 — (H.T.) — Se anuncia oficialmente que una pequeña columna enemiga se retiró ayer hacia el este de Mekili, bajo el fuego de la artillería británica. No se registró nada importante digno de ser señalado en los demás frentes.

EL ALMIRANTE ESTADOUNIDENSE HART PARTIO PARA WASHINGTON DESDE EGIPTO

EL CAIRO 2 — (H.T.) — El Almirante Hart, ex comandante en jefe de las fuerzas navales aliadas del sur y sudoeste del Pacífico, partió hoy de El Cairo con destino a Wáshington.

Durante su breve estada en El Cairo, el Almirante Hart visitó al Primer Ministro egipcio y se entrevistó con funcionarios del ejército y de la marina.

DECLARACION DEL GOBIERNO AUSTRALIANO

MELBURNE (Australia) 2 (H. T.) — A raíz de una larga conferencia que reunió a los miembros del Gabinete Australiano, al General Bennett y al Primer Ministro, Mr. Curtin, se dió, de parte del gobierno, a publicidad la siguiente declaración:

"El Gral. Bennett nos entregó un extenso informe sobre la reciente campaña de la Malasia y las operaciones que se llevaron a cabo en Singapur.

"Deseamos llevar a conocimiento de la nación que estamos orgullosos de rendir homenaje al valor a la actividad cumplida y al espíritu de sacrificio demostrado por nuestras fuerzas durante la lucha.

"Hemos expresado nuestra confianza al Gral. Bennett cuya línea de conducta estuvo siempre completamente hasta el fin con sus deberes hacia sus tropas y su país.

"El Gral. Bennett permaneció con sus hombres hasta que concluyó todas las formalidades de la rendición y recién entonces aceptó los riesgos de la evasión."

DECLARACION DE Mr. TOM WILLIAMS

LONDRES 2 — (H.T.) — El secretario parlamentario del Ministerio de Agricultura Mr. Tom Williams, al hablar hoy por radiotelefonía, expresó:

"Los granjeros británicos produjeron más de lo que era digno esperar. En efecto, desde que estalló el conflicto han producido más del 50 o/o de trigo que lo que se producía antes de la guerra y casi han duplicado la producción de papas. En cuanto a los forrajes su producción alcanza ya para abastecer al consumo interno."

Mr. William añadió que durante el año actual se habían producido doscientos millones de galones de leche más que en el año 1938, fecha en que se había logrado el record de consumo.

BUQUE PETROLERO DEL "EJE" HUNDIDO

LONDRES, 2 (H. T.). — El Almirantazgo anuncia que una pequeña unidad de guerra británica logró hundir en el Canal de la Mancha a un buque petrolero de las fuerzas del "eje".

Operaciones llevadas a cabo por la marina británica

LONDRES, 2 (H. T.). — El Almirantazgo ha dado a publicidad el siguiente comunicado sobre las operaciones llevadas a cabo por la marina real británica:

"Anoche nuestras patrullas de navíos ligeros que operan en La Mancha torpedearon a dos petroleros enemigos de tonelaje mediano, que formaban parte de un convoy fuertemente escoltado por navíos ligeros enemigos. El convoy enemigo fué atacado por nuestras lanchas torpederas bajo el mando del teniente de navío J. H. Gamble. Un torpedo alcanzó a uno de los petroleros enemigos. Un segundo torpedo alcanzó directamente a otro petrolero. Nuestras fuerzas fueron atacadas violentamente por los navíos de escolta del enemigo y por las baterías costeras, pero no se registraron víctimas. Solamente una de nuestras lanchas torpederas fué ligeramente dañada durante dicho ataque.

"Posteriormente nuestras torpederas avistaron a un petrolero enemigo que se hallaba inmóvil a la deriva, rodeado por numerosos barcos de escolta. Se intentó un segundo ataque al mando del capitán de fragata Humprey, pero no prosperó debido a la neblina que envolvió de improviso a los navíos enemigos. En circunstancias en que nuestras lanchas buscaban a los navíos enemigos, se trabaron en lucha con las unidades de escolta, pero no se ha podido establecer si el enemigo experimentó bajas y daños materiales. Por lo que respecta a nuestra parte, no experimentamos pérdidas de vidas, pero una de nuestras torpederas resultó ligeramente averiada."

Numerosas bajas sufrieron los japoneses

LONDRES, 2 (H. T.). — Pese a las importantes pérdidas infligidas al enemigo por los ataques aéreos de los aliados, así como también por las defensas costeras, los japoneses habrían desembarcado alrededor de 85.000 soldados en la isla de Java. Se añade que éstos estarían preparados para desembarcar diez divisiones, o sea 150.000 hombres, a fin de conquistar la isla. Las pérdidas en hombres ha sido abrumadora, pero lo que más les afecta es la pérdida de material bélico.

CONSIDERACIONES SOBRE LA LUCHA EN JAVA

WASHINGTON, 2 (H. T.). — A pesar de que los japoneses han logrado desembarcar importantes fuerzas en tres puntos de Java, la victoria de los nipones no parece próxima. Tal, por lo menos, es la opinión de las esferas autorizadas de esta capital.

Se recuerda, al efecto, de que Java es una gran isla de más de mil kilómetros de largo, provista de excelentes carreteras y extensas líneas ferroviarias.

Ha trascendido aquí que los neerlandeses pueden oponer eficaz resistencia a los invasores y concentrar cantidades de efectivos, lo que comienza a llevarse a cabo ahora, según lo han anunciado las esferas militares holandesas. El ejército colonial neerlandés en Java está integrado por 100.000 hombres bien armados y equipados, debiendo añadirse a estos efectivos varios miles de australianos, británicos y americanos. Sin embargo, las posiciones que han logrado capturar los nipones en la costa norte de Java están sólidamente defendidas y pertrechadas, lo que da una idea de lo difícil que será para los aliados poder desalojar a los invasores de sus líneas. Es por ese motivo que las futuras operaciones en dicho teatro de guerra son muy difíciles de prever, ya que el ritmo que los japoneses han imprimido a su avance hace imposible toda suposición respecto a cuál será la posición de ambos adversarios dentro de un tiempo.

DIPLOMATICOS QUE SE ENTREVISTARON CON EL CANCILLER ARGENTINO

BUNOS AIRES, 2 (H. T.) — El Ministro de Grecia, Sr. Dendramis, concurrió a la Cancillería entrevistándose con el Ministro de R. Exteriores, doctor Ruiz Guiñazú, a quien informó de la situación actual de su país. Asimismo concurrieron a la Cancillería el Embajador norteamericano, Sr. Norman Armour, que conversó con el Dr. Ruiz Guiñazú sobre asuntos de interés general, y el Ministro de Suecia, Sr. Winther, que asistió para presentar al nuevo Secretario de la Embajada.

Roosevelt ordenó la reorganización del ejército

Víctimas de un incendio en Montreal

WASHINGTON, 2. (H. T.) — El Presidente Roosevelt ordenó la reorganización del ejército, que en adelante estará integrado por tres secciones principales es decir; una sección terrestre, una sección aérea y una sección de abastecimientos.

VICTIMAS DE UN INCENDIO

MONTREAL, (Canadá), 2. (H. T.) — Ocho personas murieron carbonizadas en un incendio que estalló en el barrio residencial del sud oeste de esta ciudad.

El siniestro afectó asimismo a varios edificios contiguos al edificio donde se inició el fuego.

REORGANIZACION DEL EJERCITO NORTE AMERICANO

WASHINGTON, 2. (H. T.) — El Presidente Roosevelt dió a publicidad hoy un decreto ordenando reorganización del ejército en sus tres formas conocidas, es decir: ejército de tierra, fuerzas aéreas y unidades de abastecimiento.

Asimismo autoriza al Secretario de Guerra a crear departamentos adicionales destinados a servir de enlace entre las fuerzas que operan en teatros alejados de la metrópoli y ésta.

DETENCION DE EXTRANJEROS INDESEABLES EN TAMPA

TAMPA, (Florida), 2. (H. T.) — La Oficina Feleal de Investigación anunció hoy que fueron arrestados 121 extranjeros indeseables durante una investigación realizada esta mañana en esta ciudad durante la cual fueron capturados grandes cantidades de material de guerra.

LOS ESFUERZOS DE LOS COREANOS PARA CONQUISTAR SU INDEPENDENCIA

WASHINGTON, 2. (H. T.) — Al expresar que los Estados Unidos siguen con particular interés los esfuerzos coreanos para lograr su independencia del Japón, el secretario interino de Estado Sr. Sumner Welles declaró hoy en su conferencia con la prensa, que "la cuestión del reconocimiento del gobierno nacionalista libre de Corea, estaba siendo estudiado por el gobierno estadounidense".

SUMA PARA APROPIACONES MILITARES EN LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 2. (H. T.) — El Senado aprobó hoy y envió a la Cámara de Representantes, la ley que otorga la suma de 32 millones 762.737.900 para apropiaciones militares.

REGLAMENTACION DE LA PRODUCCION DE CAUCHO EN LA UNION

WASHINGTON, 2. (H. T.) — La Oficina de Producción de Guerra aprobó hoy el decreto estableciendo la prohibición de continuar produciendo a las manufacturas del caucho.

DETALLES SOBRE LA ACCION DE LOS PARACAIDISTAS BRITANICOS

LONDRES, 2. (H. T.) — Se conocen ahora detalles sobre la acción de los paracaidistas británicos que efectuaron un raid contra la estación de radio de Bruneval.

El descenso de los paracaidistas se efectuó en excelentes condiciones y los soldados se acercaron en silencio a su objetivo. Fueron instados a detenerse seis veces por los centinelas que al verlos continuar avanzando les hicieron fuego.

Los padracaidistas no hicieron uso de sus armas hasta el último momento, lanzándose, luego, al asalto. Se libraron, entonces, combates con granadas y bayonetas.

Al regreso, los paracaidistas fueron detenidos por el tiro de las ametralladoras enemigas que los retrasó y amenazó comprometer la posición de las unidades ligeras navales haciéndolas localizar prematuramente.

Las unidades de infantería que habían desembarcado se dieron cuenta del peligro y avanzaron de inmediato protegiendo a los paracaidistas. Los alemanes fueron, entonces, reducidos al silencio o se ocultaron en un bosque vecino.

El combate sólo duró diez minutos.

El embarque se realizó después, sin dificultades.

ESTA NOCHE INAUGURA UNA SERIE DE CONFERENCIAS EL SR. DONALD NELSON

WASHINGTON, 2. (H. T.) — El Director del Departamento de Producción de Guerra Mr. Donald Nelson, dirigirá esta noche a todo el pueblo americano el primero de una serie de discursos radiotelefónicos acerca del rol que deben desempeñar los estadounidenses en el actual conflicto. Se espera que en su primera exposición el Sr. Nelson explique cual es la situación actual del programa de guerra y que revele el aumento de producción frente a la producción de los países totalitarios.

Todos los trabajadores norteamericanos, excepción hecha de aquellos que se hallen entregados a sus tareas, escucharán la palabra del Sr. Nelson.

Llegada a la Unión de evacuados del Pacífico

Nuevos tribunales para el control de precios

EN UN PUERTO DE LA COSTA OCCIDENTAL NORTE AMERICANA, 2 (H. T.). — El Departamento de Marina anunció que uno de los grupos más numerosos de evacuados que fueron trasladados desde la zona de guerra del Pacífico arribaron al territorio continental de los Estados Unidos. Entre los evacuados figuran hombres heridos en acción de guerra y esposas y familias de hombres que se encuentran en servicio activo y de los empleados y constructores de bases navales en dichas zonas.

Dichos evacuados fueron impedidos de hacer otra declaración que la de haber efectuado el viaje sin interrupciones, ni peligros.

NUEVOS TRIBUNALES PARA EL CONTROL DE PRECIOS EN EE. UU.

WASHINGTON, 2 (H. T.). — El Presidente de la Suprema Corte de Justicia anunció hoy el establecimiento de tres nuevas cortes nacionales de apelación. Estas cortes entenderán todos los asuntos relacionados con el control de precios y han sido creadas de acuerdo con una ley preparada por el Departamento de Control de Precios y aprobada por el Congreso.

DECLARACION DE LA ASOCIACION DE POLITICA EXTRANJERA DE LA UNION

NUEVA YORK, 2 (H. T.). — La Asociación de Política Extranjera a cargo de la cooperación económica en tiempo de guerra en las Américas, expresó que la América Latina se había recobrado magníficamente de los disturbios económicos que había causado el estallido de la guerra en esas partes del hemisferio occidental. Sin embargo, esta Asociación manifestó que el comercio inter americano tenía un futuro incierto debido a la falta de bodegas, sobre todo ahora que los Estados Unidos se vieron envueltos en el conflicto que aqueja al mundo entero, pero que a pesar de este suceso las autoridades encargadas de entender en el intercambio americano se encuentran empeñadas en la actualidad n resolver este problema para poder aumentar las facilidades al respecto.

VICTIMAS DE UN ACCIDENTE FERROVIARIO DE LA UNION

CHATTANOOGA (Tennesse), 2 (H. T.). — En el descarrilamiento del tren que prestaba servicios entre las ciudades de Chicago, Jacksonville y Dixie, ocurrido en las cercanías de Chattanooga, perdieron la vida el maquinista y el fogonero del mismo. La máquina recorrió aproximadamente una distancia de 500 pies, luego de haber saltado de los rieles, hasta que se produjo su vuelco sobre un costado de las vías.

De resultas de este accidente seis pasajeros resultaron heridos.

DECLARACION DEL PORTAVOZ NIPON

TOKIO, 2 (H. T.). — El portavoz naval del Gobierno, declaró que a raíz de la batalla que tuvo lugar en el Mar de Java, los buques enemigos deberán rendirse a los japoneses, o estar dispuestos a sufrir las consecuencias. Según el citado funcionario, los aliados perdieron 5 cruceros y un contratorpedero y sufrieron graves averías cuatro cruceros, pudiéndose considerar a las fuerzas navales enemigas aniquiladas. Los buques se hallan ahora prácticamente sin defensa en el sudoeste del Pacífico.

TEMBLORES DE TIERRA EN LOS ESTADOS UNIDOS

CHICAGO, 2 (H. T.). — Dos temblores de tierra, de breve duración, alarmaron a los residentes de siete distritos territoriales del noreste del Estado de Illinois. Se reveló que los daños ocasionados fueron escasos.

Otro ligero temblor fué registrado en la jurisdicción de Henry, situada a cien millas al oeste de Chicago, en las cercanías de la frontera federal del Estado de Iowa.

Las agujas del sismógrafo de la Universidad de Loyola, estuvieron en movimiento varios segundos, durante el transcurso de los temblores.

Los residentes de siete jurisdicciones expresaron que los vidrios de las ventanas se quebraron, que los edificios se vieron sacudidos en sus cimientos y que los cuadros se vieron precipitados al suelo desde sus colgaduras en las paredes.

Los científicos de la Universidad de Loyola manifestaron que estos temblores han sido los más violentos que se han registrado en el Estado de Illinois desde el año 1912

Comunicados oficiales de los países que luchan en Europa

Comunicados británicos

Comunicado soviético

Comunicado alemán

Comunicado italiano

"C. A. U. S. A."
COMPAÑIA AERONAUTICA URUGUAYA S. A.
SEGUNDA CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

COMENTARIOS SOBRE LA SITUACION EN EL EXTREMO ORIENTE

OLAS DE APARATOS ALEMANES ATACARON LA ISLA DE MALTA

Hundimiento del buque de carga estadounidense Marore

Medalla conmemorativa a la Universidad de Tolouse

PENA CONTRA ALEJANDRO ROZEMBERG

La posesión francesa de Nueva Caledonia

Temor de que los Estados Unidos puedan ser atacados por aire

Se trataría de ayudar a los agricultores en la Unión

LEY ENVIADA A LA C. DE REPRESENTANTES

COMUNICADO SECRETARIO UNIDENSE

DISPOSICION SOBRE LOS NIÑOS JUDIOS

NOTICIAS BREVES

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EXTRAJUDICIAL
El Jueves 12 de Marzo a las 11 horas
EN LA CIUDAD DE FLORIDA
JOSE LUIS RODRIGUEZ
CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Comunicados oficiales respecto a la guerra en Extremo Oriente

Comunicado japonés

Comunicado británico

Comunicado holandés

Comunicado norteamericano

CHURCHILL ESTUDIA EL PROBLEMA DE LA INDIA

LA DESIGNACION DEL EMBAJADOR NIPON EN MOSCU

LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DE PARAGUAY

MIGUEL ANGEL CARCANO LLEGO A INGLATERRA

Declaraciones del canciller polaco Raczyuki

Manifestaciones del Ministro de Marina Mercante noruego

LONDRES, 2 (H. T.) — El Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno Polaco, señor Raczynki declaró, durante una conferencia de prensa, lo siguiente:

"El ejército polaco que actualmente se está entrenando en Rusia, constituirá la primera línea contra los alemanes en la primavera próxima.

"Este ejército posee un comandante polaco y bandera polaca y será utilizado como una fuerza enteramente polaca".

DECLARACIONES FORMULADAS POR EL MINISTRO DE MARINA MERCANTE NORUEGO

LONDRES, 2 (H. T.)— El señor Arnee Sund, Ministro de Marina Mercante del gobierno noruego con sede en Londres, anunció a la prensa que más de tres millones de toneladas de unidades noruegas han sido puestas ya a la disposición del Ministerio británico de transportes de guerra o son empleadas en servicios regulares de transportes de material vital para Gran Bretaña.

Anunció el Ministro que hasta ... [illegible] de 1941, Noruega había perdido cerca de 200 buques con un total de 1.300.000 toneladas.

EL ALTO COMANDO DE LAS FUERZAS ALIADAS EN LAS INDIAS HOLANDESAS

LONDRES, 2 (H. T.) — Se anuncia oficialmente, que el alto comando de las fuerzas aliadas en las Indias Orientales Holandesas, será ejercido por un general holandés. El general Wawell ocupará nuevamente el puesto de comandante supremo en la India.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EXTRAJUDICIAL
El Jueves 5 de Marzo a las 17 horas
EN EL LUGAR DE UBICACION
CALLE BOMPLAND N.º 632 ENTRE 21 DE SETIEMBRE Y DR. JOSE M. MONTERO

ENRIQUE A. ZABALA
Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 11.000.—
Una finca inmediata al Parque Rodó y Pocitos, que presenta las siguientes comodidades: 5 habitaciones, hall, patio cubierto de claraboya, pieza de servicio, baño, W. C., fondo etc. — Hormigón en su frente. — Excelente servicio de ómnibus y tranvías por la esquina.
CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO
Superficie: 346 mts.2 86 dms.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario ley 7395, número 94, serie "29" a cargo de JUSTO REMIGIO ABREO, el próximo 5 de marzo, a las 17 horas y en el lugar de ubicación, el Martillero Enrique A. Zabala venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de ONCE MIL PESOS ($ 11.000.00) un terreno y mejoras en la décimo-octava sección judicial de este departamento, padrón treinta y un mil quinientos noventa, con una superficie de trescientos cuarenta y seis metros ochenta y dos decímetros teniendo: — 8 metros 59 centímetros, al Nord-oeste de frente a la Calle BOMPLAND, edificio 632, entre las de 21 DE SETIEMBRE y Dr. JOSE MARIA MONTERO; — por 40 metros 375 milímetros de fondo, lindando: al Nord-Este, con Juan D' Urso y Carmen B. de Gatti; al Sud-Este, con Pedro Carpi; y al Sud-Oeste, con Leopoldo G. Artigas. — SE PREVIENE: Que: A) no habiéndose realizado la venta en el primer remate efec[illegible] timo a $ 13.429.31, más gastos de ejecución; — B) el bien se vende en su estado actual de ocupación y conservación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado; — C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 % de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate; — D) el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión do Rematador que se fija en el 1% del precio, así como lo que se adeude al día de la escrituración por vereda, medianerías o cargas análogas y sus accesorios; — E) está pagado el pavimento y saneamiento; — F) el comprador podrá hacer uso de un préstamo de SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS ($ 6.600.00) en Títulos Hipotecarios, con garantía hipotecaria del inmueble descripto; — G) los títulos de propiedad están en las Oficinas del Banco ejecutante, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Rema[illegible]

¿Crisis constitucional?

Vamos a encarar hoy la situación de hecho, apartándonos un poco de la urgencia política que a muchos consume, para entrar a estudiar su verdadero origen y sacar la conclusión que corresponda.

En primer término planteamos el problema: Es la de ahora una situación provocada por la necesidad de resolver el problema constitucional, o en realidad estamos frente a un problema que no puede resolverse por los gestos violentos o los ademanes airados, sino que requiere un nuevo estudio y una revaloración de los conceptos tan a menudo manejados en las luchas políticas, pero, por eso mismo, vaciados en su contenido, o peor aún, rellenados según las necesidades del momento.

Nos inclinamos por este segundo punto de vista. Fuera de que, como muy bien se ha dicho en estos días, el argumento constitucional es el manejado por todos los que de una manera u otra se sienten hombres providenciales, es necesario recordar que, cuantas veces se ha ido en este país a la reforma ella se ha traducido no en el patriótico pacto de todos los ciudadanos que fué característica de 1830, sino en el pacto de trastienda o en el acuerdo político que han hecho de la Constitución un acuerdo de vencedores como en 1934, o una negación de la voluntad popular como en 1917.

Otro debe ser el motivo que lleva casi con prioridad a las situaciones como la actual. Para nosotros es necesario buscarlo en la crisis, cada día más honda, que agita no sólo a nuestro país, sino a todo el mundo, y en la cual se debaten, buscando una remodelación y superación que les dé contenido social y actual, todos los valores que creó 1789 y que hasta ahora han marchado al frente de la organización etática.

No creemos, por tanto, en la solución de nuestro problema actual, con la sola reordenación de artículos constitucionales y la remodelación de organismos políticos. Para nosotros será necesario, si se quiere salir de esta crisis para no caer más o menos pronto en otra semejante, estudiar una total reorganización, no sólo de órganos, sino de conceptos y de modos de acción, y hasta de hombres si fuera necesario, que permitan volver a colocar en su natural ordenación los elementos de nuestra política, sacados hace bastante tiempo de su justo plano, y lanzados por obra de una dialéctica que se ha movido tan sólo en favor de intereses subalternos, a una especie de calesita en la cual rueda de una en otra mano, el monopolio exclusivo de esas palabras sonoras, soberanía, libertad, democracia.

Es, para usar un término de Chesterton, el "enloquecimiento" de algunas verdades fundamentales, de las que se ha abusado según la necesidad del momento, lo que nos ha traído a esta situación. El primer día que se dividió el artículo condicional separando la "soberanía" de los "medios" lícitos, se abrió el camino por el que vamos, al cual entramos en 1933, y del que sabe Dios cuándo se saldrá. Es el enloquecimiento de la palabra Libertad, la que nos ha traído el desquicio moral y económico en que vivimos. Es el enloquecimiento de la palabra "tolerancia" la que ha permitido colocar en planos iguales a la verdad con la mentira, y ha hecho de lo justo y de lo bueno, algo que sólo se considera en razón del provecho que puede dar.

El remedio de estas cosas no se alcanzará con los arreglos constitucionales, y no será solamente por ellos que se saldrá de la crisis. Si efectivamente se desea llegar a nuevas vías de orden y de convivencia social, será necesario recordar que no es con argumentos y con planteamientos políticos sino con el olvido de los propios intereses que hagan los llamados a trazar las nuevas normas que lograremos abrir las puertas de un porvenir mejor.

La Prensa de la Capital

1 "EL PLATA", manifiesta que ante el peligro exterior debe controlarse la aviación civil, y termina luego de mencionar preceptos constitucionales:

"Como se vé los preceptos constitucionales transcriptos, si bien reconocen la libertad de trabajo e industria y la de locomoción, admiten limitaciones legales a su ejercicio fundadas en las exigencias del orden público y del derecho de terceros, limitaciones que, por lo demás, son propias del orden jurídico y serían legítimas aun a falta de una declaración expresa, de modo que hallándose las medidas adoptadas respecto de la aviación civil, justificadas ampliamente por el peligro nazi-fasci-falangista, en que se halla la República.

Nosotros aprobamos todas esas medidas que deben ser aplicadas con todo rigor y no como simples requisitos formales. Más aún, consideramos que la fiscalización debe abarcar también a los ciudadanos legales, pues más de una vez hemos visto en listas de la aviación civil nombres que trasudan totalitarismo. Hay, pues, que sanear y sanear con energía si se quiere realmente, velar por la integridad territorial y por la soberanía".

2 "EL PAIS", ocupándose del progreso edilicio y la cooperación vecinal, expresa: "En nuestro país no se ha generalizado aún, en forma efectiva, la cooperación de los vecindarios a la labor de las autoridades comunales, con la finalidad de facilitar la promoción del progreso material y espiritual de las aglomeraciones urbanas. Pero hemos señalado, en diversas ocasiones, algunos interesantes ejemplos de las preocupaciones vecinales por crear esa cooperación, y que se pusieron de manifiesto en el curso de las deliberaciones del Primer Congreso de Fomento Edilicio y Social de Montevideo celebrado, a mediados de 1938, bajo los auspicios de la Intendencia Municipal".

En esa oportunidad se evidenció en nuestra ciudadanía, la existencia de un auténtico civismo local, acertadamente definido como "una inquietud constante, un deseo permanente de bienestar colectivo, y una aspiración hacia una organización mejor. Otro ejemplo de esfuerzo social organizado para promover el progreso municipal, aunque dentro de límites más restringidos, es el que suministra la Asociación Pro Fomento de Atahualpa, Paso Molino y Prado, cuyas interesantes actividades hemos comentado en términos elogiosos".

3 "EL DIA", escribe, bajo el título: "La Constitución inaplicable":

"La constitución del 34-36 era inexistente, porque era inaplicable.

Afirmaba en más de 60 artículos los derechos y garantías de cada ciudadano. Y repetía en los nombres de las instituciones, los correspondientes a los órganos de la democracia. Aparecía, así, como una promesa de democracia y de libertad.

Sin embargo, organizaba de tal modo el Poder, que hacía imposible la una y la otra.

Prometiendo la libertad establecía la necesidad del despotismo; simulando la democracia, obligaba a ejercer la tiranía.

No daba a la democracia la única condición imprescindible para que pueda vivir: el derecho de decisión de la mayoría.

Por el contrario se lo entregaba a la minoría, y esto es el extremo absurdo: no a la minoría disfrazada de mayoría, sino a la minoría por ser minoría! La mitad del Senado que se le adjudicaba en el parlamento, la volvía dueña de la voluntad de éste, y con ello, de condicionar en la forma que le pluguiese, la marcha del Ejecutivo: todo el Poder!

Y ese medio Senado, por el establecimiento de la circunscripción nacional y por el dominio del lema, era sustraído a la elección del pueblo y en la realidad de as cosas, designado por el leader herrerista".

Viñetas Del Día

EL HOMBRE

Adolfo Weidman es un hombre que, a pesar de estar vivo, no pudó cumplir con sus deberes cívicos el domingo en Buenos Aires, por estar muerto. Así al menos se lo afirmaron en la mesa receptora, y aunque el pretendió demostrar que estaba vivo y muy vivo, no logró convencerlos, no pudiendo emitir su voto en definitiva. Cuando la Junta Electoral aclaró el error —el muerto era otro con igual nombre y apellido—, ya los comicios habían terminado, con lo cual don Adolfo Waildman ha pasado a ser el ciudadano que aunque vivo no pudo votar por estar muerto.

LA FRASE

"Estoy convencido de que se ha aprovechado la invitación a crear el odio contra los judíos o contra cualquier otra raza o grupo religioso, para dividir nuestra comunidad americana y debilitar nuestra unidad nacional."

En estos términos se expresó Henry Ford, el conocido pioner del automovilismo, contestando ciertos ataques que le fueron hechos por los quintacolumnistas, que lo sindicaban como una de las figuras americanas simpatizante con los antisemitas.

EL EPISODIO TRAGICO

La cadena de sucesos trágicos sigue aumentando sus eslabones. Dos sucesos trágicos que en pocas horas han llevado el dolor a numerosos hogares, han tenido por campo las carreteras argentinas, donde al volcar dos camiones perdieron la vida ocho personas, resultando más de cincuenta heridas gravemente, mientras en nuestro país hallaban inesperada muerte tres jóvenes que se bañaban en parajes peligrosos, exentos de todo puesto de auxilio.

EL EPISODIO COMICO

Demóstenes debía presentar querella contra cierto bandido llamado Harpalus, al que se quería expulsar de Atenas. El bandido, hombre práctico, regaló una copa de oro al gran orador. Y así fué como el día del juicio, Demóstenes, ante la sorpresa del auditorio, manifestó que no hablaría mucho [illegible]

EL SUICIDIO DE ZWEIG

"La vida como combate no admite deserción"

"La Prensa" de Buenos Aires y en conceptos que recoge y aprueba "El Diario" de ésta capital dice agastadamente refiriéndose al al suicidio de Stefhan Zweig:

"Frente a lo que pudiera convertirse en crisis moral colectiva, en ola de angustia que amilana y quebranta la voluntad, elevamos nuestra voz en defensa de lo que estimamos deber de conservación, deber para con nosotros mismos. El suicidio atenta contra ese deber de conservación y contra los atributos de la persona moral. La vida es un legado. El hombre recibe la vida para combatir por el derecho, por la libertad por todo lo que es digno de ser defendido y mejorado. La vida como combate no admite le deserción de ninguno cuando peligran justamente las grandes conquistas de la civilización. Peregrino sería el concepto de la vida como placer que comienza en la hora del nacimiento y termina en la de la muerte. Antes al con[illegible] el placer, y el sufrimiento es escuela de hombría y de perfeccionamiento moral.

Creíamos hasta ayer que eran premisas elementales las que acabamos de alinear con el propósito de salirle al paso al desconvierto fácil que parece andar en camino de ensombrecer muchos corazones. La liberación del miedo de que hablara el presidente Roose[illegible]

PRESIDENTE CATOLICO PRACTICO

Dice Noticiario Católico, refiriéndose a la reelección del Presidente de la Confederación Helvética:

"Philip Etter que de nuevo ha sido nombrado Presidente de la Confederacion Helvética, es el miembro más joven del Concejo Federal. Nació el 21 de diciembre de 1891 y fué educado por los Benedictinos de Einsiedeln. Cuando se movilizaron las fuerzas de su país, con ocasión de la pasada guerra mundial, tuvo que suspender sus estudios pero —como buen estudiante— los continuó aun siendo soldado. Todavía hoy halla tiempo para leer, todos los días, algunas páginas de los clásicos griegos y latinos.

A la edad de 30 años Etter fué nombrado Presidente del Cantón de que es oriundo, siendo jefe del ala joven del Partido Conservador en el Concejo Federal. Como católico firmísimo participa del prestigio moral que se conquistó el que fuera Giuseppe Motta, de quien fué íntimo amigo.

Puede que 1942 sea un año de crisis para Suiza, uno de los pocos países neutrales que todavía se sostienen en el mundo. Las circunstancias exigen que el destino del país esté en manos de hombres poseedores de méritos extraordinarios y de gran valor moral. Los suizos tienen confianza en que, presidiéndolo Philip Etter, el Concejo Federal funcionará y luchará, fielmente por los intereses de la nación.

De sol a sol

PROLOGO

Podría encabezar esta media columna de hoy con titulares sugestivos: para un futbolista, por ejemplo, quedaría bien "Reaparición", para un bancario sonaría de perlas: "Reintegro" y acaso haya algún poeta que todavía guste de los crepúsculos a quien entusiasmara con algo así: "Emoción del Regreso". (Pero obligado a buscar un título, elijo el de CRONICA. El lector verá luego si la elección ha sido acertada.)

Porque, para ser rigurosamente exacto, esto que parece una reaparición, ni es un reintegro ni tiene todas esas características emocionales del regreso.

Hace unos años conocí a un hotelero con negocio instalado en las proximidades de la cabecera de un puente, que se jactaba de no haberlo cruzado nunca, a pesar de sus cuarenta y cinco años de antigüedad en el paraje.

Excelente manera de dar prestigio al lugar, admiración de muchos turistas, y bendecir al país que le permite a uno vivir más de cuarenta años junto a la cabecera de un puente sin que un día haya tenido que cruzarlo a escape, con unos cuantos objetos personales debajo del brazo y la inquietud de no ver nunca más ni el puente, ni la casa, ni a los hijos...

Es verdad que la vida nos hace molineros. Cuando nos desprendemos de la rueda por muy poco tiempo, la vemos girar de otra manera.

¡Y unas vacaciones bien aprovechadas tienen tanto color para los ojos!

Esto me ha resuelto a capitular... (entiéndase dividir en capítulos).

El primero tendría necesariamente una nota nostálgica. La vida moderna, como los motores a explosión, no admite el cambio de ritmo sin algún menoscabo. Si el viajero que se marcha pensara siempre en el pequeño conflicto de su partida sin los alicientes placenteros del viaje, no veríamos tantas caras alegres sobre el recorte de la borda.

¡Cuánto cambiarán las cosas! ¡Cuánto habremos cambiado...!

¡Cuidado, que cuando un hombre no se siente renovado todos los días es porque empieza a envejecer...!

Pero han pasado tantas cosas en estos últimos tiempos, que uno se siente inclinado a creer en la importancia histórica de uno mismo. Candidaturas presidenciales, rompimiento de relaciones diplomáticas, juego de acordeón en la Corte Electoral, Campeonato Sudamericano de Fútbol, Reforma Constitucional, guerra y más guerra y el 28 de marzo como la fecha fija para un casamiento que todavía no cuenta con padrinos.

Todas estas cosas, vividas pacíficamente, como fracaso de un gran esfuerzo para descansar, pero libre, al menos, de la máquina de escribir y del calendario, tentaron mis horas de reposo, no pastoril felizmente, porque la oveja me resulta mucho más interesante en una buena frazada que en el campo, pero sí marinera, con mucha agua movida —este año particularmente traicionera—, mucho ruido de olas, mucho sol, más de una docena de pejerreyes incautos y, en suma, lo contrario de lo de siempre, que para algo se propone uno hacer una extra.

Espero devolver las impresiones con la misma naturalidad con que mis lectores me verán llegar a esta tercera columna, sin pena ni gloria, con unos días más de vida, un poco de nostalgia y la inquietud íntima de saber que las cosas no están exactamente igual que estaban antes (salvo, claro está, la Corte Electoral).

Y para prólogo, basta; mañana irá el capítulo primero.

(NOTA: Esta página fué escrita antes del 21 de febrero. Conste.)

[signature]

De Mons. Gustavo J. Franceschi

La gran lección de Cuaresma

Se han acallado, por fin, los descompasados gritos del carnaval, quedan libres las calles para la circulación, y los agentes municipales de limpieza han terminado de barrer esas serpentinas que tan brillantes son cuando se las lanza, pero que luego, caídas en el fango, arrastradas por las patas de los caballos, hacinadas en los rincones de las veredas, no pasan de ser informes montones de papel sucio. Los periódicos ya no publican los retratos de las chicas que más se han distinguido en el corso de Villa X o que lucieron su garbo en el baile celebrado por el club Los defensores del barrio Y. Vuelven muchas personas a colocarse otra vez las máscaras que se sacaron para las carnestolendas. Queda un saldo de recuerdos no siempre limpios y una razonable cantidad de indigestiones, trompadas y resfríos. Ahora comienza el tiempo cuaresmal.

Pocas son por desgracia las gentes que se acuerdan de él. — ¿Acaso el bife no es tan bueno un viernes como un miércoles o domingo? Más adelante, cuando llegue la Semana Santa, entonces sí será el momento de comer algunas de esas "empanadas de vigilia" que por veinte centavos se expenden a innumerables consumidores: se las llevará sobre todo si es posible realizar una pequeña excursión para aprovechar los cuatro días: jueves, viernes, sábado santo y domingo de Resurrección. Pero mientras tanto se practicará la normalidad. Y la normalidad consiste en aceptar a regañadientes las mortificaciones que surgen en el camino, y en no imponerse ninguna voluntaria.

EL HOMBRE Y SU CIRCULO

El hombre actual vive al día, no le interesa el pasado, no se preocupa mucho por un futuro remoto, no quiere recordar la muerte. Lo capital es la noticia, el hecho del minuto, sobre todo si, según la jerga periodística, resulta sensacional. Abre el diario por la mañana, lo coloca al lado de la taza del desayuno, y entre sorbo y sorbo de café con leche, o entre chupada y chupada al mate, lee las informaciones de la guera. En un pueblo el nombre impronunciable se ha librado una batalla en que, según dicen perecieron quince mil soldados. ¡Qué barbaridad! Pero no hay un lector quizás sobre mil a quien se le ocurra alguna vez preguntarse ¿qué se habrán hecho las almas de todos esos combatientes, y qué preparación tenían para la entrevista definitiva, la que han de tener con Cristo en el tribunal del juicio supremo? Una interrogación de esta especie significa ver la existencia en una serie de planos sucesivos que se extienden desde el nacimiento hasta la eternidad. Nuestra superficialidad no lo consiente y por esto es grande la oposición del mundo al cristiano, que ha de meditar sobre lo imperecedero. ¿Qué hay de nuevo? es una pregunta; ¿qué hay de duradero? es otra. No afirmo que debe excluirse la primera, pero proclamo que ha de sobreponérsele la segunda. Una de las finalidades que caracterizan el tiempo de Cuaresma es precisamente el restablecer el valor de cada cosa, y hacer ver en perspectiva la existencia.

EL SENTIDO DE LA CUARESMA

El origen histórico de este tiempo es conocido. Los Evangelios nos narran cómo Ntro. Señor Jesucristo, antes de entregarse a la misión pública de enseñar su doctrina, se retiró al desierto y vivió allá durante cuarenta días en absoluto ayuno. Pensaron los cristianos de los primeros tiempos que con preparación semejante a ésta habían de disponerse a celebrar anualmente el hecho supremo en que culmina toda la obra de Cristo: nuestra Redención en la cruz. De ahí la Cuaresma, cuyos elementos son tres: la plegaria, el recogimiento, el ayuno o sea la mortificación de los sentidos.

Ante todo el recogimiento. Poseemos una tendencia instintiva a distraernos, lo que, etimológicamente considerado, significa salir de nosotros mismos. Volverse constante y totalmente hacia fuera implica desconocerse en absoluto. Y las consecuencias de tal manera de ser nos las indica la Biblia cuando dice que la tierra está desolada porque nadie hay que se recoja en su corazón. Existe un proverbio árabe que afirma: "la palabra es plata, pero el silencio es oro." Ese oro purísimo se halla sobre todo en el recogimiento, porque cuando hacen silencio en torno nuestro las creaturas, y aun nosotros callamos, se deja oír más perceptible la palabra de Dios, que no habita en las turbulencias, ni se mezcla con los multiloquios. Ese apaciguamiento que goza todo aquel que se recoge verdadera y positivamente, la Iglesia lo prescribe a sus fieles, y como remedio y defensa contra los males que surgen de la distracción. Esta nos desmenuza orientándonos sobre cien temas varios. Deteneos un instante a contemplar un desfile carnavalesco: las gentes que van y vienen, profiriendo gritos y risotadas, los vehículos adornados, las comparsas, los grupos, las serpentinas que vuelan, todo constituye un caleidoscopio que os marea; acabáis por no saber dónde estáis ni qué veís, y os hace falta cerrar los ojos para recobrar vuestra estabilidad. Mucho más todavía sucede esto con el desfile de la vida: negocios, amistades, conflictos, política, guerras, y nacimientos, muertes, hogares que se fundan, hogares que se destruyen, amores, odios, perdones, venganzas, todo gira, os asalta, os habla, os ahoga, hace falta cerrar los ojos para recobrarse.

Esto lo consigue el recogimiento cuaresmal, siempre que se practique tal cual lo aconseja la Iglesia no dando al mundo más que lo indispensable. En el orden espiritual equivale a esas curas de reposo que prescriben los médicos, mucho más eficaces que cualquier remedio para devolver su equilibrio a los humores. Es la condición previa para toda actividad sobrenatural.

EL RECOGIMIENTO NO ES AUSENCIA DE ACTIVIDAD

El recogimiento en manera alguna implica abstraerse de los deberes propios de la condición en que se vive. No se olvidará el maestro de su enseñanza, ni el obrero de su labor, ni la madre de sus hijos, ni realizará gestos automáticos y sin alma. Lo debido, lo necesario, lo obligatorio, no se opone al recogimiento. Este en cambio no se compagina con lo inútil, lo caprichoso, lo mundano, lo buscado por puramente deleitoso. ¿Quién más activo que S. Pedro? ¿Quién más dado a la tarea exterior que esa fémina andariega que se llamó Santa Teresa de Jesús? ¿Quién más conocedor de inmensas extensiones que San Francisco Javier? ¿Quién más socorredor de miserias ajenas que San Vicente de Paúl? Y sin embargo todos ellos constituyeron modelos de recogimiento, porque en lo extremo jamás fueron más allá de su deber, ni fijaron su corazón en lo perecedero. El recogimiento no exige el estado monacal ni requiere como indispensable el silencio de un claustro.

Pero si la Cuaresma no implicara más que la separación entre el yo y el mundo, fácilmente se traduciría en una especie de nirvana búdico, o de pasividad equivalente al sueño. El recogimiento cristiano significa actividad altísima, porque constituye simplemente cuadro externo de la oración.

RECOGIMIENTO: ¡TRATAR CON LA CAUSA PRIMERA!

¡Sorprendente fenómeno, explicable tan sólo por una sensación oscura y mal orientada de indignidad! Gusta el hombre de hablar a sus semejantes, y goza en derramar su palabra sobre numerosos oyentes; habla hasta a los seres irracionales, y pretende conversar con su perro o con su gato; habla algunas veces a solas, como si los objetos inanimados pudieran comprenderlo. ¡Y se rehusa a dirigir su verbo al entendedor por excelencia, al que abarca todos los sentidos de una frase, al que siendo infinitamente inteligente se abaja sin embargo a escuchar los balbuceos de un niño! A nadie es más fácil hablar que a Dios. Y la plegaria es esto: manifestación total de nosotros mismos ante Aquél que nos ha creado y nos conoce mejor que nosotros mismos, súplica, loa, acto de confianza, expresión de fe, arrebato de esperanza, canto de amor, quejido doloroso, y agradecimiento, temor ante el futuro, aspiración a la paz y a la luz, himno, elegía, panegírico, y por fin silencio en que Dios habla y el alma contempla con "ese entender no entendiendo, toda ciencia trascendiendo" que nos describe San Juan de la Cruz. Frente a la plegaria, y a la plegaria suprema que se realiza en la Comunión Eucarística, cualquiera actividad humana debe mirarse como pequeñez insignificante. Y si todo tiempo es bueno y toda hora conveniente para orar, pues San Pablo nos recomienda hacerlo sin interrupción, no cabe duda de que la Cuaresma, período de recogimiento, lo es en forma especialísima: así adquiere todo su sentido preparatorio.

PENITENCIA Y ABSTINENCIA

A lo cual se suma la penitencia de la que es símbolo adecuado y expresivo el ayuno cuaresmal.

Todas las religiones hasta las menos espirituales, han comprendido el valor de la abstinencia. El hombre tiende, en virtud de su instinto corrompido, a tomar, en todos los sentidos de la palabra, más de lo que debe. Así no sólo ansía los bienes de la tierra sino que es avaro, no sólo come sino que es goloso, no sólo bebe sino que se vuelve temulento. El ayuno que es privación, restablece el equilibrio quebrantado, significa la aceptación voluntaria de algo que implica dolor, ya que es barrera opuesta al instinto. Hasta ahí han llegado numerosísimos filósofos y moralistas así como fundadores de cultos más o menos ajenos al cristianismo.

Este posee en su activo la doble lección de la palabra y de los hechos que Cristo nos da. El Redentor alaba el ayuno, declara que "si no hiciéremos penitencia todos pereceremos por igual", nos da la regla de ocultar a los ojos ajenos nuestra mortificación por que quien con ello buscare la loa de los hombres recibió aquí en la tierra su galardón. Y uniendo a la exhortación una práctica por cierto que severa, no sólo observa los múltiples ayunos prescrip[illegible] gran retiro de cuarenta días, durante el cual se abstiene de todo alimento.

No es por capricho fundado, sino ante todo por seguir la doctrina y huella del Redentor, que la Iglesia educó a sus hijos, desde los primeros días de su existencia, en las mortificaciones que caracterizan ese tiempo de Cuaresma. Y nos dice la historia que los más ilustres entre los cristianos, los que aun en el orden temporal [illegible]

UN MINUTO PERDIDO

Confesamos haberlo perdido nosotros. Creímos encontrar en el diario presidencial un estudio de la declaración difundida por la Unión Cívica con respecto a los últimos sucesos. No encontramos eso. Tan sólo hay en una larga media columna, un planteamiento político... filosófico, por el cual se demuestra que hay contradicción entre afirmar que una cosa es mala, y negarse a usar la fuerza para destruirla, y más aún que también hay contradicción cuando, luego de usada la fuerza no se apoya diligentemente a quien la ha aplicado, sino que se le requiere la explicación de los propósitos perseguidos.

No sabemos hasta dónde el "dogma" puede obligar a nadie a admitir como verdad indiscutible o indiscutida "todo" aquello que nos dice exacto. Lo que sí sabemos es que, precisamente por negarse a creer a pie juntillas ciertas afirmaciones hechas públicas, la Unión Cívica, y no sólo ella, sino otros muchos partidos, han preferido una prudente expectativa a la colaboración amplia y sin condiciones que algunos han pedido no se sabe para qué.

Tampoco sabemos qué es "lo" malo y qué es "lo" bueno que defiende por un minuto el diario del gobernante. Este concepto, sobre el que insiste el colega, aparece un tanto vago; vaguedad que, buenamente, atribuímos al poco tiempo de que ha dispuesto para estudiarlos.

Por último, anotamos a la consideración del "relojero" instalado en "El Tiempo" que "la noble intención de hacer respetar el deseo de la soberanía nacional" ha sido la causa eficiente del éxito que, en sus respectivos países, obtuvieron Hitler, Mussolini y Stalin, aunque este último, de un tiempo a esta parte, sea santo de la devoción de algunos círculos oficiales.

Observaciones, todas, que hacemos con el objeto de anotarle al citado "relojero" algunos defectos [illegible]

Los hechos políticos de actualidad

La integración del Consejo de Estado. Oficialmente, el batllismo ofreció su colaboración al Presidente de la República. — Se creará una Corte totalmente de neutrales. — Otras informaciones

NO HABRA INTERVENCIONES EN LOS ENTES AUTONOMOS—

En estos últimos días se venían corriendo algunos rumores que daban al Poder Ejecutivo dispuesto a intervenir de los entes autónomos y hasta se llegaba a enunciar algunos nombres de hombres políticos, a quienes se les sindicaba como presuntos interventores.

El diario presidencial, escribe ayer sobre este tópico y expresa que no es propósito del Poder Ejecutivo tomar tal medida por el momento, agregando que posiblemente esta posición tendrá carácter definitivo, pues sólo se llegaría a una medida extrema de tal naturaleza, en el caso de que nuevos hechos pudieran imponerlo así ineludiblemente.

Al respecto en círculos oficiales se informa, que la intervención de la ANCAP, se basó principalmente en la renuncia de su Presidente y en las manifestaciones que formuló el Vice Presidente del mismo Directorio señor Etchenique de que no podría concurrir al ente por una semana y en el hecho de que el otro Director Ing. Pita no asiste a las sesiones desde hace mucho tiempo; lo que provocó una situación irregular que obligó al P. E, a adoptar su inmediata intervención.

Se espera que los demás entes autónomos continuarán desenvolviéndose con toda normalidad y como se ha hecho público que el Partido Herrerista ha ordenado a sus representantes en los organismos del Estado que no renuncien, no se teme por este lado, ningún trastorno.

NO HABRA TALES PERSECUCIONES—

"El Debate" informó días pasados que era propósito del Poder Ejecutivo, imitar lo hecho por el ex "Presidente Terra cuando el golpe de estado del 31 de marzo; es decir, separar de los cargos públicos, a los funcionarios que no fueran simpatizantes de la actual situación.

Se informa ahora oficialmente, que el Poder Ejecutivo ha desmentido rotundamente esta versión, adelantándose que ningún empleado público será molestado en lo más mínimo, en tanto cumpla lealmente sus obligaciones de empleado.

AL GRAL. BALDOMIR FUE INFORMADO OFICIALMENTE DE LA COLABORACION BATLLISTA—

El domingo, a las 11 de la mañana una delegación del Partido Batllista se hizo presente en la residencia presidencial, para hacer conocer al gobernante el espíritu de colaboración que anima a esa fuerza partidaria en la actual situación política.

UNA CORTE ELECTORAL TOTALMENTE NEUTRAL—

Se informa, que es propósito del Sr. Presidente de la República tratar de constituir una Corte Electoral integrada por 7 miembros totalmente neutrales, con prescindencia absoluta de delegados partidarios. Se agrega asimismo, que ya han sido visto algunos ciudadanos de prestigio y que la integración total de la Corte, no se dilatará por mayor tiempo.

Según nuestros informes también, han aceptado el ofrecimiento hecho por el General Baldomir, los doctoers Arístides Delle Piane, Eduardo Jiménez de Aréchega, Raúl E. Baetghen y Julián de la Hoz.

¿PODRAN SEGUIR USANDO EL LEMA LOS BLANCO-ACEVIDISTAS?—

En una fuente de información, se nos manifestó que una vez constituida la Corte Electoral con personalidades de nuestro foro, el comité partidario que es dueño del lema Partido Colorado, planteará a la nueva Corte, lo referente a la concesión del sub lema al grupo que patrocina la candidatura de Blanco Acevedo.

Se nos informó asimismo, que si esta petición es estudiad y resuelta a la luz de la doctrina jurídica y a lo que estipulan las leyes en vigencia, no será nada difícil que el sub-lema otorgado por la anterior Corte Electoral, fuera revocado.

SE IRA A LA REORGANIZACION DEL GABINETE—

Se insiste que una vez liquidado todo lo referente a la Junta de Gobierno, el Presidente se abocará a la tarea de reorganizar su gabinete, —sin que ello manifieste desconformidad alguna con sus actuales colaboradores— con grandes personalidades; en el deseo de dar al pueblo una amplia satisfacción.

Demás está agregar que en muchos sectores esta versión es seguida con sumo interés, anhelándose vivamente, que ella se confirme en los hechos.

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL—

Continúa al frente del Ministerio de Defensa Nacional el Dr. Alberto Guani, sin desatender sus funciones de Canciller.

Para aliviar en parte, las pesadas tareas del Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, se asegura que es intención del Presidente de la República, designar titular para ocupar la cartera que dejó acéfala el Gral. Roletti.

En algunos círculos se mencionan como probables candidatos los nombres del Gral. Campos y el del Jefe de Policía de la Capital, General Martínez.

¿CLAUSURA O DISOLUCION DEL PARLAMENTO—

Sobre este particular, son varias las versiones que han circulado, sin que ninguna de ellas haya sido confirmada en los círculos oficiales.

Se dice que el Presidente de la República no disolvió el Parlamento desde el momnto que en ningún momento ha firmado un decreto sobre este particular; sino que dió órdenes verbales para que fuera clausurado el recinto parlamentario.

Se dice que no disolvió el Parlamento por no tener facultades para ello; pero estudiando el problema, surge que tampoco tenía facultades para clausurarlo. Se insiste asimismo que una prueba de que no lo ha disuelto, es que la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, en cuya institución se abonan las dietas a los legisladores, no ha recibido orden alguna de suspensión de pagos.

Se informa también, que pese a esta última posición, muchos legisladores no concurrirán a hacer efectivo las dietas que les hubiera correspondido por el mes en curso.

UN PEDIDO "COLABORACIONISTA"—

Se ha lanzado un manifiesto político, por el cual se pide a los Nacionalistas Independientes, Cívicos y Socialistas que revoquen sus decisiones, para colaborar, en un todo con el gobierno de la actual situación.

El manifiesto aludido, lo firman los dirigentes comunistas.

LA INTEGRACION DEL CONSEJO DE ESTADO—

En algunos círculos se admite que dentro de las próximas 24 horas o 48 a más tardar, quedará totalmente integrado el Consejo de Estado.

Se agrega, a la vez, que algunas personas han aceptado y que los nombres no serán dados a conocer oficialmente, hasta tanto no quede integrado en definitiva este Consejo.

No obstante esos reserves se dice que el General Campos, y los Sres. García Zúñiga y Oneto y Viana, habrían aceptado el ofrecimiento que se les formuló para integrar dicho Cuerpo.

En el campo batllista se admite como probable que sean designados para integrar el Consejo de Estado, en representación de esa fuerza política, los Sres. César Batlle Pacheco, Juan Fabini, Tomás Berreta, Andrés Martínez Trueba y Carlos M. Sorín.

ULTIMO MOMENTO—

Escrito lo que antecede, se nos informa que para integrar el Consejo de Estado habrían aceptado el ofrecimiento que se le hiciera los señores: Dr. José Irureta Goyena, Dr. Victoriano M. Martínez, Ing. José Serrato, Dr. A. Folle Joanicó, General Alfredo R. Campos, Dr. José Martirené, Escribano Héctor A. Gerona, Ing. duardo García de Zúñiga, Ing. Víctor A. Soudriers y don Pedro Cosio.

Comenzaron las clases en las escuelas católicas

Comenzó la labor de todas las escuelas de la causa, contribución esforzada y multisecular a nuestra cultura, el esfuerzo privado más ejemplar por magnitud y por perseverancia, cumplirá honrosa y calladamente un año más.

La familia católica, tiene en esas escuelas las aulas donde se conservará su conciencia, su estilo y su honrosa tradición de dignidad. La escuela católica, es, para la familia uruguaya, la trinchera donde proteje a la infancia de esas corrientes corruptoras del ambiente: el tango, la mentalidad cursi y mezquina, la vida como una "Jauja". No es solamente el saber en su fase material y objetiva lo que brinda nuestra escuela, es sobre todo el espíritu en su fase orientadora que ya dibuja las vidas y las emplaza para las responsabilidades del porvenir.

Recientemente, hemos publicado en nuestras columnas la parte de la Pastoral Colectiva del Episcopado Uruguayo sobre el problema de la enseñanza en la cual detalla las responsabilidades del padre de familia a quien exige un lógico sacrificio en pro de lo que va a ser el paso esencial para la formación de la prole.

Nosotros pedimos de cada lector que esté en esa situación una meditación sincera y honda. Si bien prima en el entendimiento del problema las salvaguardias espirituales de la escuela católica, no deben estar ausentes las consideraciones patrióticas.

La asfixia moral en que vivimos como producto de la degradación de costumbres, ¿no es acaso, por cima de todo, una anemia civil y política, una corrupción que ofende a nuestros hijos y que pone en peligro su porvenir aún en lo material?

La patria pues, necesita de otro clima, de otro ánimo, de otro estilo, que sólo puede llegar por la construcción de conciencias que se preparen para realizarlos.

La escuela católica es eso, una escuela orientada con un afán de una moral determinada, nuestra, que formará a los hijos de las familias católicas para cumplir su misión en el seno de la patria.

La falta de definición moral de la escuela laica, pese a su esfuerzo técnico y a sus servidores leales, no deja de ser un vacío que llena, para nosotros, la escuela católica.

Todo padre de familia, pues, que cumpla allí un sacrificio, bien empleado lo tiene, y bien merece de la sociedad y de Dios.

La Prensa de la Campaña

1 "La Voz del Pueblo", de Tacuarembó ocupándose de la situación política interna, dice:

"No podemos ni debemos poner en tela de juicio los sentimientos patrióticos que hayan podido impulsar al primer magistrado en un paso de tanta gravedad y trascendencia para la vida presente y futura del país. Pero entendemos que pudo llegarse a soluciones viables sin extremar la nota, permitiendo, de acuerdo con los más rigurosos cánones democráticos, que el pueblo se pronunciara libérrimamente en los comicios de marzo sobre la reforma y la renovación de gobernantes.

La democracia atraviesa por un momento angustioso en todo el mundo debido a los desbordes totalitarios, y es preciso fortalecerla en su expresión más pura: la emisión del sufragio.

Pero estamos frente a hechos consumados y en esta hora grave cabe hacer un llamado al patriotismo de todos, para salir cuanto antes de la situación en que nos colocan los acontecimientos".

2 "La Idea", de Paso de los Toros, bajo el título "Cooperación versus competencia", expresa:

En verdad la competencia despiadada es la característica de los hombres. Compiten en todos los terrenos, en religión, en política, en ciencia, en educación, en oratoria. La competencia, pues, no está limitada al comercio y a la industria, sino que alcanza a todas las actividades humanas, como si los hombres no tuvieran más aliciente para esforzarse en la vida que la satisfacción que les proporciona, no tanto el propio esfuerzo como la derrota del contrario, simbolizada por algún premio o por el mayor beneficio material en un negocio.

Nos hace falta un nuevo modo de pensar. Es necesario que los hombres pierdan la noción de que la competencia y la lucha constante de unos contra otros es indispensable para el progreso humano. Quizás lo haya sido en el pasado, cuando el hombre no perseguía más que un bienestar material que, aparentemente, le satisfacía. Pero hoy la humanidad va aprendiendo con dolor y sufrimiento, a veces insoportable, que el progreso material por sí solo no trae bienestar, sino al contrario, más competencia, más lucha, más sufrimiento y más dolor, el cual con sus innumerables y poderosos tentáculos se va extendiendo a todas las naciones, amenazando sofocarlas en un mortal abrazo".

[illegible] subsistencias, y agrega:

"Días pasados dimos cabida en nuestras columnas a la queja —plenamente justificada— de personas radicadas en el medio rural a las que afecta el encarecimiento progresivo de los artículos de primera necesidad.

De las denuncias que se han generalizado, se deduce que en Constitución, Lavalleja y Belén, los comerciantes fijan los precios que se les antoja observando una indiferencia olímpica con respecto a las disposiciones adoptadas por las Comisiones de Subsistencias.

Y eso que en aquellas localidades funcionan —creemos— organismos encargados de tutelar los intereses de las poblaciones.

Se anuncia para la mañana de hoy, una reunión de la Comisión local, que preside el Intendente Invernizzi.

Exhortamos a dicha entidad, a prestar atención a este problema que afecta tanto a las colectividades rurales.

Se nos dice, por ejemplo, que el azúcar se pagaba hasta hace pocos días, en Constitución a veintiocho centésimos ($ 0.28) el kilo. Es una enormidad intolerable.

¿Hasta cuándo ha de prolongarse esta inicua explotación?".

REPARTO DE RESPONSABILIDADES

Hay una evidente injusticia cuando se trata por algunos, de repartir responsabilidades en la obra negativa del Gobierno.

Los desastres, las leyes no promulgadas, los decretos necesarios detenidos en la Cámara, la campaña sin caminos, eso y otros muchos capítulos de acusaciones se encaran a veces con evidente parcialidad, como esa que se expresa en un diario de la capital al afirmarse que al Gral. Badomir corresponde la gloria de la oficialización de las quinielas.

Es querer desviar artificiosamente las cosas. El gobierno no ha sido sólo el Gral. Baldomir: a los dos grandes partidos corresponde esa gloria, como todas las glorias que para el país representan otras tantas calamidades y desgracias. La forma de constitución de las Cámaras y particularmente del Senado, y la forma de constitución del Ejecutivo, da en ellos preponderancia, y en los dos últimos exclusividad a los dos grandes partidos.

Lo mal que se ha hecho, que es bastante, y lo bueno que se ha dejado de hacer que no es menos, se ha de distribuir, en sentido de [illegible]

VIDA RELIGIOSA

Santoral para mañana

[illegible]

Cultos

ADORACION NOCTURNA. — [illegible]

MARTES. — 2.a Semana de Cuaresma

[illegible]

Movimiento Católico

MAGNIFICA ASAMBLEA CATOLICA EN LA CHACRA DEL ARQUITECTO RUANO

[illegible]

Noticias del Vaticano

Muerte de dos Misioneros holandeses

[illegible]

Exequias del Cardenal Boggiani

[illegible]

Homenaje al Primado de España

[illegible]

En vísperas del "II Domingo Bíblico" en EE. UU.

Un millón de nuevos testamentos en seis meses

[illegible]

LA "SEMANA DE LAS MADRES" EN ESPAÑA

[illegible]

[illegible]O EL CONTRALMIRANTE SHEINJIRO YAMAMOTO

ERA UNA PERSONALIDAD CATOLICA

[illegible]

¿CHOCARA LA TIERRA CON ALGUN ASTRO?

Por IGNACIO PUIG, S. J., Director del Observatorio de Física Cósmica de San Miguel (R. A.)

Consecuencias del choque con algún cometa. — ¿Es probable el choque con algún cometa? — ¿Es posible el encuentro de la Tierra con alguna estrella? — Grado de probabilidad del choque con alguna estrella. — ¿Podría la Tierra atravesar alguna nebulosa oscura?

[illegible]

... porvenir, por lo que a los cometas se refiere. Sin embargo, no debemos perder nunca de vista la gran deficiencia de nuestros conocimientos con respecto a la constitución del universo y a muchas de las leyes por las que se hallan regido. Por esto los grandes pensadores encuentran mucha mayor dificultad en prever el provenir que en remontarse a lo pasado. A esta categoría de pensadores pertenece sin duda E. Poincaré, según se desprende del siguiente pasaje, tomado de su obra Dernieres Pensées, cuando dice:

"Al contemplar un hombre de 20 años, tengo la seguridad que ha pasado por todas las etapas sucesivas, desde la infancia hasta la edad adulta y que, por consiguiente, desde 20 años no ha habido en la Tierra un cataclismo, que haya hecho desaparecer totalmente la vida humana; pero esto no me demuestra en manera alguna que no lo haya de haber dentro de 20 años. Es que, para conocer el pasado, disponemos de recursos que nos faltan en tratándose del porvenir, y por esto, hablando en general, el porvenir se nos presenta siempre como más misterioso que el pasado." Este mismo principio se aplica a los cometas.

Pero, demos como seguro que nada deba temerse en lo sucesivo de los cometas: ¿puede decirse otro tanto con respecto a los demás cuerpos celestes? Sabido es que el Sol no ocupa un punto fijo del espacio, sino que, como todas las estrellas, es decir, como todos los demás soles, se halla animado de un movimiento propio, en el cual arrastra también su cortejo de planetas, de satélites y de asteroides. No es improbable que su trayectoria sea una curva cerrada, una elipse más o menos próxima a una circunferencia; pero se ignora dónde cae su centro. Hasta ahora los astrónomos no han podido determinar la curvatura de esta trayectoria, pues debe ser tan vasta e inmensa la longitud de su radio, que la porción de arco medida hasta el presente, desde que se descubrió el fenómeno, no difiere todavía de una línea recta. Lo único que se sabe es que nuestro astro rey se dirige actualmente hacia la estrella Vega de la constelación de la Lira, a la velocidad de 20 kilómetros por segundo.

* * *

Durante este colosal viaje a través de las inmensidades del espacio y del tiempo, muchas colisiones son ciertamente posibles entre nuestro globo y tal o cual objeto sideral, que se mueva a una velocidad más o menos grande y en sentido diferente. Por ejemplo, el choque de la tierra contra un globo de masa respetable determinaría una producción de calor capaz de volatilizar a los dos astros, y si dicho globo fuese un sol incandescente una estrella, la tierra quedaría consumida por el calor, aun antes de llegar al contacto.

Sin embargo, considerando intrínsecamente el caso, son del todo improbables tales encuentros, pues las estrellas se hallan muy separadas unas de otras. Pero se dirá: ¿La aparición súbita de estrellas nuevas, no prueba, la posibilidad de encuentros catastróficos con astros? Cierto que las estrellas nuevas suponen inmensos incendios celestes, pero no siempre son provocados por choques entre astros bien definidos. La estrella nueva de la constelación del Cochero, aparecida en 1891, parece que tuvo lugar, ciertamente por colisión de dos cuerpos celestes de masa semejante que chocaron a la inconcebible velocidad de 900 kilómetros por segundo, según datos sacados del análisis espectral. En cambio, según Huggins, no pocas estrellas nuevas se aplican por el acercamiento sin choque de dos soles relativamente pequeños, los cuales se pondrían a girar en torno de un centro común de gravedad y se ejercerían íntimamente una atracción tan violenta que provocaría en los dos erupciones) gigantescas que los envolvería a manera de colosal incendio.

Pero ¿es probable semejante choque o aproximación de la tierra con alguna estrella? Desde luego podemos afirmar que si esto sucediese, no sería sino después de un plazo tan largo que, ni en mucho tiempo ni en muchas generaciones venideras habría mortal que lo presenciase. Para formarnos una imagen, siquiera aproximada, del espaciamento de las estrellas, bastará suponerlas reducidas a esferillas de un milímetro de diámetro a a distancia mínima de 200 kilómetros y dotadas de la velocidad de unos pocos metros por año. Así como las probabilidades de choques de estas esferillas, de esta suerte distanciadas unas de otras, serían prácticamente nulas; de la misma manera debe suceder con las estrellas. Un caso concreto acabará de ilustrarnos acerca de este particular.

Hemos calculado el tiempo que emplearía el sol para encontrar a la estrella más próxima (alfa del Centauro), suponiendo que marchase exactamente en dirección a ella, a la velocidad con que se mueve por el espacio hacia Vega de la Lira, que es de 20 [illegible]

... trellas mucho más lejanas.

Sin embargo, desde Hiparco a nuestros días, es decir, en el lapso de poco más de 2.000 años, pasan de 25 las estrellas nuevas aparecidas de súbito con gran brillo y que luego se han extinguido más o menos completamente. Con toda seguridad debe haber habido muchos más fenómenos de esta índole, que o no han sido observados, o si lo fueron, dejaron de consignarse en las historias. Fuera de los límites de la visión directa, el telescopio ha comprobado ya en pocos años muchísimos casos de estrellas nuevas que ciertamente se producirían también en las edades antiguas, pero que por falta de instrumentos de observación, no pudieron ser advertidas. El término medio de estrellas nuevas en estos últimos tiempos es de 15 cada año de suerte que suponiendo la Vía Láctea constituída de 50.000 millones de estrellas, cada 3.000 millones de años deben pasar todas las estrellas por el estado de nuevas, suponiendo que en ninguna de ellas se repite el cataclismo.

En vista, pues, de estos hechos, apenas puede nuestro espíritu sustraerse a la conclusión de que todas las estrellas del cielo, en fecha más o menos remota, están destinadas a convertirse en estrellas nuevas o que lo han sido ya algún día. Por tanto, este extraño cataclismo debe ser un accidente pasajero, pero ineludible en la vida de la inmensa mayoría de las estrellas pertenecientes a nuestro sistema galáctico de que forma parte también el sol.

Todavía puede considerarse la hipótesis del encuentro de la tierra con una nebulosa oscura, como parece haber sucedido con la estrella nueva del año 1928 llamada nova Pictoris.

Los primeros despachos de las agencias informativas anunciaron que la referida estrella aparecía doble, noticia que de momento se interpretó por una bipartición súbita de la estrella, o también por una explosión formidable que redujo el astro a fragmentos. Pero noticias más fidedignas, llegadas posteriormente de los Observatorios meridionales, la presentaron, no doble, sino, rodeada de un anillo de tres minutos de diámetro, que crecía a razón de un segundo de arco por día.

El eminente astrónomo español José Comas y Solá, interpretó el hecho suponiendo que una conflagración súbita de la estrella iba iluminando sucesivamente la nebulosa en que se sumergió y cuya resistencia a su paso dió origen a tan formidable incendio. En el supuesto del Sr. Comas y Solás, nos hallaríamos ante una experiencia de física imposible de realizar en ningún gabinete terrestre, esto es, la propagación de la luz, del mismo modo que vemos la propagación de las ondas en las aguas de un estanque o de las olas del mar.

La luz de este astro que, en 1928 hirió la retina de los observadores terrestres o la placa fotográfica, hacía más de seis siglos que había surgido de la nova Pictoris. Ese incendio celeste ocurrió, pues, a mediados del siglo XIII, hacia aquellos tiempos en que Alfonso X el Sabio de Castilla reunía a los astrónomos de Toledo para confeccionar las célebres Tablas Alfonsinas, y complicar el sistema del mundo con nuevas esferas y con la trepidación de los equinoccios, a base de continuar la tierra ostentando el centro del Universo.

Conocidas la paralaje y la magnitud inicial de la nova Pictoris, se hace fácil calcular también cual debió ser el brillo intrínseco de la misma. Un cálculo rápido nos dice que, en el momento álgido del incendio, la nova Pictoris brillaba 40.000 veces más que el sol; y, si la radiación total fué proporcional a ese crecimiento de luminosidad, le correspondió una temperatura en su superficie de unos 100.000°. En tales condiciones físicas la nova Pictoris se transformó en un sol gigante, nebuloso y efímero, con un núcleo relativamente minúsculo y de considerable densidad.

Como conclusión de cuanto llevamos dicho en este párrafo, podemos asegurar que antes de 32 mil años no hay la menor probabilidad de que nuestro sistema planetario entre en colisión con ninguna estrella, así como tampoco el que penetre en alguna nebulosa oscura, puesto que entre las estrellas más próximas y la tierra no hay los menores indicios de que existan semejantes masas cósmicas.

BELLAS ARTES

INAUGURACION DE UNA EXPOSICION DE GRABADOS FRANCESES EN MADRID

Madrid — (H.T.) — Bajo la presidencia del Embajador de Francia en Madrid, H. Francois Piétri, se realizó el acto de inauguración de la exposición de grabados franceses de la escuela moderna, desde Manet hasta nuestros días, en la Galería de Arte de Madrid.

Numerosas personalidades españolas asistieron al acto, que fué organizado bajo el patrocinio del Instituto Francia - España. Figuraban entre dichas personalidades [illegible] de Lozoya, Di[illegible] Bellas Artes, el [illegible]rector Gral. del [illegible]logía; el Sr. An[illegible] de la Univer[illegible] y los Sres. Laso [illegible]aroja, Santama[illegible]brada y otros.

UNION CIVICA

SE REALIZA MAÑANA LA GRAN ASAMBLEA EN EL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

Hablarán el Dr. Secco Ylla, el Arq. Terra Arocena, la señora de Hughes y el Sr. Pinto

Crece día a día la expectativa en torno de la gran asamblea que mañana por la noche se realizará, a las 21 y 15, en el local del Círculo Católico de Obreros.

No cabe duda de que todos los correligionarios de la capital y muchos ciudadanos que esperan oír una palabra alta y autorizada sobre los sucesos políticos de actualidad, llenarán el precitado local, donde harán uso de la palabra el Dr. Joaquín Secco Ylla, el Arq. Horacio Terra Arocena, la Sra. María García Lagos de Hughes y el Sr. Ernesto Pinto.

Trasmitirá el acto, para todo el país, C X 14, "El Espectador".

La intensa propaganda realizada por las autoridades departamentales y seccionales, el prestigio de los oradores cuya intervención se anuncia y el natural interés del público por conocer el pensamiento del partido sobre los difíciles problemas que es necesario resolver a la brevedad posible, para el bien del país, asegura desde ya un éxito clamoroso.

ESTA NOCHE HABLARA EN EL CLUB DE LA 12.a EL DOCTOR JOAQUIN SECCO YLLA

El local del club de la 12.ª sección "Dámaso A. Larrañaga", sito en la avenida General Flores 2705, será pequeño esta noche, a las 21 y 15, para albergar a los cientos de correligionarios que irán a escuchar la disertación que dará el Dr. Joaquín Secco Ylla, con el fin de explicar la actitud de la Unión Cívica ante los sucesos derivados de la disolución del Parlamento.

Será una importantísima reunión, que pondrá una vez más de manifiesto el gran entusiasmo que reina en el civismo de la 12.ª sección.

BRILLANTE ASAMBLEA SE REALIZO EL DOMINGO EN SAN JOSE

Una delegación del Consejo Directivo, compuesta por la señora María García Lagos de Hughes, la Srta. Adela Freire Muñoz y el Arq. Heráclides Santini, concurrió el domingo por la tarde a la ciudad de San José, desde donde, acompañada por numerosos dirigentes locales, se trasladó a la localidad denominada Cañada Grande. Allí, ante una concurrencia de más de doscientos agricultores de la zona, hicieron uso de la palabra los delegados del Consejo Directivo, una representante del Comité Femenino de San José y el Presidente de la Departamental, Sr. Artigas Menéndez Clara.

Fué una vibrante asamblea, cuyo éxito, no por descontado deja de ser menos halagüeño.

MUNICIPALES

Asuntos despachados por el Departamento de Obras

La Intendencia Municipal, en accuerdo con el Dpto. de Obras, adoptó las siguientes resoluciones:

—Desestimar la proposición del Sr. Juan Caussi para la construcción de nichos en el tercer cuerpo del cementerio Central.

—Extender el préstamo de 8 bancos y 8 macetones a la Inspección Gral. del Ejército hasta el próximo 30 dde Junio.

—Desestimar el escrito presentado por los señores Presidente y Secretario de la Organización de Obreros de Omnibus formulando diversos pedidos sobre aplicación de las Ordenanzas de Tránsito.

—Conceder permiso al Sr. Dente Porro para instalar una barrera sobre la acera por el término dde un mes en el predio de la Avda. Agraciada 1438.

—Devolver actuaciones a la Intendencia Municipal de Florida expresando que en concepto de este Municipio el servicio de ómnibus entre Cardal y Montevideo está comprendido en el inc. 2.o del art. 3.o del decreto 2759.

—Autorizar a la Cía. Aeronáutica Uruguay (C.A.U.S.A.) siempre que obtenga igual permiso dela Intendencia Municipal de Colonia para establecer con dos ómnibus un servicio entre esa Ciudad y Montevideo, complementario de los que realiza por avión destinado al transporte directo de pasajeros y encomiendas que conducen los aviones de esa Compañía. Esa autorización se subordinará a las siguientes condiciones: a) que los vehículos para ese servicio se ajusten, en cuanto a comodidad y seguridad, a las exgencias de la D. de Tránsito; b), que se abonen, por los vehículos del servicio los impuestos de rodados que corresponden a los de servicio particular; c) Que en el funcionamiento, en ningún caso se transporten personas que no sean pasajeros para viajar en esos vehículos, independientes del correspondiente al avión, es decir, que el derecho a viajar en los mismos debe compobarse con el boleto de pasaje del avión.

—Desestimar la solicitud de vecinos de Peñarol viejo, Caminos colman, Bogiano al Paso de la Cruz, y Carlos López para que se establezca con carácter definitivo por Camino Colman el servicio que efectuara provisoriamente el recorrido de autobuses N.o 150.

—Adquirir dos columnas indicadoras de la nomenclatura para la calle Camacuá.

—Encomendar a la D. de Arquitectura que estudie un proyecto de cierre de la entrada principal del Mercado Modelo, empleando estructuras de madera y recomendar muy especialmente que se realicen esos estudios a la mayor brevedad, a fin de que con la anticipación necesaria se tengan los elementos imprescindibles para que la realización de los trabajos pueda efectuarse antes de entrar el invierno.

—Declarar que en lo referente a alineación se permitirá edificar en el terreno de don Ciriaco Garrido en la esquina formada por las calles Resistencia y Pérez Gomar dde acuerdo con las condiciones que se señalan.

—Declarar recibidas definitivamente las obras de ejecución de una pista de patinaje en la rambla República Argentina frente a la calle Jackson, a cargo de la empresa Lipranddi y Valetti, con devolución e garantía.

—Rechazar todas las propuestas presentadas para el suministro de madera de diversas clases para la construcción de un puente provisorio en las calles Dayman sobre el arroyo Carrasco y pedir información al Ministerio de obras públicas sobre la ejecución del puente definitivo sobre el arroyo Carrasco, emplazamiento del mismo y probable financiación.

—No hacer lugar al pedido de la Sra. de Biestro y otros sobre expropiación del predio de la esquina calles Dr. Decroly y Rimac declarando que en lo referente a alineación, se permitirá edificar en el terreno de la Sra. de Biestro y otros, en las condiciones que se mencionan.

—Establecer que los gastos de consumo de energía eléctrica y agua dde la piscina de Trouville y mingitorio de las playas Ramírez y Pocitos serán cargados al rubro "Obras y Servicios".

—Conceedr permiso a los señores García Otero Butler Pagani para instalar una barrera sobre la acera, por el término de dos meses en Avd. Agraciada 1960.

—No hacer lugar al pedido del Sr. Nicolás Vidakovich por concesión para un servicio de lanchas entre Playa Malvín y la Isla de las Gaviotas.

—Expresar a la ANCAP las razones porque no es posible acceder a su pedido de que se reduzca el ancho de la calzada que se está construyendo en la Rambla Sudamérica.

—Revalidar para este ejercicio el saldo sin utilizar autorizando para la adquisición de materiales a fin de construir seis bancos, un escritorio y 6 repisas para la Tesorería Gral.

—Autorizar para el persente ejercicio el gasto que se requiere para el funcionamiento e iluminación de los juegos de agua del Obelisco del Parque Batlle, durante todos los días de Diciembre a marzo inclusive, desde las 15 a las 24 horas y los días sábado, Domingo, y festivos de los 8 meses restantes desde las 13 a las 18 horas.

—Expresar a los propietarios y promitentes compradores de predios frentistas al camino de La Granja entre el camino de La Redención y un punto situado a 150 metros del camino Folle que no es posible por razones que se especifican concederles un plazo de dos años para el pago de las cuentas de pavimento.

—No hacer lugar al pedido de la Suc. María de los Santos Bosch de Feller relacionado con el plan viario de la zona comprendida entre las avenidas Garzón y Millán camino Ariel y va Ferres.

—Declarar recibidas definitivamente las obras de mejoramiento ejecutadas po rla empresa Juan J. Bellini en los caminos Avegno, y Abrevadero entre las avenidas San Martín e Instrucciones y su ampliación calle N.o 6 y camino Avegno empalme).

—Aprobar la liquidación del contrato y devolver las garantías depositadas.

—Disponer que la D. de Vialidad incluya en un próximo proyecto de pavimentación, el afirmado de macadam alquitranado con cunetas adoquinadas para la calle Galileo entre Traiguá y oMnseñor Luis Lasegas.

—Designar para ser expropiadas con destino a la apertura de la Calle Coraceros entre lsa de Doroteo Enciso y Francisco Gómez, las áreas afectadas por esa mejoras que pertenecen a la Sra. Francisca Gómez de Recio y Sres. Manuel Gerpe y Severino Benítez, pidiendo aprobación de lo actuado a la Junta Dptal. así cama la declaración de urgente ocupación de las citadas parcelas.

—Designar para ser expropiadas la superficie para la apertura de la calle Ipiranga absorbe al inmueble del Sr. Adolfo De Cola solicitando aprobación de la Junta Depatamental y declaratoria de uregnte ocupación.

—Designar para ser expropiada la totalidad del inmueble del Sr. Miguel Fornaro, afectado por la apertura de la Avd. Juan Carlos Blanco y por el ensanche de la calle Anacleto Dufour y Alvarez, solicitando la competente aprobación de la Junta Dptal.

EDICTO. — Por disposición del señor Esteban D. Ruiz, Juez Letrado de 1.ra Instancia en lo Civil de 6º Turno, se hace saber la apertura de la Sucesión de don Juan José Agustín Schinca citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 532, sexto piso. — Montevideo, febrero 20 de 1942. — JOSE TOMAS PEREIRA, Actuario. Nº 201. V. Marzo 13-42.

NOTAS JUDICIALES

La Corte Suprema argentina revoca un fallo de la Cámara Federal favorable a un profesor en pleito con el Estado

La Corte Suprema argentina ha pronunciado en el juicio seguido contra el gobierno de la Nación por D. Oreste Ciattino profesor del Colegio Nacional Bernardino Rivadavia, quien reclamaba los sueldos que dejó de percibir durante una suspensión que le fué impuesta. El demandado a raíz de una incidencia que tuviera con el Dr. Ricardo Aimó, descerrajó a éste último dos tiros de revólver, y durante el proceso criminal, en el que fué absuelto, le fueron retenidos sus haberes.

Tanto en primera, como en segunda instancia, el Gobierno fué condenado a pagar al actor la suma de 10.631,47 pesos, con intereses y sin costas, lo que motivó la apelación extraordinaria para ante la Corte Suprema.

Expresa el tribunal que la sentencia absolutoria dictada sólo se funda en la circunstancia de no resultar debidamente esclarecido el hecho investigado y en el artículo 13 del Código de Procedimientos en lo Criminal, según el cual en caso de duda deberá estarse a favor del acusado, quien reconoció en su declaración indagatoria que concurrió armado al colegio, que en esas condiciones interpeló al profesor Aimó y que en el incidente con éste efectuó un disparo.

En tal situación continúa diciendo la Corte tanto del sumario administrativo como del criminal resulta que la suspensión impuesta se fundaba en hechos debidamente comprobados que a juicio de la autoridad administrativa justificaban la adopción de esa medida.

Por estos fundamentos el tribunal revoca el fallo de la Cámara Federal y rechaza la acción, sin costas.

DESISTIMIENTO DE COMPRAVENTA

Hacemos saber al comercio y al público en general que hemos dejado sin efecto el compromiso de compraventa que habíamos celebrado el 31 de octubre último, de la venta del comercio de Panadería denominado "19 de Abril" que gira en esta capital, calle Laureles N.o 531, quedando nuevamente su primitivo dueño don Nicolás Giribone a cargo del indicado comercio y retirándose del mismo los promitentes compradores señores Ricardo Pardo y Antonio Sánchez. — A los efectos legales los que se consideren acreedores de los señores Pardo y Sánchez deberán presentarse con sus justificativos en el escritorio del Esc. Pablo Isetta, calle 25 de Mayo 317. — Montevideo, 27 de febrero de 1942. — NICOLAS GIRIBONE. — RICARDO PARDO. — ANTONIO SANCHEZ. Nº 202. V. Marzo 11-42.

EL COMERCIO EXTERIOR DE BRASIL CON LA AMERICA DEL SUD

RIO DE JANEIRO — (HT.) Acaban de ser divulgadas informaciones detalladas sobre el movimiento del comercio exterior brasileño con las naciones sud americanas en 1941.

Esas informaciones evidencian, de una parte, el desarrollo verdaderamente notable del intercambio comercial entre el Brasil y los demás países de la América del Sud durante el año que acaba de terminar, y, por otra parte, que en el conjunto de ese intercambio se registraron ventajas para Brasil, que obtuvo, en el referido período, un saldo favorable de más de cien mil contos, al contrario de lo que sucedía anteriormente, sobre todo hasta 1939.

El Brasil tuvo un saldo en su balanza comercial con el Uruguay, para donde exportó por valor de 105. 953 contos y de donde importó por valor de 57.486 contos; con Colombia que le compró mercaderías por valor de 71.470 contos no obstante haber exportado para los mercados brasileros apenas 92 contos; con Bolivia donde exportó por valor de 7.977 contos contra una importación de 234 contos; con Ecuador al cual vendió productos por valor de 4.615 contos contra una importación de 283 contos; con Paraguay que importó de Brasil por un total de 6.992 contos y exportó para Brasil mercaderías por un valor de 102 contos.

Las exportaciones brasileñas para Chile llegaron a un total de 65.191 contos contra importaciones por valor de 64.410 contos.

Para Venezuela las exportaciones brasileras se tradujeron por 50.780 contos contra importaciones por valor de 42.913 contos.

En relación con la Argentina las estadísticas revelan que se observó un pequeño saldo negativo contra el Brasil. Las exportaciones fueron de un valor de 620.303 contos. Es preciso considerar entre tanto, que hasta hace dos años atrás la balanza comercial argentino-brasilera acusaba anualmente un deficit, contra Brasil, de más de cien mil contos anuales. La situación actual resulta de la aplicación de los nuevos acuerdos camerciales vigentes entre los dos países incluso el tratado de comercio de navegación, etc.

Hubo saldo negativo, contra el Brasil en la balanza comercial con Perú y la Guayana Francesa, en el primer caso de 37.356 contos y en el segundo de 10.494 contos.

Brasil está acordando una atención particular al desenvolvimiento de su intercambio comercial con los países sud americanos. Además de los tratados celebrados recientemente con Argentina, Chile y Paraguay, fueron entabladas negociaciones con Colombia Venezuela y Ecuador. Ya existen antiguos tratados con Uruguay, Bolivia y Perú, que probablemente sufrirán una revisación adecuada a las presentes circunstancias.

Al mismo tiempo, la Comisión Nacional de la Marina Mercante, integrada en la orientación del Consejo Federal del Comercio Exterior viene preconizando, estudia la creación de nuevas líneas de navegación entre Brasil y los países sud americanos con los cuales ahora se ofrecen perspectivas de un mayor intercambio comercial.

NOTICIAS DEL INTERIOR DEL PAIS

Salto

NUEVAS COLONIAS AGRICOLAS—

El Banco Hipotecario, prosiguiendo su gestión colonizadora adquirió las estancias Santa Sofía, Santa Blanca y Guaviyú, en Chapicuy sobre la carretera Salto - Paysandú, con una superficie de 19.412 hectáreas, las dos primeras y 30.489 hectáreas la segunda. Además, se comprarán las estancias Santa Kilda y El Rosario con 11.194 hectáreas lindando con los campos de Chapicuy. De inmediato se procederá a fraccionar esos campos, y se espera que para abril podrá ofrecerse los campos de Chapicuy los Colonos.

ALUMNOS APROBADOS EN EL LICEO—

Fueron aprobados los siguientes alumnos, en el Liceo Departamental: LITERATURA: para Derecho: 1o. Paulina Raquel Muñoa Viejo, con bueno. Carlos García con muy bueno por unanimidad. LITERATURA para Derecho, 2o.: Juan José Silva Delgado, con bueno. LITERATURA: para Medicina, Miguel Angel Pedetti y Juan Pedro Sevrini con bueno muy bueno. Historia Americana y Nacional. Curso Unico, Notariado. Nelly Favier con bueno por unanimidad. Historia Americana y Nacional. 2o. Curso. Para Derecho: Marina Tavella, bueno por mayoría. María del Carmen Tortorolo, Aída Landi.

Colonia

LA PROXIMA EXPOSICION FERIA—

Se efectuará en Nueva Helvecia, Parque del Club Artesano, la "Primera Exposición y Feria Oficial de Frutos e Industrias del Departamento de Colonia", del 30 del corriente al 5 de abril próximo. Es propósito de los organizadores dedicarla como Fomento del turismo regional. Contendrá la exposición Feria Oficial próxima, varias secciones entre las cuales cabe destacar que serán expuestos: todos los productos de granja que actualmente elaboran los particulares; todos los productos elaborados por las industrias departamentales, productos de bodega, etc., etc. La tarifa de los Stands oscila entre los treinta y los cincuenta pesos, y serán ubicados en grandes carpas cedidas por el Ejército.

NUEVA PLAGA DEL GIRASOL

Ha causado alarma una plaga que ha aparecido recientemente en el girasol y que se denomina "Plusianum", una oruga o gusano que ha hecho enormes estragos entre los plantíos que dentro de pocas semanas habrá de cosecharse. Se espera la opinión del Ing. Agrónomo Regional.

Paysandú

CONSTRUCCION DE VIVIENDAS ECONOMICAS—

En la Intendencia Municipal se reunió el Comité Departamental de Viviendas Económicas bajo la presidencia del Intendente. Se dió cuenta de la comunicación de la Comisión Nacional Pro Viviendas Económicas en que hace conocer la contribución de dicho instituto en la cantidad de 50.000 pesos, a los efectos de la construcción de viviendas destinadas a las familias obreras. Teniendo en cuenta los recursos la Comisión resolvió unánimemente llamar para la presentación de propuestas para la venta de terrenos fuera de las zonas inundables de un área no inferior a dos mil metros ubicado frente a la red cloacal o a la distancia no mayor a 100 metros. Las propuestas se recibirán hasta el 21 de mayo.

HUELGA DE LOS OBREROS DEL MOLINO GRAMON —

Los obreros del Molino Gramon han decretado la huelga declarando que no volverán a sus puestos hasta tanto no se mejore sus jornales.

EL RELOJ DE LA AVENIDA BRASIL—

La Intendencia ha facultado a la Secretaría para gestionar de algunos propietarios de la finca de la Avda. Brasil y Presidente Viera el permiso correspondiente para la nueva instalación del reloj así como para contratar los trabajos de pintura de las esferas y de la nueva instalación de electricidad.

Florida

EL PRECIO DEL ARROZ—

El precio del kilo de arroz ha aumentado de $ 0.20 a $ 0.35. Se llama la atención de ello, pues no existirá razón alguna dado que en el país se produce abundantemente.

NO COBRAN LOS MAESTROS

Los maestros locales aún no han percibido sus sueldos del mes de enero. Se reclama la adopción de medidas tendientes a evitar esa irregularidad, máxime en estos tiempos tirantes.

AUDICIONES DE LA BANDA MUNICIPAL—

Hasta nueva disposición las audiciones de la Banda Municipal se realizarán: los domingos de 19 y 30 a 21 y 30 en la calle Independencia esq. José E. Rodó; los martes de 21 a 23 en la Plaza Artigas y los jueves, de 21 a 23 en la Plaza Asamblea.

Artigas

LAS COMUNICACIONES TELEFONICAS—

Pese a las instalaciones alámbricas siguen siendo defectuosas las comunicaciones telefónicas. Las comunicaciones no se hacen con la rapidez necesaria, y cuando se producen debe tenerse un excelente discernimiento auditivo para lograr entender.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904 hago saber al comercio y al público en general que he prometido vender a don Jaime Juan Luis Ribas Marañón, el comercio de Tambo, que tengo establecido en esta capital, calle Marcos Salcedo N.o 5591. Los interesados deberán presentarse, —dentro del término legal— con los justificativos de sus créditos en el Escritorio del Esc. Pablo Isetta, calle 25 de Mayo N.o 317. — Montevideo, Enero 20 de 1942. — Jaime Ribas. N.o 116. Vence Mzo. 10|42.

Liga de Defensa Comercial

Sesionó el Consejo Directivo

Bajo la presidencia del Dr. C. A. Vilaró Rubio, y con asistencia de los consejeros, Sres. L. Ortiz de Taranco, Jorge A. Mallios, Agustín Cantonnet Blanch, Alberto J. Larrieux, Luis Barbagelata y Rogar De Wavrin. sesionó el Consejo Directivo de la Institución del Epígrafe.

ASUNTOS DE SECRETARIA:

De acuerdo con lo dispuesto por el Sr. Presidente se informó acerca de la marcha de la suscripción de asociados a la cuota extra de un peso mensual, resultando recabar por nota la contestación de los que aún no lo han hecho. Se aceptó como socio a la firma Aldao, Mantaras y Castells, establecida con el ramo de Fábrica y Refinería de Comestibles, en la calle Angel Salvo 89. Paso Molino.

El Consejo resolvió ratificar por el corriente año, los Delegados actuales que, de acuerdo con el Art. 1.o de la ley de 19 de setiembre de 1923. representarán a la Liga en las Comisiones Aforadoras correspondientes a las 21.a secciones en que se divide la actual tarifa de Aforo de Importación.

ASUNTOS DE CONCORDATOS

Se dictaron resoluciones de fondo en 9 asuntos, aceptándose 5 propuestas en las condiciones presentadas, 2 con modificaciones en lo que respecta a porcentajes de pago y rechazándose las 2 restantes. Además, se dictaron resoluciones de pago y rechazándose las 2 restentes. — Además, se dictaron resoluciones de trámite en 4 asuntos de concordatos. Por concepto de cuotas de arreglo se dió cuenta de que se había percibido en la semana la suma de $ 6.680.53. Se dió cuenta de la presentación en arreglo de 3 nuevas propuestas de arreglo con un pasivo de un monto total de $ 31.786.02; y de la declaratoria de quiebra de las siguientes firmas:

RAUL SAJURJO — 25 de Mayo 328. Ciudad. Casa de Compra venta. Jdo. Ldo. de 1.ra Instancia en lo Civil de 6.o Turno. Síndico: Sr. José A. Machado Hamilton.

CASIMIRO LABORDE — T. y Tres. Librería y Juguetería. Jdo. Ldo. de 1.a Instancia en lo Civil de Treinta y Tres. Síndico: Sr. Pedro Artiga, Activo: $ 3.095.36. Pasivo $ 6.502.27.

SECCION COBRANZAS —

En la última semana han entrado 46 cuentas al cobro por un monto totalde $ 13.371.67, que corresponden a 31 de Capital por un total de $ 7..761.03; y 30 de Campaña por un total de pesos 5.607.61; y que se ha percibido por concepto de cuentas en gestión de cobranza, la suma de $ 2.952.91.

SECCION INFORMES —

Se han expedido por esta Oficina durante el mismo período 397 informes.

SECCION JUDICIAL —

Se presentaron 8 escritos en los diversos juicios pendientes. Se designó Inspector Semanal por Turno, al Sr. Agustín Cantonnet Blanch.

Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles

Expedientes en trámite

La Administración Gral. de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, comunica a las personas siguientes que en el día de ayer se otorgó vista a sus expedientes debiendo pasar los interesados por las oficinas, sitas en la calle Dante 1881, a efectos de evacuar las:

He aquí la nómina:

JUBILACION —

Pedro S. Rivero, Hermenegildo Vigo, Ramiro Rojas, Julián F. Rodríguez, Enrique A. Zabala, Ciriao P. Romero, Francisco Requiterena, Segundo Rivero, Pedro Ricardo Varela, José Rozza, Severino Reyes, José Rodríguez Sánchez, Luis P. Sarchi, Juan Tocche, Justo Villar, Sandalio Suárez, Fermín Vega, Cayetano Tellechea, Regino Santos Olivera, Hipólito Umpiérrez, Joaquín C. Rodríguez, Inocencio Rivero, Pedro Rodríguez, Juan P. Silveira, Amaro Rodríguez, Domingo Zappia, Francisco Sosa Suelro, Rafael Techera y otros, Clara Sesini, Bernardo J. Tejera, Mario Techera de los Santos, Fermín Soria, Joaquín Troncoso, y Antonio Valls, Eusebio Sequeira, Luis Troccoli oRmano, José G. Vitureira, Pantaleón Sena.

La Caja Civil advierte a las personas que residan en el interior de la República, que recibirán un comunicado, cuando sus expedientes se encuentren en vista, notificándoles de los requisitos que deberán llenar a tal fin.

La gran lección de Cuaresma

(Viene de 3a. página)

plamente dicho se elevaron a más encumbradas alturas, se atuvieron a las normas de penitencia que ella estableció.

Hay quienes las juzgan baladíes. Deberían comprender que no ha de tenerse tanto en cuenta el monto de las privaciones que la Cuaresma impone cuanto el sentido de las mismas. No se trata de los gramos y categoría de los alimentos permitidos o vedados, sino de la sumisión a una regla exterior, de la admisión voluntaria de una disciplina algunos veces molesta, y que habitúa a nuestra alma a la práctica de un deber. ¿Qué importa una cucharada de leche o qué beneficio trae la omisión de cincuenta gramos de carne? Significa que, en virtud de nuestra incorporación a la Iglesia, reconocemos el derecho que ella tiene a reglamentar nuestra vida moral, a tarifar en cierto modo las satisfacciones que podemos proporcionarnos; lo consideramos en el orden espiritual como Madre, con derecho pleno a educarnos en el uso de los bienes que el mundo contiene. Y sobre todo que aceptamos el ocupar en la escala de los seres, el deber estricto que nos incumbe de renunciar a los materiales para lograr la conquista de los que nos conducen a la posesión de lo eterno.

EL CASTIGO DEL MUNDO

Ya desde siglos atrás, pero sobre todo durante la última centuria, se ha venido predicando a la humanidad la misma doctrina que el Libro de la Sabiduría pone en boca del necio: "no hay Dios, coronémonos de rosas, gocemos mientras existe la juventud porque la existencia pronto pasa. Nada haya de respetable para nuestros apetitos, y no admitamos más ley que la brotada del antojo". Esto se llamó vivir la vida, fórmula que todavía se emplea entre nosotros. A las bienaventuranzas del Evangelio se sustituyó un himno que proclamaba bienaventurados los ricos, los dichosos del mundo, los gozadores, los potentes de la tierra. No hubo en época alguna de la historia se haya llevado a mayor perfección el arte de satisfacer los deseos de la carne; nunca fué mayor la elegancia en el vestir, la exquisitez en el comer, la sensualidad en el teatro, la concupiscencia de los ojos. Y con increíble demencia se imaginó que no había de durar sin término, y que la humanidad no experimentaría ya los aciagos días de otrora. No se vió, no se quiso ver el acrecentamiento de los odios, la exaltación de las envidias, el enardecimiento gradual del afán concupiscente que había de llevar inevitablemente a conflictos terribles. Las advertencias de los Pontífices fueron desoídas, los ejemplos de los santos, menospreciados. Y repentinamente la catástrofe se instaló en el mundo. Fueron bombardeadas las ciudades, quemados los campos, hundidos los barcos, aniquilados los depósitos de víveres: la muerte reinó en la tierra, la ma ry el aire; no rubo lugar seguro. Y comenzó un período en que todos los ahítos padecieron hambre. Leo los periódicos: aquí se pueden comer ciento cincuenta gramos de carne por mes, allá se dan para la higiene doscientos gramos de jabón para el mismo período. ¿Qué limpieza queréis que se tenga con siete gramos de jabón diarios? ¿Dónde están los perfumes, los afeites, dónde las pastas embellecedoras del cutis femenino? Se está en la fealdad, mientras llegue el día de la sordidez. Los elegantes gastan su último par de zapatos, y según las palabras que tres mil años ha pronunciado Jeremías: "quienes vestían de púrpura ahora buscan harapos con qué cubrir sus carnes macilentas." El vicio, según la ley multisecular, engendró el dolor, el orgullo dió origen a la humillación, el hartazgo se transformó en carestía.

LA SABIDURIA DE LA MESURA

¡Cuánto más sabios habrían sido los hombres si hubieran aceptado la Cuaresma cristiana, con la plenitud de su enseñanza y de su vida espiritual! Ahora ya no son los monjes quienes se alimentan con las sobras de los ricos, sino los anacoretas quienes se privan de un último trozo de pan para sustentar a los antaño ahítos. Una Cuaresma laica, civilmente obligatoria destituída de méritos, privada de dulzura, una Cuaresma no de días sino de semanas y quizás de años, es impuesta a los hombres, y todos tienen que acatarla porque su olvido implicaría para muchos la muerte por hambre. Ayer la humanidad era rica, hoy ya no es acomodada, mañana será miserable, y los gobiernos distribuirán la estricta pitanza a súbditos que abusaron de la libertad y experimentan ahora el amargo sabor de la tiranía.

Nosotros, aquí en la Argentina, habitamos una zona privilegiada. Somos de los pocos que conocen todavía el pan blanco, y duermen sin inquietud. Apenas unas leves restricciones, no en lo necesario sino en lo superfluo, se dibujan en el horizonte, como para recordarnos que hay guerra en el mundo. La prudente habilidad de nuestros gobernantes nos vale esa excepcional situación. No es ello motivo para olvidar simultáneamente a Dios y a nuestros hermanos que padecen y encerrarnos egoístamente en nuestro bienestar. Más que nunca la ley cristiana del recogimiento, de la plegaria y de la penitencia debe imponérsenos en esta Cuaresma de 1942 en que la casi unanimidad de los hombres sufre miseria y ve cernirse sobre sus cabezas los dos espectros del bombardeo y del hambre.

La Cuaresma es preparación al recuerdo de la Crucifixión redentora. Hoy más que nunca hacen falta los que, uniendo sus cortos méritos a los infinitos de Cristo, obtengan misericordia para sus hermanos pecadores y afligidos. La Cuaresma es, de todos los del año, el tiempo más propicio al poderoso intercesor. Entiéndanlo así muchos cristianos, y aprovechen esta oportunidad tan significativa para practicar, en el orden espiritual, la caridad.

GUSTAVO J. FRANCESCHI

Contralor de Exportaciones e Importaciones

Importación de mercaderías de origen norteamericano

El Contralor de Exportaciones e Importaciones a fin de orientar al comercio de mercaderías de origen norteamericano sujetas al permiso de exportación por parte de dicho país, da cuenta del sistema implantado por las autoridades competentes al efecto.

1.o — Tan pronto como el Gobierno Norteamericano asigne la cuota de exportación de determinada mercadería para el Uruguay, requisito este imprescindible para poder extender el "Certificado de Necesidad", el Contralor de Exportaciones e Importaciones, atento a los ajos solicitados en Diciembre 29 de 1941, efectuará la distribución individual y hará conocer los porcentajes que correspondan, así como también previa obtención de los datos necesarios, extenderá el "Certificado de Necesidad".

2.o — El "Certificado de Necesidad" que se entregue al importador, deberá ser remitido al exportador a fin de que éste al gestionar el permiso de exportación ante la Junta Económica de Guerra (Oficina de Contralor de Exportación, Washington, D. C.), acompañe el mismo, con el objeto de obtener la consideración del permiso de exportación.

No obstante lo expuesto el importador podrá gestionar ante el Gobierno Norteamericano, podrá en cualquier momento, cuando sus necesidades lo requieran, denegar total o parcialmente, los permisos de exportación relacionados con los certificados de necesidad expedidos por este Organismo.

Se recuerda además lo informado por circulares N.os 137|41 y 14|42, así como también, que el Dpto. de Informe y Trámite puede suministrar la lista de las mercaderías sujetas a licencia de exportación.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

El Viernes 6 de Marzo a las 11 horas

En el lugar de ubicación EN LA CIUDAD DE "MINAS"

Calle JOSE PEDRO VARELA N.o 871 entre Colonia y J. Suárez

ANTONIO FERNANDEZ

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 1.915.00 Una casita que consta de 4 habitaciones, 1 id. de servicio, patio, cocina, W. C., terreno, entrada para vehículos, etc. — Afirmado de adoquín en su frente. — (El Omnibus Interdepartamental pasa por la puerta). — Superficie: 657 mts.2 60 (frente 18 mts. 02).

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario urbano número 353 serie "23" a cargo de MARIA LUISA BARONE el próximo 6 de marzo a las 11 horas y en el lugar de ubicación el Martillero Antonio Fernández venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS ($ 1.915.00), un terreno y mejoras en la manzana descientos once de la CIUDAD DE MINAS, primera sección judicial y capital del departamento de Lavalleja, padrón mil setecientos doce, con superficie de seiscientos cincuenta y siete metros con sesenta centímetros, deslindado; — 18 metros 02 centímetros de frente al Sud-Este a la calle JOSE PEDRO VARELA; edificio 871, entre las de COLONIA y JOAQUIN SUAREZ; 35 metros 04 centímetros al Sud-Oeste lindando con Juan A. Ramos; 17 metros 26 centímetros al Nord-Oeste con la Sucesión Barone; 38 metros 32 centímetros al Nord-Este con Miguel Germán. — SE PREVIENE: que: — A) El precio de venta de hipoteca se dispone de acuerdo con los artículos 59 y 61 de la Carta Orgánica del Banco Acreedor, ascendiendo la deuda al día del remate a $ 1.663.19, más gastos de ejecución; — B) El bien se vende en su estado actual de ocupación y conservación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado; — C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate; — D) el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos de escritura, certificados y comisión de rematador, — que se fija en el 1 o|o del precio), así como lo que se adeude al día de la escrituración por contribución, saneamiento, medianerías y cargas análogas y sus accesorios; — E) nada se adeuda por concepto de pavimento; — F) el comprador podrá convenir con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de MIL CINCUENTA Y TRES PESOS CON OCHO CENTESIMOS ($ 1.053.08), abonando en efectivo en el acto de la escrituración, la diferencia hasta cubrir el precio ofertado; — G) el comprador que opta por abonar el precio al contado podrá efectuarlo con Títulos Hipotecarios del Uruguay, valor nominal, hasta el valor correspondiente a pesos 933.61, al día del remate; — H) los títulos de propiedad están a disposición de los interesados en las Oficinas del Banco ejecutante, Plaza Constitución, pudiéndose recabar informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, Febrero 10 de 1942. — JUAN RODRIGUEZ LOPEZ, Gerente.

NOTICIAS DIVERSAS

LA TEMPERATURA DE AYER

Al abrigo:		
Máxima:	A las	1430
33°6		
Mínima:	A las	6.00
15°4		
A la intemperie:		
Máxima:	A las	14.30
33°0		
Mínima:	A las	6.00
14°6		

Salinidad de las aguas: 3,5 por mil.

PLANILLAS QUE SE PAGARAN, HOY

Legaciones y Consulados; Batallones de Infantería Nos. 6, 11 y 12; Ministerios de Relaciones Exteriores, Instrucción Pública, Hacienda, Defensa Nacional, Salud Pública, Obras Públicas, y de Ganadería y Agricultura; Dirección G. de Impuestos Internos; Dirección G. de Estadística; Fiscalía de lo Civil de 2º Turno; Fiscalía del Crimen de 2º Turno; Registro Gral. de Poderes; Museo Histórico Nacional; Juzgado Letrado de la 1a. Instancia de Paysandú (1º y 2º turno); Presidencia de la República; Oficina de Claves de la Presidencia; Suprema Corte de Justicia; Tribunal de lo Contencioso-Administrativo; Instituto Geográfico Militar; Dirección G. de Aduanas [illegible]; Registro G. de Avalúos; Escribanía de Gobierno y Hacienda; Oficinas de Tasación de Costos de 1º y 2º turno; Jefaturas de Policía de: Flores, Salto, San José, Treinta y Tres, Rocha y Maldonado; Dirección G. de Impuestos Directos; Dirección G. de Impuestos a los Fíos; Registro de Colocaciones y Reservas; Tribunal de Cuentas de la República; Dirección G. de Correos; Oficina N. de Turismo; Imprenta Nacional; Fiscalía de Hacienda de 1º Turno; Fiscalía Departamental de San José; Tribunal de Apelaciones de 3º Turno; Instituto Médico Forense; Registro G. de Arrendamientos y Anticresis; Registro de Traslaciones de Dominio; Biblioteca Nacional; Museo Nacional de Bellas Artes; Archivo G. de la Nación.

LOS CERTIFICADOS DE VISITADORAS SOCIALES

Se comunica a las interesadas que queda abierta la inscripción para el curso complementario de repaso que se dictará los lunes, miércoles y viernes, de 9 a 12 horas, a partir del día 4 de marzo, en el Instituto de Tisiología, hospital Fermín Ferreira, a las asistentes al mismo previsto en el año 1940 y 1941, que deseen optar, previos exámenes correspondientes, que tendrán lugar en el mes de junio del corriente año, al certificado que les otorgará la Facultad de Medicina.

Las inscripciones se reciben en la secretaría del Instituto de Tisiología.

LOS EMPLEADOS FUNDADORES DEL BANCO DE SEGUROS

El Directorio del Banco de Seguros entregó ayer de mañana, una medalla de oro a sus funcionarios fundadores que el 1º cumplieron treinta años de servicios, señores Américo Calamet y Julio Lacuna, sub Gerentes; Justo Espada, tesorero y Galeno Cuadro, Intendente.

LLEGO AYER UN BUQUE AUXILIAR BRITANICO

Ayer de mañana arribó a nuestro puerto el buque auxiliar de la marina británica "Broomdale", perteneciente a la flota de patrulla del Atlántico Sur e Islas Malvinas. Una vez que tome provisiones y combustible, el "Broomdale" se hará nuevamente a la mar.

PROXIMAS LLEGADAS Y SALIDAS DE VAPORES

"GUARANY", sale de Colonia para Buenos Aires todos los días a las 11 y 30 y además los días lunes, miércoles, sábados y domingos a la hora 13. Sale de Buenos Aires para Colonia todos los días a la hora 7.30 y además los días lunes, viernes, sábados y domingos a la hora 14.30.

"AUTOBUQUE ARGENTINA" del puerto de Colonia para Buenos Aires, sale de Colonia los días a la hora 12 y 30, excepto los domingos que sale a la hora 13.30.

"CIUDAD DE SALTO". Sale de nuestro puerto los miércoles a las 18 hs., para Salto y escalas en N. Palmira, Fray Bentos y Paysandú. Regresa a Montevideo, procedente del litoral los lunes a primera hora.

Agentes de los vapores fluviales: Compañía Uruguaya de Navegación Ltd.

LLEGADAS —

"TAMARA", sueco de Gothenburg consignado a A. Gordon - Firing, para fines del corriente.

"AMAZON", panameño, de Nueva York, consig. a Dodero S. A.

"BIELA" inglés del R. Unido, por momentos.

consig. a M. Real de Azúa, por momentos.

"FITZROY", inglés de Port Stanley, consig. a Maclean y Stapledon, S.A., por momentos.

"PENILOPI", panameño, de New York, consig. a Dodero, S. A., llegó.

"LOMBARDY", inglés de Gran Bretaña a McLean y Stapledon, S. A., por momentos.

"REINHOLT", noruego, de los EE. UU., consig. a V. B. Rohr S. A., por momentos.

"COLONIA", nacional, de los EE. UU., consig. a la Adm. Nnal. del Puerto, por momentos.

"FREJA", sueco de Nueva York, a J. R. Williams, S. A. llegó.

"ALESSANDER", yugoeslavo, de Calcuta, consig. a Ch. Weir, por momentos.

"DELMAR", nor. ame. de los EE. UU., consignado a V. B. y Rohr S. A. por momentos.

"MONTEVIDEO", nacional, de puertos de EE. UU., consignado a la Adm. Nal. del Puerto, por momentos.

"COURAGEOUS", nor. ame. de Nueva York, consig. a Dodero, S. A., por momentos.

"GAELIC STAR", inglés, del R. Unido, a J. R. Williams, S. A. por momentos.

"MARGALAU", inglés del R. Unido, a Dodero, S.A., por momentos.

"MARYLYN", inglés del R. Unido a Dodero S. A., por momentos.

"MONTE ALBERTIA" español de Bilbao, y escalas. Consignado a Dodero S.A. a mediados de mes.

"SANTOS", brasileño de Manaos y esc. consig. al Lloyd Brasileiro alrededor del 15.

"CABO DE BUENA ESPERANZA" español de Bilbao y esc., consig. a P. Ferrés y Cía. alrededor del 20.

SALIDAS —

"MARGARET JOHNSON", sueco, para Cothenburg y esc., desp. por A. Goyden - Firing, tan pronto se aliste.

"BARONESA", inglés, para el R. Unido, desp. por Houlder, por momentos.

"AFFONSO PENNA", brasileño, para puertos del Brasil, desp. por el Lloyd Brasileiro tan pronto se aliste.

"NORDSTERNAN", sueco, para Gotenburg, desp. por A. Gordon - Firing, por momentos.

"DELSUD", nor. ame. para los EE. UU., de Buenos Aires desp. por V. B. y Rohr, S.A., tan pronto se aliste.

"ANNA MAZARAKI", griego, para el R. Unido, desp. por Houlder, por momentos.

"GRACIA", sueco, para Río de Janeiro, desp. por J. B. Williams, S.A. tan pronto se aliste.

"CORACERO", inglés, para el R. Unido, desp. por J. R. Williams, S.A., tan pronto se aliste.

"PRESIDENTE FERRA", nacional, para puertos de EE. UU. desp. por la Adm. Nnal. de Puertos, tan pronto se aliste.

"WEST KEENE", nor. ame., para puertos de los EE. UU., desp. por Dodero S. A., tan pronto se aliste.

"ASAHOLM", sueco, para Gotemburgo, desp. por Sh. Weir, por momentos.

"MALDONADO", nac., a EE. UU. por Adm. Nac. del Puerto, en breve.

DUNSTER GRANGE", inglés, a Londres, por Houlder Bros. por momentos.

"ARAUCO", chileno, a Valparaíso, por Ch. Weir Co., en breve.

"FINN", sueco, para puertos del Brasil, desp. por E. J. Vidal, por momentos.

"RIMAC", peruano, para Bahía Blanca, desp. por V. B. y Rohr S. A., por momentos.

"HERMA GORTON", sueco, para Brasil, desp. por E. J. Vidal, tan pronto se aliste.

EDICTO. — Por disposición del Señor Esteban D. Ruiz Juez Letrado de la Instancia en lo Civil de 6.o Turno, se hace saber la apertura de la Sucesión de don Manuel Alba Pérez citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Febrero 14 de 1942. — José Tomás Pereira, Actuario. N.o 165. Vence Mzo. 6|42.

HUGO BAYLEY MUÑOZ

JUDICIAL

El Martes 10 de Marzo a las 18 horas (6 P. M.)

Rematará por ejecución de hipoteca. Sin Base y al mejor postor. Hermosa casita de 2 plantas, 2 departamentos y una casilla. — En su magnífica ubicación calle MARNE 3481 y 3483 esquina Bulevar PROPIOS. — Punto éste altamente valorizado y que dista solamente 200 mts. de las importantes Avenidas General Flores, Larrañaga y del Bulevar Artigas, con inmejorable servicio de locomoción, y a pocos metros del Mercado MODELO. De acuerdo con el siguiente EDICTO:

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, Doctor Don Pedro José Piran, dictada en autos caratulados: "Lo 40, Fo 13, BANCO DE COBRANZAS LOCACIONES Y ANTICIPOS contra ISSOLA de CASALLA CANALS (Juana Adela y otro) Ejecución de hipoteca", se hace saber que el día diez de Marzo próximo a las diez y ocho horas y en el lugar de su ubicación se procederá a la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero Hugo Bayley Muñoz, sin base, del inmueble del siguiente bien: Dos solares de terreno con edificios y mejoras, [illegible] la ciudad de Montevideo, empadronado en el paraje conocido por Larrañaga, empadronado con el número ochenta y seis mil ochocientos ochenta y cuatro, señalado con los números [illegible] en el plano del ingeniero agrimensor Guillermo F. Rodríguez, compuestos en conjunto de un Area de quinientos diez y siete metros, setenta y un decímetros que se deslinda así: veintitrés metros, noventa y siete centímetros de frente al Sureste a calle Marne, nueve metros tres mil cuatrocientos ochenta y tres, de los cuales, diez metros, cuarenta y dos centímetros de frente al Noreste que da frente al Camino Propios; treinta y un metros, cincuenta centímetros al Sureste lindando con el solar once y treinta y cuatro metros, diez y seis centímetros al Norte confinando con el arroyo dejado para servidumbre de aguas. SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle adjudicada su oferta, el diez por ciento de ella, en garantía de la misma; II) Que los gastos de escritura y accesorios de la misma, serán de cuenta del comprador y III) Que los títulos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, 3er piso. — Montevideo, Febrero 11 de 1942. — Carlos María Trianon, Actuario. N.o 75. Vence Mzo. 10|42.

FACILIDADES DE PAGO: El Banco de Cobranzas L. y Anticipos ofrece facilidades de pago al comprador con garantía hipotecaria.

Informes: FRANCISCO ARAUCHO 1232 con el Martillero o SARANDI 402 esq. Zabala, Oficina del Banco.

BANCO TERRITORIAL del URUGUAY

REITERACION

El Directorio del BANCO TERRITORIAL DEL URUGUAY, reitera a los titulares de créditos concordatorios que aún no los hayan hecho efectivos, se sirvan hacerlo a la brevedad durante las horas hábiles, en las Oficinas del Banco, Cerrito 425.

Con la percepción de sus saldos, los acreedores recibirán el importe total de sus depósitos. — Montevideo, marzo 2 de 1942. — LA GERENCIA GENERAL.

No. 132 v. Mzo. 3.

Junta Departamental

Importantes acuerdos adoptados en la última sesión

Bajo la Presidencia del Dr. Eugenio Paiva Irisarri, con asistencia de los Ediles señores Enrique C. O'Neill, Ezequiel Garzón Braga, Alfredo M. Colzolo, Hugo Prato y Andrés García Valente, la Junta Departamental consideró una extensa Orden del día, adoptando las siguientes resoluciones:

ORQUESTAS DE LOS HOTELES MUNICIPALES. — Se prestó aprobación a la contratación de las orquestas que actúan durante la presente temporada en los Hoteles Municipales autorizándose la inversión por ese concepto de pesos 73.419.20.

RIFAS. — Fueron concedidas las venias legales para la realización de una rifa de un solar ubicado en Bella Unión, organizada por la Asociación de Enfermeras Católicas; y para la prórroga del plazo del sorteo organizado por el Comité de Ayuda a la Unión Soviética y demás pueblos en lucha.

CESANTES. — Se otorgó la autorización certificante para destituir, por omisión a los funcionarios señores Larre Borges y Orlando Mafeferro.

PROFESIONALES DE CASINOS. — Se le dió reconocimiento a los profesionales del juego de Casinos —a los efectos jubilatorios— que su retribución consiste de los sueldos presupuestales y de las propinas otorgadas por los jugadores.

INDEMNIZACIONES. — Fueron acordadas indemnizaciones a la señora Piccardi de Iozzi y a los Sucesores de Emiliano Simonet, como ex-propietarios de parte del ex Cine Parlante.

COMISION M. DE DEFENSA PASIVA. — Se concedió autorización a la Comisión M. de Defensa Pasiva, para efectuar gastos, en el desempeño de su cometido, aprobándose lo actuado.

PROPAGANDA SONORA. — Fué otorgado el permiso al señor Luis Pérez Deleón, con carácter precario y revocable para realizar propaganda sonora por medio de un automotriz dejándose sin efecto la concesión otorgada a la señora García Laurente de Muniz.

TRANSFERENCIAS. — Se concedieron transferencias de permisos de circulación de ómnibus a favor de los señores Scaglioni y Domínguez Antón; V. Coalk y B. Andreoli; J. Arsuaga y F. Salvetti.

ORDENANZA DE TRANSITO. — Se prestó aprobación a las modificaciones introducidas a la Ordenanza General de Tránsito, ampliándose los Arts. 81 y 83, en lo referente al otorgamiento de habilitaciones especiales para conducir vehículos a los militares y personal de Policía. Fueron también ampliados los Art. 5 y 16, en lo relativo a la circulación de la calle Lieja, como medida de ordenación del tránsito.

AUTOBUSES TIPO TURISMO. — Se dictó una completa Ordenanza que reglamenta los servicios de los autobuses tipo Turismo, la que contiene disposiciones respecto al régimen de estacionamiento, circulación, clasificación en categorías, permisos, patentes, recorridos, tarifas, las características de vehículos, obligaciones del personal, condiciones de conducción de pasajeros, responsabilidad de los propietarios y penalidades en que incurran los infractores.

REGISTRO DE EMPRESARIOS DE OBRAS. — También se prestó aquiescencia a la reglamentación de las solicitudes de permisos de construcción, creándose el registro de empresarios de obras, de inscripción obligatoria para los Empresarios, en cuya reglamentación se establecen las disposiciones atinentes, con respecto a exigencias para integrar ese registro y las penalidades en que incurran los Empresarios.

PLAN DE OBRAS. — Comprende las obras de pavimentación financiadas, ya licitadas y las que van a licitarse fué aprobado el Plan de Obras de la Intendencia para el año en curso, teniendo el proyecto una ampliación del plan de obras de los trabajos proyectados con respecto a arreglos de caminos, construcción de veredas, alumbrado y saneamiento, concedidos dentro de las posibilidades económicas y financieras del Municipio, a fin de contemplar las necesidades públicas más apremiantes.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de Antonino ó Antonio Tarrechi ó Tarrechi citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 12 de 1941. — Raúl Calcagno, Actuario. N.o 173. Vence Marzo 1|42.

EDICTO. — En autos "RIONE con SILVA (SEVERIANO) Padrón Nº 3522. Expte. Nº 479. Lo. 9. Fo. 197, se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 6.500. — Montevideo, noviembre 28 de 1941. — VISTOS Y CONSIDERANDO: Que la ley 10.032 de 16 de julio de 1941, declara de necesidad pública, la urgente toma de posesión de los inmuebles afectados por la expropiación dispuesta por la ley 9.722 de 18 de noviembre de 1937 que contengan bosques o montes naturales de la cuenca inundable del Río Negro; y declara urgente, la explotación de los bosques que bordean las márgenes de dicho río y sus afluentes afectados por el embalse. — (Art. 1 y 2). — La misma ley ha ordenado el procedimiento a seguir para hacer efectiva la posesión de dichos inmuebles a fin de que se cumpla su finalidad en un término perentorio. (Artículos 7 y siguientes). La verdad que las normas procesales contenidas en la ley citada, han tenido principalmente en cuenta la toma de posesión que se solicita, cuando el juicio de expropiación no se ha iniciado aún o se halla pendiente de resolución definitiva; es decir, cuando el inmueble no ha ingresado al patrimonio de la "Rione". En el caso subjudice, se presenta la situación de que el inmueble, cuya posesión se solicita, pertenece en propiedad a la "Rione" que lo ha adquirido por el modo "tradición" al suscribir la escritura de compraventa con su anterior propietario, de que ilustra el certificado agregado. Pero, la posesión que interesa a las finalidades de la ley, no es precisamente, —según se deduce de su contexto— la posesión "animus domine", que ya tiene la Institución accionante, a mérito de la tradición simbólica verificada en la escritura de compraventa, sino la tenencia efectiva del inmueble, de modo tal que hallándose expedito, pueda disponer de él a su arbitrio. Y eso es lo que solicita la "Rione" en esta demanda, según lo ha aclarado en su segundo escrito. Es preciso, por consiguiente, adaptar las disposiciones de la ley 10.032 a la situación creada, de modo tal que se cumpla su finalidad, sin lesionar intereses encontrados. La acción promovida en estos autos, debe, por consiguiente, dirigirse contra el o los arrendatarios u ocupantes del inmueble. Por tales fundamentos, SE RESUELVE: 1º — Por presentado, constituído domicilio; acreditada personería y promovida esta acción. 2º — Decrétase la urgente toma de posesión del inmueble de que se trata, acordándole al arrendatario u ocupantes a cualquier título, un plazo de cuarenta y cinco días para la desocupación efectiva. 3º — Para la notificación, líbrese despacho instruído al señor Juez de Paz respectivo. 4º — Expídanse los edictos prescriptos por el art. 9º de la ley 10.032 de 16 de julio último, con la constancia solicitada por el demandante. 5º — Líbrese despacho para la notificación del arrendatario. 6º — Téngase presente la designación de la persona que ha de tomar posesión del inmueble bajo inventario, lo que se hará saber en el despacho a librarse. 7º — Devuélvase el mandato, dejando testimonio en Autos. — González Mourigan. Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno doctor Gerardo González Mourigán en Montevideo a veinte y ocho de Noviembre de mil novecientos cuarenta y uno; doy fé. — Juan J. Martínez.

SE PREVIENE: Primero. — Que el inmueble a que se refiere la resolución transcripta, está empadronado con el Nº 3522, y ubicado en la 5ª sección judicial del departamento de Durazno.

SEGUNDO. — Dicho inmueble es propiedad de la "Rione", siendo su arrendatario el Sr. Severiano Silva, domiciliado en la misma propiedad.

DE conformidad con el art. 9º de la ley 16 de Julio de 1941 se hace esta publicación. — D. González Ferreira, Escribano. — Montevideo, 11 de febrero de 1942.

Nº 116

EDICTO. — En autos: "RIONE con SUC. DE ALZUA (JUAN F.). Urgente toma de posesión del inmueble empadronado con el Nº 1459 Expte. Nº 422 Lo. 9. Fo. 181, se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 6443. — Montevideo, 26 de noviembre de 1941. — "VISTOS Y CONSIDERANDO: Que la ley 10.032 de 16 de Julio de 1941, declara de necesidad pública, la urgente toma ...

... días para su desocupación efectiva. 2º — Para la notificación, líbrese despacho instruído al señor Juez de Paz respectivo. 3º — Expídanse los edictos prescriptos por el art. 9º de la ley 10.032 de 16 de julio último, con la constancia solicitada por el demandante. 4º — Líbrese despacho para la certificación del arrendatario. 5º — Téngase presente la designación de la persona que ha de tomar posesión del inmueble bajo inventario, lo que se hará saber en el despacho a librarse. 6º — Estése, en lo demás, a lo proveído hoy en el escrito inicial presentado por la "Rione" en esta causa. — González Mourigán. — Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno Dr. Gerardo González Mourigán en Montevideo a veinte y seis de noviembre de mil novecientos cuarenta y uno; —doy fé. — Juan J. Martínez.

SE PREVIENE: Primero. — Que el inmueble a que se refiere la resolución transcripta, está empadronada con el Nº 1459, y ubicada en la 3ª sección judicial del departamento de Durazno.

SEGUNDO. — Dicho inmueble es propiedad de la "Rione", siendo su arrendatario la Sucesión de don Juan F. Alzúa, domiciliados en la misma propiedad.

DE conformidad con el art. 9º de la ley 16 de Julio de 1941, se hace esta publicación. — D. González Ferreira, Escribano. — Montevideo, 12 de febrero de 1942.

Nº 115

EDICTO. — En autos: "RIONE con CARRICART (DOMINGO) Padrón Nº 4147. Expte. Nº 455. Lo. 9. Fo. 199", se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 6498. — Montevideo, noviembre 28 de 1941. — VISTOS Y CONSIDERANDO: Que la ley 10.032 de 16 de Julio de 1941, declara de necesidad pública, la urgente toma de posesión de los inmuebles afectados por la expropiación dispuesta por la ley 9.722 de 18 de noviembre de 1937 que contengan bosques o montes naturales en la cuenca inundable del Río Negro; y declara urgente, la explotación de los bosques que bordean las márgenes de dicho río y sus afluentes afectados por el embalse. (art. 1 y 2). La misma ley ha ordenado el procedimiento a seguir para hacer efectiva la posesión de dichos inmuebles a fin de que se cumpla su finalidad en un término perentorio. (Artículos 7 y siguientes). Es verdad que las normas procesales contenidas en la ley citada, han tenido principalmente en cuenta la toma de posesión que se solicita, cuando el juicio de expropiación no se ha iniciado aún o se halla pendiente de resolución definitiva; es decir, cuando el inmueble no ha ingresado al patrimonio de la "RIONE". En el caso sub-judice, se presenta la situación de que el inmueble, cuya posesión se solicita, pertenece en propiedad a la "RIONE" que lo ha adquirido por el modo "tradición" al suscribir la escritura de compraventa con su anterior propietario, de que ilustra el certificado agregado. Pero, la posesión que interesa a las finalidades de la ley, no es propiamente, —según se deduce de su contexto —la posesión "animus domine", que ya tiene la Institución accionante, a mérito de la tradición simbólica verificada en la escritura de compraventa, sino la tenencia efectiva del inmueble, de modo tal que hallándose expedito, pueda disponer de él a su arbitrio. Y eso es lo que solicita la "RIONE" en esta demanda, según lo ha aclarado en su segundo escrito. Es preciso, por consiguiente, adaptar las disposiciones de la ley 10.032 a la situación creada, de modo tal que se cumpla su finalidad, sin lesionar intereses encontrados. La acción promovida en estos autos, debe, por consiguiente, dirigirse contra el o los arrendatarios u ocupantes del inmueble. Por tales fundamentos, SE RESUELVE: 1º — Por presentado, constituído domicilio; acreditada personería y promovida acción. 2º — Decrétase la urgente toma de posesión del inmueble de que se trata, acordándose al arrendatario u ocupantes a cualquier título, un plazo de cuarenta y cinco días para su desocupación efectiva. 3º — Para la notificación, líbrese despacho instruído al Sr. Juez de Paz respectivo. 4º — Expídanse los edictos prescriptos por el art. 9º de la ley 10.032 de 16 de julio último, con la constancia solicitada por el demandante. ...

... DE conformidad con el art. 9º de la ley 16 de Julio de 1941, se hace esta publicación. — D. González Ferreira, Escribano. — Montevideo, 12 de febrero de 1942.

Nº 104

... DE conformidad con el art. 9º de la ley 16 de Julio de 1941 se hace esta publicación. — D. González Ferreira, Escribano. — Montevideo, 12 de febrero de 1942.

Nº 107

... DE conformidad con el art. 9º de la ley 9º de 16 de Julio de 1941 se hace esta publicación. — D. González Ferreira, Escribano. — Montevideo, 12 de febrero de 1942.

Nº 106

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

El Martes 10 de Marzo a las 16 horas

En el Salón de Actos del Banco — Plaza de la Constitución

ANGEL J. ESTADES

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 6.774.00

Una fracción de campo en "CANELONES", ubicada en la 11.ª Sec. Jud. del Departamento, paraje conocido por "Rincón de Condo", a 10 y ½ Klmts. al Oeste de San Ramón, limitado al N. O. y O. por el arroyo de Los Chanchos y al Sur el arroyo del Tala. — Campo apto para pastoreo, de aguadas abundantes y permanentes, que consta de las mejoras siguientes: 2 piezas de material, techo hierro galv., gran galpón de 18 x 6 con paredes de ladrillo y techo paja, y otras poblaciones rústicas; 1 pozo revestido, alambrados de 4 y 5 hilos, 2 potreros, etc.

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Superficie: 77 Hás. 2.087 mts.2, 50 dm.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario rural 178 serie "26" a cargo de FERMIN MARTINEZ, el próximo 10 de Marzo a las 16 horas y en el Salón de Actos del Banco acreedor, Plaza Constitución, tercer piso, el Martillero Angel J. Estades venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS ($ 6.774.00),—un campo y mejoras en "Rincón de Condo", undécima sección judicial del DEPARTAMENTO DE CANELONES, padrón dos mil cuatrocientos ochenta y nueve, señalado con el número cuatro en plano del Agrimensor Joaquín E. Moré del 27 de Febrero de 1901, con una superficie titulada de setenta y siete hectáreas dos mil ochenta y siete metros cincuenta decímetros, y según el plano citado consta de ochenta y tres hectáreas dos mil ciento cincuenta y un metros cincuenta decímetros, lindando:—al Nord-Este con la fracción 3;—al Sud-Este el arroyo del Tala;—y al Nord-Oeste, Oeste y Sud-Oeste el arroyo de los Chanchos.—SE PREVIENE: Que:—A) la presente ejecución de hipoteca se dispuso de acuerdo con los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día del remate a $ 6.524.00, más gastos de ejecución;—B) el bien se vende en su estado actual de ocupación y conservación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado;—C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10% de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate;—D) el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión de Rematador, —que se fija en el 1% del precio, —así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías y cargas análogas y sus accesorios;—E) el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS ($ 4.200.00), abonando en efectivo, en el acto de la escrituración, la diferencia hasta cubrir el precio ofertado;—F) si el comprador opta por abonar el precio al contado podrá hacerlo con Títulos Hipotecarios del Uruguay —valor nominal— hasta el valor correspondiente a $ 4.931.05, al día del remate;—G) los títulos de propiedad están en las Oficinas del Banco ejecutante, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, Febrero 13 de 1942. — Juan Rodríguez López, Gerente.

No. 120 9 P.

COSTAS Y MOLINA

PINTORES E IMITADORES

Lustrados de muebles, encerados de pisos, aceite higiénico para pisos, metro cuadrado $ 0.10 cet.
No se notan las pisadas ni se levanta polvo al barrer.

CERRITO N.o 582, 2.o piso
Teléfonos: 8-7273
8-3168

JUAN PEROLO
REMATADOR

Oficina fundada el 30 de mayo de 1918
REMATES — TASACIONES JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES — COMISIONES
SARANDI, 369 — Teléfono 81-7-5

Marcial Toupet & Cía

COLONIA 916

ULTIMAS NOVEDADES RECIBIDAS:
IMPRIMES EN SEDA NATURAL
LANAS DE MEDIA ESTACION
TRAJES DE PLAYA Y BAÑO
MEDIAS — CARTERAS — GUANTES — PARAGUAS
VENTAS POR MAYOR DE ARTICULOS PARA LA MODA Y CORSETERIA
casas de compra en: NEW YORK — LONDRES — ZURICH

DE LA VIDA SOCIAL


Srta. Gladys Couñago Soriano, que el día 5 contraerá enlace con el señor Olimpo Couñago

Sociabilidad —

Originó una nota muy lúcida el cocktail ofrecido ayer por la señorita Lydia Medina Bentancort en honor de la señorita Lucy Cardeillac West, con motivo de su boda con el señor Pedro Corradi Roldós.

Participaron de esta agradable reunión las señoras: Rosa Lapido Vignoli de Ruvertoni, Olga Baldomir de Roletti, Hilda Támmaro de Acle, Nelly Roletti de Bove García de Zúñiga, y las señoritas: Elsa Cardeillac West, Nené Caubarrere West, Sara Rodríguez Reboratti, Renée y Olga Durán Guani, Nelly Garra Parrabere, Rosa Costa Savio, María Luisa Crocco Rupeiro, Mirtha Ruy, Cecilia Martínez Rospide, Renée y Susana Lusiardo Carbonell, Hilda Caubarrere, Felisa Caja Sarasola y Edith Támmaro.

Mañana, organizado por las señoritas Lydia Medina Bentancort, Sara Rodríguez Reboratti y Felisa Caja Sarasola, se llevará a cabo un almuerzo en el Golf Club en honor de la señorita Cardeillac, al que se ha venido adhiriendo un núcleo de sus amigas, lo que ha de dar origen a una interesante nota.

SEÑORA... KITADOL PARA SUS MOLESTIAS

Diplomáticas —

—El Ministro el Perú en ésta Dr. José Luis Bustamante y Rivero y su señora María Jesús Rivera con motivo de ausentarse para Bolivia, vienen siendo objeto de numerosas demostraciones de aprecio y simpatía por parte de nuestra sociedad, a la cual los distinguidos diplomáticos se hallan muy vinculados.

Organizado por las señoras Blanca Larriera de Boix, Josefina Sicardi Lezica de Salterain y Carmen Alvarez Eastman de Risso se llevará a cabo en su honor, el 8 del corriente en el Hotel Carrasco, una gran comida a la que se vienen adhiriendo numerosas personas pertenecientes a nuestros principales círculos, lo que promete originar en torno del amable matrimonio que se ausenta, una nota de relieves muy brillantes.

Bodas —

Para el próximo mes de abril ha sido fijada la boda de la señorita María Nieves Fresnedo Siri con el señor Walter Albanell Mac Coll, joven pareja a la que rodean muchas simpatías en nuestros círculos.

—El 9 del corriente se realizará la boda de la señorita Lucy Cardeillac West con el señor Pedro Corradi Roldós, pareja muy vinculada a nuestra sociedad.

Esta boda se llevará a cabo en la Iglesia de San Juan Bautista (Pocitos), a las 6 de la tarde, actuando de padrinos las señoras Julia West.

Para presenciar esta ceremonia serán invitados los parientes y amistades de los novios, dando ello lugar a una nota nupcial muy lucida.

En el contrato civil serán testigos, por parte de la gentil contrayente, los señores Guillermo West, Fernando Cardeillac, Juan G. Alonso, Antonio M. Darder, Arturo Caubarrere, Ricardo Fernández Irazú y Federico West, y por parte del novio, los señores: Gilberto Corradi, Juan C. Roldós, Antonio Miralles, José P. Roldós, Héctor Polleri, Alfredo Hughes Guillemette, Florencio Panasco y José W. Casás.

Reuniones —

—Con motivo de su próxima boda con el señor Eduardo Reilly, la señorita María Victoria Salaverri Mautone vienen recibiendo múltiples demostraciones de simpatía por parte de sus amistades.

Hoy la señora Lilia Furest de Piñón Morandi ofrecerá en su honor un té que originará una reunión muy agradable.

El viernes próximo la señorita Susana Puig Chucarro obsequiará a la gentil novia con té, del que participarán un grupo de sus amigas.

Organizado por la señorita Hortensia Bares Orejuela se llevará a cabo en uno de nuestros principales hoteles un té al que se han de adherir un núcleo de amigas de la homenajeada, dando ello lugar a una brillante nota.

—La señorita Olga Spangember Valdez con motivo de su próxima boda con el señor Agustín Sayagués Lasso fué agasajada ayer con un almuerzo en el Yacht Club que en su honor organizaron las señoritas Martha Valdez Infantozzi y Susana Menéndez.

Esta demostración motivó una lucida nota que transcurrió en un ambiente de grata sociabilidad y de la que participaron numerosas niñas conocidas habiendo puesto de manifiesto las simpatías que la gentil novia goza en nuestros círculos.

—En ocasión de su boda con el señor Alfredo Beherens Muñoz la señorita Alicia Penino Vidal será obsequiada con un té que viene organizando la señorita Alicia Quiñones Fonseca, el cual se llevará a cabo en uno de nuestros principales hoteles.

Ello dará lugar en torno de la gentil obsequiada, a una interesante nota.

Notas sociales —

Las señoritas Susana Rosell Ortiz y Renée Detols ofrecieron ayer un te en honor de al señorita Margot Surraco Bula, que en breve contrae enlace con el Dr. Jorge Lockart.

Ello originó, en torno de las gentiles homenajeada y homenajeantes, una reunión de lo más agradable y animada, de la que participaron las señoras: Gloria Graña de Ylla Suffern, Dora Fabregat de Fernández Quintana, Cecilia V. de Garbino, Margot Scandroglio de Susena Morquio, María Elena Mérola de Caja Sarasola, Clara Rosell Méndez de Vaz Santana, y las señoritas: Violeta Surraco Bula, Hortensia Rosell Ortiz, María Elena Ramón Guerra, Agustisa Schroeder Otero, Rosa y Esther Martínez Canfield, Olga Ortiz Garzón, Mercedes Abaracón Beramendi, Adelaida Ponce de León Rospide, Ana María y Gladys Corradi Frávega, Julia Quintana, Elena Scaltritti Arias, Lily Lataste, etc.

Nacimientos —

En el hogar de los esposos Manassi - Silva se ha visto alegrado con la presencia de una hermosa niña, que se llamará Marta.

Compromisos —

—Con motivo de la formalización de su compromiso matrimonial, la señorita Susana Puig Chuccarro y el Arq. Emilio Boix Larriera, joven pareja extensamente vinculada a nuestra sociedad, vienen siendo muy felicitados por sus amistades.

La boda que ha sido fijada para fines de este año, la que originará una nota nupcial muy lucida.

—El Sr. Nicolás Rivarola y su esposa Luisa Belotti solicitaron del Sr. Hércules Nezzottoni y de su Sra. Mafa L. F. Azaro, la mano de su Srta. hija Noemí gentil niña a quien rodea múltiples simpatías y afecto, para su hijo Miguel Rivarola.

La boda que dará lugar a una lucida nota nupcial se realizará en los primeros meses del año entrante.

Bautizos —

Con el nombre de Ana María ha sido bautizada una hijita del doctor Eduardo Paysée Reyes y su señora, María Carmen González Albistur, habiendo actuado como padrinos la señora Rosina Paysée Reyes de Lussich Siri y el señor Alejandro González Albistur.

Viajeros —

—Para los lagos del sur de la Argentina el señor Roberto Mailhos Bonaba y su joven esposa Perla Etchechury Núñez.

—Para su estancia el señor Eduardo Etcheverry y su señora Blanca Heber Usher.

—Partieron para su establecimiento de campo de Tacuarembó, el Sr. José Pedro Martínez, su esposa Teresa Filloy y sus hijitas Graciela y Beatriz Teresita.

Con ellos la niña Marta Seno. se.

—Para La Paloma donde pasarán una temporada, el Sr. Alejandro Mangarelli (hijo) y su esposa señora Clotilde Rodríguez Azzini.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

Se han presentado solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Juan Angel Lerraurl, 41 años, or. empleado, con Petronila Edelmira Fernández 39 años, oriental; Juan Pekmezlán, 34 años, armenio, corredor, con Amabella Quijano, 30 añ. oriental; Antonio María Domingo Abella, 31 años, oriental, empleado, con Ortilia Amanda Rosa Barosio, 34 años, oriental; Julio César Larrobla Gil, 29 años, oriental, empleado, con María Lidya Colrolo Chans, 25 años, oriental; Isabelino Juan Pereira, 22 años, oriental, jornalero, con Lilia Carmen Petrone Gagliardi, 22 años, oriental; Juan Cappa, 49 años, francés, empleado, con Etelvina Arrieta, 39 años, oriental; Elbio Luis Taplé, 30 años, or. empleado, con Amelia López, 18 años, oriental; Juan Angel Parrillo, 33 años, oriental, ingeniero, con Lila Carolina Perdomo, 22 años, or.; Manuel Mata González, 37 años, español, ebanista, con Leonor Esperanza Carro, 33 años oriental; Raúl Pablo Rivnero, 32 años, oriental, con Helvecia Julia Sánchez 23 años, oriental; Ricardo Alejo Suárez Muñoz, 30 años, oriental, empleado, con Ada Cualth Cagnoli, 26 años, oriental; Nelson Omar Gordillo, 22 años, oriental, empleado con Elsa Camaño, 20 años, oriental.

DEFUNCIONES

Segundo Pérez, oriental, 24 años, soltero, Corumbé 3529; César Podroso, oriental, 3 meses, Ramón Ortiz 1946; Ida Gusso de Benavente, italiana, 77 años, casada, Cuñapiró 1595; Libertata Ocampo de Illa, argentina, 75 años, viuda, Guadalupe 1773; Juan Roberto Lua Muñoz, 2 años, oriental; H. Doctor Pedro Visca; Noemí Soledad Rocha, oriental, 22 años, soltera, I. de Flores 1665; Juan Antonio Alfredo Monteverdi, oriental, 50 años, Francisco Bauzá 3543; Ana Iturralde Erratchin, francesa, viuda, 94 años, H. Pasteur; Joquín Parrado, español, 45 años, soltero, H. F. Ferreira; Amelia Bordon, oriental, 20 años, soltera Matogno sin número; Fernando Villaveiran, español, 29 años, casado, H. Pasteur; Alejandro Aguirre, or. 23 años, Uruguay 751; Antonio Pascuali Boronelli, italiano, 66 años, casado, Mercedes 1286 Andrés Suárez García español, 30 años, viudo, Uruguayana 3636; Amelia Dolores Mraty de Firpo, oriental, 44 años, casada, 8 de octubre 2974; Luis María Alvarez, oriental, 45 días, Juan A. Rodríguez 1438; Fatima María Pintos de Gibelli, argentina, viuda, Joaquín de Salterain 1192; Guillermo Echeverri, oriental, 59 años, casado, General Flores 4550; Rosa Estevez de Couto, española, 75 años, viuda, Agraciada 2271.

INSTITUTO DE GIMNASIA "SUECIA"

HABILITADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

El 2 de Marzo se iniciaron los cursos para niñas, señoritas y señoras de toda edad.

Inscripción de 8 a 12

Médanos 1434 — Tel. 4.67.09

N.º 102-fb.27-mz.1,3

GRATIS!

Un pomo de dentífrico a todo comprador de un cepillo

Dr. WEST'S

LA OFERTA MAS VENTAJOSA QUE SE HA HECHO HASTA AHORA

1 Cepillo Dr. West's Miracle Tuft (Mechón maravilloso) con cerdas Exton las cerdas sintéticas que no se quiebran ni se rajan y son refractarias a la humedad. Envasados en estuche de vidrio, quirúrgicamente estéril. Su precio es de $ 1.25.
1 POMO de pasta espumosa DR. WEST'S se entrega gratis a cada comprador de 1 cepillo. Esta pasta insuperable no contiene jabón, pero es espumosa, tampoco contiene creta, por lo tanto no raya el esmalte dental. Desinfecta, da brillo a los dientes y evita las caries. Después de probarla ya no se usa otra. Su precio es de $ 0 45.
HOY PAGA POR LOS DOS SOLAMENTE $ 1.10

El Método de Belleza Perfecto y Completo

lo adquirirá usted con los productos americanos FHERMS que en el

Instituto de Belleza de Figueredo Hnas.
SUCESORA: MARIA J. SANCHIS
le indicarán lo más adecuado para dar a su cutis frescura y juvenil apariencia.

PERMANENTES, TINTURAS, MANICURA
COLONIA 972 - 974 — Telf.: 84-1-76
(entre Julio H. y Obes y Río Negro)

FLORERIA LAS LILAS

El arte en flores artificiales puesto al servicio de nuestras elegantes. — Extenso y novedoso surtido en flores de moda para vestidos y sombreros. — Gran variación en modelos para novias.

COLONIA N.o 825 entre Andes y Florida
Teléfono N.o 9 05 25

TEATRO - CINE - MUSICA

ENTRE BASTIDORES

NOTICIAS MUSICALES DE LOS PRINCIPALES CENTROS EUROPEOS

El actual conflicto bélico, no ha hecho mermar la actividad musical en los principales centros europeos. Es así como en la temporada de conciertos que se viene realizando en el Adriano de Roma, serán dados alrededor de 47 conciertos sinfónicos, siendo director general de la misma el maestro Molinari con quien colaboran Antonio Pedrotti y Buenaventura Somma, que es quien tiene a su cargo la preparación de la parte coral. Dirigirán Guarnieri, Mengelberg, Marinuzzi, Zandonai, Questa, Pizzetti, Kanppertsbusch (con la Orquesta filarmónica de Viena), Gui Ferrara, Morelli, Somma, Georgesco, Rossi (con la orquesta del Maggio musicale florentino), Molinari, Pradelli y Karajan, quien al frente de la orquesta de La Scala de Milán, dirigirá "la pasión según San Mateo", de Bach. Figuran como solista los pianistas Yya do Barberis, Aprea, Silvestri, Magaloff, Gieseking, Gischer Kempff, Gieseking, Gischer Kempff, Benedetti-Michelangeli; los violinistas Teddy Ferrero, Priano, Carmirelli, Zathureczki; los violoncelistas Ranzato, Cassadó, Baldovino, y Mainardi y la cantante Daco Habrá conciertos íntegramente dedicados a determinados autores Palestrina, Bach, Schumann, Wagner, Martucci, Pizzetti, perosi y otros) y como novedades figuraron — además de la "Sinfonía en la" de Pizzetti, ya estrenada en Milán y sobre la cual hemos hablado. "Concerto" para orquesta, de Bettinelli, "Egloga" de Galliera, "Commenti musicali all 'aiace' di Sofocle" de Zandonai, "Introduzione una tragi-comedia" de Fiume, "Valze-uhoresca" de Cabiati, "Monte Mario" de Liviabella, "Notturno" de Cece e la suite del ballet "Volta la lanterna" de Malipiero, "Il serto tentato de Casella, "Canzone all'Italia" de Lattuada. "Il cieco di Gerico" de Mulé y "Roma cristiana" de Rosellini.

El sindicato nacional de espectáculos" de Madrid otorgó los premios nacionales de teatro y música, correspondientes al año 1941. En el campo de la música fueron premiados el maestro Joaquín Turina por su "Segunda Sonata para violín y piano y el maestro Eduardo Foldrá por sus actividades como instrumentista y director. En "Amigos de la música" de Milán, actuarán: los pianistas Nino Rossi (con orquesta), Vidusso, Backhaus. They. María De Salvo, habiendo sido invitados los violinistas Pierangelli, Ferraresi vencedor del premio 1941) y Vasa Prihoda; el violoncelista Bonucci; la soprano Panizzera; el trío Santoliquido-Pelliccia-Arafitheatro; el cuarteto Strub y la orquesta de cámara de Berlín. Una de las audiciones estará íntegramente dedicada a composiciones de autores italianos que no hayan sido nunca ejecutadas en público.

DEPORTES

EN EL 18 DE JULIO

El conjunto radio-teatral de Humberto Nazzari, que viene actuando con un singular éxito de público en el teatro 18 de Julio, anuncia para esta noche a las 22 horas la reposición de la obra de Florencio Sánchez "Barranca Abajo".

Será vertida esta noche con el siguiente reparto:

Doña Dolores, Violeta Ortiz; Robustiana, Maruja Santullo; Prudencia, Flor de María Bonino; Rudecinda, Nery Perey; Don Zoilo, Humberto Nazzari; Doña Martiniana, Rosario Ledesma; Batara, Carlos Tolve; Juan Luis, Armando Carrier; Gutiérrez, Santiago Santullo; Aniceto, Carlos Strafurini; Sargento Martín, Norberto Ducasse.

Escenografía especial de Ariel Severino.

EL 14 SE PRESENTA LEON ZARATE EN EL SOLIS

Ha quedado definitivamente constituído el elenco que acompañará al primer actor cómico León Zárate en la temporada ha realizarse en el Teatro Solís a partir del próximo sábado 14 de marzo, y cuya presentación se efectuará con el estreno de la pieza en tres actos original de Orlando Aldama titulada "El cielo se vende a plazos", que su autor ha calificado como "una historia teatral de un cambalachero de ilusiones".

Ofrecemos a continuación el elenco completo que actuará durante esas actividades en el Teatro Solís:

Dirección: Angel Curotto y Orlando Aldama; actrices: Anita Jordán, Carmen Giménez, Anita Valverde, Paquita Lagos, Norma Indart, Teresita Rivera y Julieta Pedemonte; actores: León Zárate, Humberto Ortiz, Carlos Fioriti, Tatto de la Serra, José C. Fernández, Constante Scartaccini, Héctor Torres, Antonio Cardier, Julio Ferreira y Enrique Alvarado; administrador general: Julio C. Casaretto; apuntador: Fernando Boti; escenógrafo: Miguel Stábile; traspunte: Ernesto Mancebo; jefe de maquinaria: Salvador Pereyra; peluquería: N. Capellini; utilería: Casa Fuentes.

Además de la pieza de debut, la compañía de León Zárate tiene en ensayo la obra de actualidad que firman Pedro Malasartes y Juan Pueblo, cuyo título es "¿Cuántos somos?, ¿cómo somos?, ¿cuánto dura...?", en la que tendrá actuación musical Pintín Castellanos.

ANTONIO MIRALLES

JUDICIAL

Remataré el día 10 de Marzo del corriente año a las 15 horas y días siguientes, por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno Dr. Esteban D. Ruiz, dictada en los autos caratulados "RAUL SANJURJO - QUIEBRA", todas las existencias, muebles y útiles de este negocio de Compra - Venta, ubicado en la calle 25 de Agosto N.o 325. Todo sin base y al mejor postor.

Nº 100. - V. Marzo 10-42.

LA RADIO

SODRE

12.— Hora oficial y 1.er informativo del SODRE y Audic. de la Discoteca Nacional.
13.— Estudio: Audic. del ciclo "El Turismo en el Uruguay".
17.— Hora oficial y segundo informativo del SODRE.
17.30 Estudio: Conversación del ciclo "Liga Nacional contra el alcoholismo".
17.35 Audición de la Discoteca Nacional: Misa pro defunctis, Anónimo; Canción de otoño, de Tschaikowsky; Humoresca, de Dvorak; Toreador y andaluz, de Rubinstein; Marcha de la coronación de la ópera "El Profeta", de Mayerbeer; Obertura de la ópera "I vespri siciliana", de Verdi; Danza de la ópera "El loco perfecto", de Holst; De la pradera a la fiesta de mayo, de Coates.
18.30 Audición especial de la Discoteca Nacional: Sinfonía Nº 1, op. 39, de Sibelius; Prometeo, op. 60 de Skriabin.
19.30 Audición de Cámara de la Discoteca Nacional: Quinteto en Do mayor, de Mozart; dos fragmentos del ciclo de cantos "La hermosa molinera", de Schubert; Sonata en Sol mayor, de Brahms.
20.— CX38. Información de la Municipalidad de Montevideo.
20.30 Tercer informativo del SODRE.
21.— Cuarteto Inconcluso, de Lekeu; La catedral sepultada, de Debussy; Capricho en Si menor, op. 76, de Brahms.
21.30 Audic. especial de la Discoteca Nacional: Suite op. 19, de Dohnanyi; Pieza de concierto para piano y orquesta, de Weber; Sinfonía Nº 2, op. 36, de Beethoven; Obertura al estilo italiano, de Mozart.
22.— COMPLEMENTO DE LOS INFORMATIVOS DEL SODRE.

C X 8 RADIO JACKSON

11.— Selección de la Discoteca.
12.— Haydn: Sinfonía en Re mayor Nº 104 (Londres).
12.30 Diversiones musicales.
13.30 Gilbert y Sullivan: selección sinfónica.
18.— Margarita del Santísimo: acto de adoración.
18.15 Selección de la Discoteca.
19.— Franck: Cuarteto en Re mayor.
19.30 Rdo. P. Luis Teixidor, S. J.: Conferencia.
20.— Diversiones musicales.
21.15 Grieg: Suite lírica.
21.30 Chausson: Concierto en Re mayor op. 21.
22.15 Tschaikowsky: Sinfonía Nº 3 en Re mayor, op. 29.

Biarritz Hotel

(PUNTA DEL ESTE)

Desde el 1ro. de Marzo, regirán los siguientes precios

PENSION COMPLETA
Mínimum .... $ 4.00 m|n.
Máximum .... $ 5.50 "

Por reservas, diríjase a la Administración

N.º 101-fb.27-mz.3

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"LA ESTRELLA, FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS, LIMITADA"

Cumpliendo con lo que dispone el Decreto-Ley N.o 8992, de 26 de abril de 1933, se hace saber que por escritura que autorizó el Escribano Héctor López Fernández, en Montevideo, el 18 de febrero de 1942, inscrita en el Registro Público de Comercio a cargo del Juzgado Ldo. de P. Instancia en lo Civil de 2º Turno, con el Nº 21, al Fº 60 vto. del tomo 47, el día 27 de febrero referido, se constituyó una sociedad comercial de responsabilidad limitada, sobre las siguientes bases: 1) Denominación: "La Estrella, Fábrica de Productos Químicos. Limitada"; — 2) Socios: Max Loewenstein y Ricardo Graetz; — 3) Objeto: Continuar la fabricación y venta de productos químicos que bajo la denominación de "La Estrella", explotaba el Sr. Loewenstein; — 4) Domicilio: En Montevideo, calle Gaboto N.o 933; — 5) Capital: $ 9.600, aportados por mitades en el acto de la escrituración y que se dedicarán en primer término a la adquisición de la Fábrica "La Estrella", en la suma de $ 8.730.00; — 6) Plazo: Tres años, a contar desde el 1º de Enero de 1942, prorrogable de año en año; — 7) Uso de la firma: ambos socios; — Administración: señor Graetz; — Dirección Técnica: señor Loewenstein; — 8) Balances anuales, al 31 de diciembre; — 9 Pérdidas y ganancias, por mitades (sin perjuicio del fondo de reserva); — 10) Disolución: por terminación plazo; — 11) Asambleas anuales; — 12) Litigios: en forma de arbitraje. — HECTOR LOPEZ FERNANDEZ, Escribano.

Nº 203. V. Marzo 14-42.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del Sr. Juez Ldo. de Primera Instancia en lo Civil de 4.o Turno, dictado en los autos caratulados "González Delmond de González Ema y Gumersindo Aristóbulo González Delmond. Prescripción". se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, para que comparezcan a estar derecho en el expresado juicio a los antecesores, causahabientes o sucesores a cualquier título de Ana Souza de Ribeiro, José Nuñez da Silva, José F. Nuñez, Ana María Nuñez, Flora Nuñez, Basilio Pereira, José Pereira, Apolinaria Maldana, Ramón Pereira, Félix Agustín, Andrés Benito, José Ramón, Lucas Tomás, Elodia y Apolinaria Pereira, Juan F. Barrios, Dolores Delmond de Ferreira, Gerardo Ferreira, Ceferino Delmond y a todos los que se consideren con derechos a tres fracciones de campo, situadas en la 8.a sección del Dpto. de Rocha, señaladas con los ... 3, empadronadas con los N.ros 6441, 2598 y 4036, respectivamente, y que según mensura practicada por el Agr. Raúl A. Borsani en febrero de 1927, tiene una superficie de 1.324 hectáreas 1.420 metros cuadrados cuyo deslinde es el siguiente: por el Norte, Pedro Seyanes y Eliseo Serveto; por el Este, la laguna de Castillos; por el Sur, Ana Delmond de Domínguez y por el Oeste Irene R. de Uriarte. — Montevideo, febrero 4 de 1942. — Raúl Calcagno, Actuario.

N.o 114. Vence Mzo. 13|42.

SEÑORA:

Al renovar sus colchones, recurra a una casa de confianza. Gana dinero consultando la Mueblería y Colchonería "La Paz".

Constituyente 1900 y Narvaja
Teléfono: 44661
P. N.º 43 - h.n.o.

DE TODO PARA SU HOGAR

lo hallará en la
COLCHONERIA De Jesús Lista
Juegos de mimbre, sillas sillones plegables, canastos para ropa y excursiones, cotines belgas, lanas criollas, artículos de viaje, camas de hierro y bronce.
SE HACEN COLCHONES A DOMICILIO
URUGUAY 909 — Tel. 9 07 68

Bonacera

DEFORMACIONES CUTANEAS
BAÑOS FACIALES Y DECOLORACIONES DEL CABELLO
MASAJES HIGIENICO GENERAL Y ESTETICO FACIAL
J. H. y OBES 1316 - UTE 84085

AVISOS BREVES

SERVICIO DOMESTICO SE OFRECE

CATOLICOS: Proteged a la Sindicación Cristiana solicitando personal al Sindicato Cristiano de Chóferes. Llame al 80-90-6 o personalmente a Uruguay 1219. Haga su pedido con anticipación.
N.o 69. Vence Junio 10|42.

SEÑORA se ofrece, muy bien recomendada, cocinera, medio día o con dos retir. Treinta y Tres 1256.
Nº 208. V. Marzo 5-42.

COCINERA se ofrece, suplenta o por medio día; por mes. Tratar Alzaibar 1333.
Nº 207. V. Marzo 5-42.

INGLES, joven maestra recibida da clases a señoras y menores, método especial para niños, ópt. referencias. Tratar 12 a 14 horas. — Teléfono 4 23 39.
Nº 206. V. Marzo 15-42.

INGLES, joven maestra recibida da clases a señoras y menores, método especial para niños, ópt. referencias. Tratar 12 a 14 horas. — Teléfono 4 23 39.
Nº 180. - V. Marzo 4-42.

PRECISO mucama general. Exijo recomendaciones. Buen sueldo. Tel. 409372.
N.º 193. V. Marzo 3-42.

"LA ESMERALDA" (Antigua y Acredit. Oficina de Colocaciones) ofrece a los Sres. Patrones, toda clase de personal doméstico: seleccionado y práct. Haga Ud. su pedido sin compromiso y será bien atendido en Canelones 954 y Río Branco. Tel. 84-302.
N.o 173 Vence Mzo. 7|42.

SE ofrece hombre de edad, padre de 4 hijos, para cualquier trabajo. Tratar Tecelno 3875; Barrio Jardines del Hipódromo.
Vence Marzo 8-42.

OBRERAS desocupadas pueden obtener trabajo inscribiéndose en el registro del Comité Obrero Femenino de la 23.a, 8 de Octubre 2694 esq. Garibaldi. U. Cívica. Absolutamente gratuitamente. De 9 a 11, de 16 a 19 pm.
N.o 159. Vence Mzo. 6|42.

SEÑORAS cívicas ayudad a las obreras cívicas pidiendo domésticas al Comité Obrero Femenino del "Club Francisco Tosar", 8 de Octubre 2694. Abierto todos los días de 9 a 11, de 16 a 19 pm.
N.o 158. Vence Mzo. 6|42.

TAPICERO de muebles y decoraciones se ofr. competente en todo trabajo del ramo. Llame sin compromiso. Tel. 48.3.88. Tacuarembó 1188.
N.o 163. Vence Marzo 4|42.

SE ofrece maestra para clases particulares. Teléfono 2-41-79.
N.º 196. V. Marzo 5-42.

CASAS PARA ALQUILAR

ALQUILO apt. $ 55. Al frente 2 regias salas, 3 dormitorios, c. baño complet, altillo y azotea. Durazno 1560.
Nº 205. V. Marzo 5-42.

ALQUILO hermosa casa nueva, 3 hab. piso parquet hall. comedor, 2 cuartos de baño y todas comodidades, en Nicaragua 2225. Llave Nicaragua 2227.
Nº 187. V. Marzo 1-42.

POCITOS, casa jard. flia. alq. pzs. am. c. b. ind. pens. Da y p. ref. — Pereira 3330.
N.º 152 - v. Marzo 5

PUNTA del Este. Alquilo desde Marzo chalet nuevo con muebles y garage cerca de playa. U. T. E. 80 4 56.
Nº 199. V. Marzo 3-42.

SE ALQUILA apartamento 3 piezas, cocina, c. baño, Belgrano 3023. Llaves Banco Italiano, s. Cordón.
Nº 200. V. Marzo 3-42.

AVISOS VARIOS

LIBROS de estudio liquidamos un gran lote muy baratos. El Librero de la Feria, E. Acevedo 1490. Teléf. 44549.
Nº 201. V. Marzo 6-42.

SACERDOTES, oradores. La magia la adaptación del órgano vocal, origina graves molestias. Evitelas. Aprenda a emitir su voz científicamente sin fatiga. Prof. Allo, Canelones 2176 T. 44766.
H.N.O.

EXTRAVIOSE libreta Caja de Ahorros del Banco Italiano del Uruguay, a nombre de Mariana C. de Hardoy, devolución a Rincón 454, Escritorio 2.12.
N.o 76. Vence Mzo. 6|42.

TARTAMUDEZ, perturbaciones, molestias de la voz. Normaliza Prof. Allo, Canelones 2176. Tel. 44766.
H.N.O.

BAZAR PITTAMEGLIO. — Siempre novedades. — Avenida 18 de Julio 1449, esq. Médanos.
Av. Prof. N.o 8.

Filatélica The Little Stamp Shop. Rincón 474 (garage) Teléf. 8 02.00, paga buen precio por sellos Correo uruguayos y extranjeros, también Colecciones de valor.
P. Nº 56. H. N. O.

CHAPAS y caños de bronce a precios rebajados. Ferretería "La Llave". Rincón 543 esq. Mitre.
H.N.O.
Av. Prof. N.o 10.

"LA POPULAR", — Librería Católica. — 18 de Julio 1574. Montevideo.
H.N.O.
Av. Prof. N.o 8.

ARTICULOS religiosos.—San Marcos, Cayetano, Onofre Pancracio, Rita, Catalina, Ayuda, etc. con oración. Gran surtido de velas de color. Visite Cuadrería Carluccio. Canelones (ojo 1033.
Av. Prof. N.o 17.

PLUMEROS, pinceles, cepillos, escobas fabricación. Importación, exportación. Miguel Varoli, Paysandú 1261. Teléfono 86337. Ventas por mayor y menor. Montevideo.
H.N.O.
Av. Prof. N.o 11

ARREGLOS DE DENTADURAS

DENTADURAS rotas arreglo en el día. — Dentaduras completas nuevas económicas, en 48 horas. — Extracciones sin dolor para los pobres los sábados gratis. Clínica Yaguarón. — F. L. Mancini, Dentista. — Yaguarón 1525 Entre Uruguay y Paysandú (a mitad de cuadra, T. 8.17.59.
N.o 176. Vence Mzo. 17|42.

TEATROS

18 DE JULIO
A las 18 y 30: "Agua y cielo", MALA.
A las 22: "Barranca Abajo", MALA.

CINES

CENTRO

RADIO CITY. — Mat. 1a. De tal palo tal tenorio; 2a. Not. e Historia de una noche. Noche 1a. De tal palo tal tenorio; 2a. Not. e Historia de una noche.

AMBASSADOR. — Mat. 1a. El Cura de Parramint; 2a. Not. y Monstruo fantasma. Noche 1a. El Cura de Parramint; 2a. Not. y Monstruo fantasma.

METRO. — En Mat. Extra a las 14.30, Verm. a las 18.15 y a las 22: 1a. British Olimpic, Lavado a domicilio y Noticias del día; 2a. Meisi era una dama.

REX THEATRE. — A las 15 y 30, y a las 18.15: El gran dictador. Noche 1a. El misterio de la muerte; 2a. Not. y El gran dictador.

TROCADERO. — Mat. 1a. La Reina de Yukon; 2a. Not. y Mi vida con Carolina. Noche 1a. La reina de Yukón; 2a. Not. y Mi vida con Carolina.

GRAND SPLENDID. — Mat. 1a. Lydia; 2a. Not. y Seductora intrigante. Noche 1a. Lydia; 2a. Not. y Seductora intrigante.

MOGADOR. — Mat. 1a. Cortas; 2a. Muertos que matan; 3a. Contigo me he de casar. Noche 1a. Cortas; 2a. Muertos que matan; 3a. Contigo me he de casar.

COLONIAL. — Mat. 1a. Seductora intrigante; 2a. Lydia. Noche 1a. Seductora intrigante; 2a. Lydia.

ARIEL. — Cine actualidad. — Continuado de 11 a 24.30: Hoy renovación total del programa.

AZUL. — Cine continuado de 11 a 24.30: Cómicas, dibujos, noticiarios y curiosidades del mundo.

CERVANTES. — Mat. 1a. Prisión de mujeres; 2a. Ladrones de oro; 3a. Un señor mucamo. Noche 1a. Ladrones de oro; 2a. Un señor mucamo.

RENACIMIENTO. — Mat. 1a. La venganza de Frank James; 2a. Fuí una aventurera. Noche 1a. La venganza de Frank James; 2a. Fuí una aventurera.

DELICIAS. — Mat. 1a. Not.; 2a. El último encuentro; 3a. Amanece; 4a. Doctor Christian a la orden. Noche 1a. Not. y Esposa alquilada; 2a. El valiente salteador.

LA LIRA. — Descanso.

CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. — Mat. 1a. Cortas y Not.; 2a. El loco Serenata; 3a. Dulce ilusión; 4a. Los griegos eran así. Noche 1a. Cortas y Not.; 2a. Alma de vagabundo; 3a. Ciclón a caballo.

COLISEO FLORIDA. — Mat. 1a. El beso del bandolero; 2a. Jurado por dentro; 3a. Espionaje televisor; 4a. El médico clandestino. Noche 1a. Camino de Zanzíbar; 2a. Destino de sangre.

PROGRAMAS DE CINES Y TEATROS

STADIUM URUGUAY. — Mat. 1a. Sangre de cosaco; 2a. Cartas boca arriba; 3a. Equipaje siniestro; 4a. Mercaderes del crimen. Noche 1a. El solitario de Samburán; 2a. El drama del cortijo.

ZONA SUR

OPERA. — 1a. Cortas; 2a. La gran fiesta; 3a. La aventurera de París.

APOLO. — 1a. Un tío improvisado; 2a. Se conocieron en la Argentina.

NORMANDY. — 1a. El bazar de la sorpresa; 2a. El puente de Waterloo.

DEFENSA. — 1a. Corsarios del Caribe; 2a. El astro del tango.

ROXY. — 1a. Corsarios del Caribe; 2a. El astro del tango.

CORDON

PARIS. — Mat. 1a. Cortas; 2a. Los martes orquídeas; 3a. La Aventurera de París. Noche 1a. Cortas; 2a. Los martes orquídeas; 3a. La aventurera de París.

AVDA. CONCERT. — Mat. 1a. Un tío improvisado; 2a. Se conocieron en la Argentina. Noche 1a. Se conocieron en la Argentina; 2a. Un tío improvisado.

CONTINENTAL. — Mat. 1a. El Santo en el balneario; 2a. Sunny. Noche 1a. El Santo en el balneario; 2a. Sunny.

MONUMENTAL. — 1a. El reverso de la medalla; 2a. Viva Villa.

STELLA D'ITALIA. — Mat. 1a. Cortas; 2a. Fantasma sonriente; 3a. Altas sierras; 4a. Escuadrilla internacional. Noche 1a. Altas sierras; 2a. Escuadrilla internacional.

POCITOS

POCITOS. — 1a. Cortas; 2a. ...

NOVELTY. — 1a. El gran mandamiento; 2a. Sangre y arena.

BIARRITZ. — 1a. El ganador imprevisto; 2a. Sangre y arena.

RIVERA. — 1a. La vida de Carlos Gardel; 2a. Y mañana serán hombres.

ARTIGAS. — 1a. No bastan nueve vidas; 2a. El blanco para esta noche.

STAR PALACE. — 1a. Mi otro marido; a2. El ciudadano.

21 DE SETIEMBRE. — 1a. El blanco para esta noche; 2a. No bastan nueve vidas.

AGUADA

ASTOR. — 1a. La señorita dinero; 2a. Not. y Scotland Yard.

AMERICAN. — 1a. Escuadrilla internacional; 2a. La libertad nunca muere.

LUX. — 1a. La bestia humana; 2a. Extasis mortal.

URUGUAYO. — 1a. Mi fortuna por un nieto; 2a. Una voz en la noche.

PASO MOLINO

SPLENDID TEATRE. — 1a. Esposa alquilada; 2a. Seducción.

ALCAZAR. — El terror de la pampa; 2a. Pasión fatal.

CAPURRO. — 1a. El monstruo y la joven; 2a. Una noche en Lisboa.

MIRAMAR. — 1a. Los tres mosqueteros; 2a. Mujer marido y rival.

VILLA MUÑOZ

CENTENARIO. — 1a. Fortín alto; 2a. Curvas y balas.

ROSE MARIE. — 1a. Cortas; 2a. Un tonto listo; 3a. Víctima de la verdad.

BARRIO GOES

LUTECIA. — Mat. 1a. Una mujer caprichosa; 2a. Ultimatum; 3a. El haragán de la familia. Noche 1a. Curvas y balas; 2a. Fortín alto.

ATENEO. — 1a. Guerra vaquera; 2a. Cortas y Not.; 3a. El monstruo y la joven.

REDUCTO

REDUCTO. — 1a. Ritmo 1940; 2a. La pasión manda.

SAN MARTIN. — 1a. Armonías de juventud; 2a. Fugitivos del destino.

AVENIDA. — 1a. Hogar dulce hogar; 2a. Los cuatro hijos de Adán.

LARRAÑAGA. — 1a. Tarzán y la diosa verde; 2a. El mozo Nº 13.

MILLAN. — Mañana reapertura.

HOLLYWOOD. — 1a. Rubia soltera y peligrosa; 2a. Sangre y arena.

UNION

G. PALACE. — 1a. Ciclón a caballo; 2a. Alma de vagabundo.

CAPITOL. — 1a. Mujeres que trabajan; 2a. Jettatore.

METROPOL. — 1a. Amanece; 2a. Rusia en armas.

CARRASCO

CARRASCO. — Mat. 1a. El diablo y la señorita; 2a. De tal palo tal tenorio. Noche 1a. El diablo y la señorita; 2a. De tal palo tal tenorio.

MALVIN

AUDITORIO MALVIN. — 1a. Castillo de naipes; 2a. Invitación peligrosa.

CERRO

APOLO. — 1a. Mi reino por un amor; 2a. Oro líquido.

EL TIEMPO
CIELO: semi nublado.
VIENTOS: del N. E. al S. E. moderados.
TEMPERATURA: en aumento.
RIO DE LA PLATA: vientos del N.E. al S.E. moderados.

EL BIEN PUBLICO

AÑO LXIV — MARTES 3 DE MARZO DE 1942 — Núm. 19.669

BOLSA

PRIMERA RUEDA
DEUDAS NACIONALES
Obras Públicas, 1937 5 o/o. Cupón Abril
65.000 para hoy 93.80
30.000 para hoy 93.80
45.000 para hoy 93.80
Int. de Conversión 1937 5 o/o. Serie C. Cupón Junio
4.000 para hoy . . . 94.15
Consolidación 1911 5 o/o. Cupón Abril. 1a. Serie
1.000 para hoy . . . 93.90
1.000 para hoy . . . 93.90
Bonos Pav. del Interior 5 o/o. Cupón Abril
1.500 para hoy . . . 94.50
1.500 para hoy . . . 94.50
DEUDAS MUNICIPALES
Int. de Conv. C. de Montevideo 5 o/o 1937. Cupón Abril. Serie E
5.000 para hoy . . . 92.60
Exp. C. Montevideo 1937
4.000 para hoy . . . 92.60
Saneamiento O 1/8
5.000 para hoy . . . 92.60
5.000 para hoy . . . 92.60
5.000 para hoy . . . 92.60
5.000 para hoy . . . 92.60
2.000 para hoy . . . 92.60
5.000 para hoy . . . 92.60
TITULOS HIPOTECARIOS
Serie A. Cupón Abril
6.300 para hoy . . . 97.—
5.000 para hoy . . . 97.20
Serie B. Cupón Mayo
5.000 para hoy . . . 96.80
5.000 para hoy . . . 96.80
Serie B 1938. Cupón Mayo
4.500 para hoy . . . 96.70
12.000 para hoy . . . 96.80
5.000 para hoy . . . 96.80
5.000 para hoy . . . 96.80
4.000 para hoy . . . 96.80
1.000 para hoy . . . 96.80
5.000 para hoy . . . 96.80
4.500 para hoy . . . 96.80
Serie O 1941. Cupón Junio
1.000 para hoy . . . 95.50
12.500 para hoy . . . 95.50
1.500 para hoy . . . 95.50
1.500 para hoy . . . 95.50
5.000 para hoy . . . 96.10
1.000 para hoy . . . 96.20
9.100 para hoy . . . 96.20
1.600 para hoy . . . 96.20
5.000 para hoy . . . 96.30
2.200 para hoy . . . 96.30
OBLIGACIONES
Compañía Salus 7 o/o
1.000 para hoy . . . 108.—
1.000 para hoy . . . 108.—
SOCIEDADES ANONIMAS
Fca. Nal. de Papel (Acciones)
20 para hoy . . . . 277.—
20 para hoy . . . . 277.—
Compañía Salus (acciones)
10 para hoy . . . . 142.—

INSPECCION DE PLANTELES CONTROLADOS

DARA COMIENZO ESTA TAREA

Ya hemos establecido que la inspección de planteles controlados que efectúa la Comisión Nacional de Mejoramiento Ovino, por intermedio de sus técnicos, constituye una de las obras de mayor alcance efectivo en el problema de perfeccionamiento de la ganadería lanar y de la mejor producción de textil. Así lo han entendido los ganaderos y cabañeros que han sometido sus planteles al contralor de este organismo.

Las majadas controladas van aumentando en número y en ellas figuran los mejores establecimientos y las razas variadas que en ellos se crían.

Todos han entendido la ventaja de esta medida y es así como son cada vez más los establecimientos que se inscriben en los respectivos registros.

Como hemos dicho, esta tarea se va ampliando, y de ahí que resulte necesario efectuar las inspecciones sin tropiezos ni dilaciones, conveniendo, entonces, que los ganaderos faciliten la tarea, presentando las majadas a los inspectores cuando éstas concurran a los establecimientos, pues un atraso en cualquiera de ellos, significa la irregular realización de la jira programada de antemano.

Esta observación es bueno tenerla en cuenta, para no causar trastornos a una labor tan interesante y que está ofreciendo los mejores resultados.



Importante liquidación de haciendas

De las numerosas liquidaciones de haciendas que están anunciadas seguramente una de las más importantes es la que anuncian los Sres. Ponce de León y Dutra, del establecimiento "Santa Sofía" de la Sucesión Heber Uriarte, en Chapicuy, departamento de Paysandú, que se realizará el 18 de marzo próximo.

Esta liquidación, por la causa que la origina, que es la venta del campo y su entrega que debe realizarse de inmediato, es forzosa y total, sin reservar absolutamente nada.

Comprende 7.000 vacunos Hereford, todo ganado de tipo definido, de antigua y alta mestización, puesto que este antiguo y conocido establecimiento ha usado toros de pedigree de los más reputados establecimientos del norte, y hasta ha corrido el grandísimo riesgo de la garrapata, usando algunas veces toros importados.

La composición del ganado es completa, pues, como decimos, no se reserva nada. Así vemos en el detalle que se viene publicando, que hay 1.400 novillos de diversas edades, 1.600 vaquillonas, 3.000 vacas de cría, vacas falladas, toros, bueyes, etc., etc.

En lanares, el renglón es muy escaso, pues el establecimiento se dedicaba casi exclusivamente a vacunos. En cambio, el renglón yeguarizos es muy importante, pues su número asciende a 450 en los que hay manadas mestizas de percherones y criollos. Entre éstas se destaca una manada de tobianos que llamará la atención de los que hacen cría de ese pelo. Hay lotes de potros muy buenos, caballos de trabajo, etc. etc. Otro rubro importante es el de útiles y herramientas, pues hay gran cantidad de ellos. Para facilidad de los interesados habrá ómnibus expresos del Salto al establecimiento.

TIPOS DE CLAUSURA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

	Dirigido	Libre Bco. Rep. (1)
Londres	7.65	s/c.
Nueva York ..	189.88	(2) 190.—
Buenos Aires ..	45.10	45.25
Río Janeiro ...	99.69	100.—

Libre absoluto

Londres	s/c.
Nueva York	190.75
Buenos Aires	45.25
Río Janeiro	s/c.

(1) Con talón de importación.
(2) Cotización por transferencia epistolar únicamente.

6.458 VACUNOS y 7.814 OVINOS ENTRARON AYER EN TABLADA NORTE

He aquí los precios obtenidos por vacunos y lanares y el reparto de entrada:

Frig. Swift: Bueyes 85 a 150; novillos 112 a 150; vacas 85 a 110; terneros 110.

Frig. Nacional: Bueyes 95 a 110; novillos 115 a 150; vacas 95 a 130; terneros 105 a 155.

Frig. Artigas: Bueyes 85 a 110; novillos 115 a 150; terneros 110; vacas 85 a 120.

Interior: Bueyes 110; vacas 127

Frig. Swift: Corderos 100 a 135; ovejas 90.

Frig. Nacional: Corderos 135 y 140.

Frig. Artigas: Corderos 105 y 135; ovejas 85; Capones 100.

ENTRADA DE VACUNOS

Frig. Swift	1.215
Frig. Nacional	3.685
Frig. Artigas	1.527
Interior	31
	6.458

ENTRADA DE LANARES

Frig. Swift	3.513
Frig. Nacional . . .	1.057
Frig. Artigas	3.254
	7.814

VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

EN HONOR DE LOS CAMPEONES SUD. AMERICANOS

Se reunió el Consejo Unico de la Extra, organizador del gran banquete en honor de los Campeones Sudamericanos de Football de 1942, con la asistencia de los Señores Domingo Lombardi, Carlos Cerón y Alfredo Ures, adoptando importantes resoluciones, las que se mencionan a continuación: Enviar nota de agradecimiento al Gerente de las Cervecerías del Uruguay, Sr. Benno Schaeffer, por las deferencias tenidas para el Comité con motivo del banquete a realizarse.

Hacer entrega al team Campeón y sus colaboradores de una medalla recordativa, que llevará la siguiente inscripción: Homenaje del Consejo Unico de la Extra a los Campeones Sudamericanos de Football de 1942. Se resuelve enviar nota al Sr. Tammaro, por su valiosa adhesión a este homenaje.

Invitaciones especiales. A continuación se acuerda declarar invitados especiales, a los que se les remitirá el tickt correspondiente, a los siguientes Sres: Delegación Uruguaya, Ministros de Argentina, Brasil, Bolivia, Ecuador, Chile, Paraguay y Perú. Jefes de Página de Football de los Diarios de Montevideo, Revista Mundo Uruguayo, Radio Sport, C. X. 24, Salpicón Deportivo, T. Sonora, Carlos Deportivas, etc. Presidente de la Asociación Uruguaya de Football, Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Alberto Guani, Comisión de Propaganda integrada por los Sres Daniel Perez, Federico Buenseñor, Salvador Pepe, y Roberto Otatti. Gerente de las Cervecerías del Uruguay: Señor Benno Schaeffer, Secretario Rdo. de la Divisional Extra, Sr. Carlos Ríos, Señores Clavier y G. y R. Tammaro.

Menú. Queda ratificado el siguiente menú: Fiambre surtido con ensalada de papas. Filet de pescado al dorado. Pasta al tuco. Corderito al Horno con ensalada Postre Uruguayo. Cigarrillos, Cerveza (cuatro chops a cada uno). Fijándose el precio del cubierto en $ 1.00 de los que solamente se venderán 1.000. El tickt estará dividido en dos partes, una que será la entrada al salón comedor y otra que será el menú impreso artísticamente de modo que quede de recuerdo a los concurrentes. Estos tickts serán vendidos en las sedes de los clubs de Primera División, Intermedia y la Extra, Casa Dorsa, Asociación Uruguaya de Football, y ortos locales que se indicarán oportunamente.

Embanderamiento. Se resuelve también adornar convenientemente el salón, con las banderas de todos los clubs de Primera División, Intermedia y la Extra. Los clubs deberán remitir sus banderas al Comité Organizador (sede de la Asociación, a la mayor brevedad). Además se colocarán las banderas de los países que intervinieron en el Campeonato Sudamericano.

Inspector. Se designa Inspector General, otorgándole poder al efecto al Sr. Américo Trotta, para que inspeccione la venta de tarjetas, cantidades vendidas, etc.

Música, canto, etc. El Comité Organizador ha conseguido la valiosa cooperación de la orquesta clásica "Chain", la que amenizará el acto, sumándose además números de canto y variedades a cargo del conocido Sr. Antonio Nipoli.

Las Señoras y niños podrán concurrir. El Comité Organizador resolvió también comunicar que podrán concurrir a esta gran fiesta deportiva, señoras, señoritas y niños, por lo que quedan enteradas las personas interesadas.

Parte oratoria. Resolvió además el Comité Organizador, que la parte oratoria, que será difundida por altos parlantes, este a cargo de los siguientes Señores: Sr. Domingo Lombardi, quién en nombre del Consejo Unico de la Extra ofrecerá la demostración. Representante de la Junta Dirigente de la Asociacin Uruguaya de Football. Representantes de los distintos países que deseen hacer uso de la palabra. Sr. Ignacio Bazzano en nombre de la Delegación y un Representante en nombre de los jugadores.

No habrá reserva de ticks. También resolvió el Comité Organizador no reservar ticks para evitar tropiezos. Con que deseen munirse de ellos deberán hacerlo a la mayor brevedad en los lugares ya indicados, recordando el Comité muy especialmente que solamente 1.000 se pondrán a la venta.

FUTBOL EN PILDORAS

Peñarol ofreció dos mil pesos y el pase de dos jugadores, a elegir de una lista de los que quedarán disponibles por el pase del delantero de River Plate, O. Chirimino.

Se anuncia que esta proposición no conforma a los de la Aduana. O se cambia la oferta, subiendo la prima, o no hay negocio.

•

Esta tarde volverán a practicar en Las Acacias los jugadores de Peñarol, que a las órdenes de Lorenzo Fernández viene activando su preparación física.

•

Rosario Central puso a disposición de Peñarol su actual defensor y ex de Liverpool Manuel Antúnez. Nacional, por su parte, ha mostrado interés por este jugador.

Como se vé, sigue la puja entre los decanos.

•

Liverpool se muestra interesado por los insiders de Cerro Salaberry y Grasso.

Aparece como difícil el logro de las aspiraciones de los negriazules.

•

La Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Fútbol, de acuerdo con lo resuelto en su última sesión, no se reunirá en la noche de hoy, como es costumbre. Lo hará en la del jueves próximo.

•

Ha quedado definitivamente resuelto que Nacional no enfrentará por ahora a Newell's Old Boys.

El deseo de preparar convenientemente a los campeones ha hecho que la directiva tricolor postergue este encuentro.

•

E. Grasso, el dinámico zaguero de Liverpool que en la pasada temporada quedara al margen de las actividades a causa de una seria lesión, viene preparándose activamente a fin de ser útil nuevamente a su club.

•

Vencida la licencia que le concediera el Club Banfield, retornó ayer a Buenos Aires el puntero Eduardo Silveira, ex defensor de Sud América que en el nombrado club logró solidez prestigiosa.

Los jugadores de San Lorenzo finalizada la jira que emprendieron hacia Méjico, han iniciado el retorno en avión.

Dentro de breves días llegarán a Buenos Aires.

•

Lorenzo Pino es otro de los jugadores que se anuncia cambiarán de club.

Luego de actuar con buen éxito al principio de la pasuda temporada decayó en su juego. Es factible su transferencia.

•

Dn. Ignacio Bazzano, delegado de Rampla Juniors a la Junta Dirigente anuncia que en la presente temporada no podrá mantener ese cargo.

Su reemplazante será el Sr. Serhueta.

•

Tal como lo habíamos anunciado en su oportunidad, el comando de Rosario Central resolvió no negociar al winger Heredia, quien seguirá defendiendo al club rosarino.

LA ASOCIACION URUGUAYA DE POLO ES ENTIDAD DIRIGENTE DE ESE DEPORTE EN EL URUGUAY

ASI LO RECONOCIO OFICIALMENTE, LA COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA

Culminando exitosamente las gestiones iniciadas por la Asociación Uruguaya de Polo, ante la Comisión Nacional de Educación Física, y apoyadas ante ese Instituto por el Comité Olímpico Uruguayo, el señor Interventor de la Nacional, Coronel don Abelardo H. H. González, ha dictado la siguiente resolución:

"Atento a lo solicitado, a lo que surge de los informes producidos por los respectivos funcionarios del Departamento Técnico, ya que se han cumplido los extremos exigidos, reconócese a la ASOCIACION URUGUAYA DE POLO, —con personería jurídica otorgada por Resolución del Poder Ejecutivo, de echa 12 de noviembre de 1941—, como Entidad Dirigente del Deporte del Polo en todo el país, y Delegada de la Comisión Nacional de Educación Física para organizar y realizar los Campeonatos Nacionales de dicha actividad deportiva, de acuerdo con las reglamentaciones vigentes".

La Asociación Uruguaya de Polo, es presidida actualmente por el Sr. Hugo H. Grindley, siendo representada ante el Comité Olímpico Uruguayo, por su vice Presidente, Sr. Cap. Héctor Pratto.

Ciclismo

J. M. TRUEBA OBTUVO EL CAMPEONATO NACIONAL DE RESISTENCIA

El Campeonato Nacional de Resistencia, disputado sobre un total de 150 kilómetros, fué obtenido por J. M. Trueba, el destacado pedalista del Belvedere, en un excelente tiempo, que ratificó sus excelentes condiciones así como el de sus acompañantes especialmente los que lo siguieron de cerca.

La clasificación final de dicha prueba fué la siguiente:

1.° José M. Trueba, del Belvedere, en 4 horas 31 minutos y 15 segunos.

2.° Miguel Touron (Belvedere) a media máquina del campeón.

3.° Luis A. Correa (Sangulnetti).

4.° Atilio Francois (Veloz Club); 5.o Heber Panuncio (Unión Cicilsta); 6.o Modesto Vidal 6 minutos más tarde; 7.o Francisco V. Alonso (Veloz); 8.° Horacio Campos (Olimpia).

Una Comisión Inspeccionará los libros de la U. T. E.

Los balances de este organismo fueron observados por el Tribunal de Cuentas

Por el Ministerio de Hacienda fué expedido el siguiente decreto: "Vistos: los balances de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado correspondientes a los años 1936, 1937, 1938 y 1939; — Atento a que el Tribunal de Cuentas formula observaciones de cierta importancia respecto al funcionamiento del Organismo citado, algunas de las cuales, como ser deficiencias en la contabilidad, ya fueron señaladas por el Ministerio de Hacienda hace mucho tiempo; — Considerando: que si a estos antecedentes no les da nuevos trámites o se requieren nuevos informes no servirán sino para dilatar la sitaución planteada, sin que ésta se solucione por mucho tiempo como debe ser; el Presidente de la República, resuelve:

Desígnase una Comisión que integrarán el Contador General de la Nación, don Raúl A. Previtali, y el Inspector General de Hacienda, don Leopoldo Hughes, y el Director de Crédito Público, contador don Juan Ferrando, para que previo estudio de los Balances de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, correspondientes a los años 1936 a 1939, aconsejen al Poder Ejecutivo las disposiciones que sea necesario dictar para regularizar las observaciones del Tribunal de Cuentas, debiendo proponer la organización contable del organismo dentro de un sistema que llene todas las necesidades del mismo.

La Contaduría General de la Nación y la Inspección General de Hacienda pondrán a disposición de la Comisión mencionada el personal que sea necesario para el mejor desempeño de sus cometidos.

Fíjase el plazo de sesenta días para la presentación del informe solicitado.

Comuníquese, publíquese, etc. — (Firmado:) BALDOMIR. — Javier Mendivil."

NATACION

EL BIGUA SE ADJUDICO EL TORNEO CONTADOR "HERIBERTO VALLI"

GURUYU CAMPEON DE WATER-POLO

Con las pruebas realizadas el domingo en la Piscina Municipal de Trouville finalizó el Torneo "Juniors" Contador "Heriberto Valli".

El Club Biguá de Villa Biarritz se adjudicó el título máximo, merced a la mayor calidad de sus nadadores y a la cantidad de defensores que presentó en las distintas pruebas.

La nota de esta última velada estuvo nuevamente a cargo de Héctor García, eljoven representante de Guruyú, quien venció en los 400 metros pecho en tiempo record, ratificando así las excelentes condiciones puestas de manifiesto en anteiores presentaciones.

Tal como lo indicáramos días pasados, este joven elemento tiene un promisorio porvenir, y en su estilo será a corto plazo una figura de destaque.

Los resultados de las distintas pruebas realizadas son las siguientes:

(800 metros estilo libre).
1 Hugo Borreti (Neptuno) en 13' 11".
2 Saúl Rodríguez, (Biguá), en 14' 34" 4|10.
3 José U. Bondoni.
(400 mts. estilo pecho).
1 Héctor García (Guruyú) en 6' 52" 4|10. (Record de categoría).
2 Carlos Nicolich (Biguá en 17' 34" 2 décimos.
3 Rainer Eichtershelmer (Nep.)
(200 mts. estilo espalda).
1 Raúl Repetto (Aguada) en 3' 11" cinco décimos.
2 Mario Oyantabal (Biguá) en 3' 15" dos décimos.
3 Cervantes Arjona (Neptuno).
(Posta 4 x 100).
1 Equipo "A" del Club Biguá, integrado por Capurro, J. Rodríguez, Bondoni y S. Rodríguez, en 4' 48" 9|10.
2 Equipo "A" del Club Neptuno, en 4' 52" 8|10.
3 Equipo "B".
(Saltos Ornamentales).
Compitieron: Fred Manos de Neptuno y Tomás Chaquero de Biguá terminando el mismo con esta clasificación:
1 Fred Marcus (Neptuno) con puntos: 97.399.
2 Tomás Charquero, (Biguá con 73.232.

(WATER POLO)

Match final entre los equipos de Neptuno y Guruyú.
Juez: señor J. M. Benítez.
Formación de los rivales:
NEPTUNO. — Testoni; Laborde y Astigarraga; Schapapietra; Raquello R. González y J. González.
GURUYU. — Resala; Vecchiet y Pérez; Barmaimon, W. López, J. Pérez y Estevez.
Resultado final:
Guruyú: 2.
Neptuno: 1.

EL PUNTAJE

1.	BIGUA	231	Puntos.
2.	NEPTUNO	193	"
3.	—GURUYU	71	"
4.	BIGUA	41	"

SE INICIA HOY EL CAMPEONATO NACIONAL "Dr. J. C. ESTOL"

Esta noche, en la Piscina de Trouville, continuará la disputa de los Torneos de Natación. Comenzará la disputa del Tercer Campeonato del presente año, denominado "Dr. J. C. Estol".

Se disputarán las siguientes pruebas:
25 metros estilo libre (menores).
400 metros estilo pecho (caballeros).
200 metros estilo libre (caballeros).
Saltos ornamentales. Plataforma fija de 7 metros.
Water polo. 2.a División. Guruyú versus Neptuno.
Primera División: Biguá de Villa Biarritz versus Neptuno.

El espectáculo dará comienzo a las 21 y 15 horas.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES
Platea (localidad única).... $ 0.40
Socios de los Clubs afiliados " 0.20
(para tener el beneficio deben presentar el recibo del mes de marzo).
Menores de 12 años .... " 0.20

PEDRO CANDIOTTI DEBIO ABANDONAR VENCIDO POR EL SUEÑO

Pedro Candiotti, el "Tiburón de Quilla" como se ha dado en llamar a este destacado nadador santafecino, no pudo en esta nueva oportunidad lograr su intento de unir a nado su ciudad natal con el Puerto de Buenos Aires.

El sueño poderoso rival, lo venció cuando a su vista estaba ya la meta anhelada, luego de haber permanecido en el agua po espacio de 73 horas 40 minutos.

Frente a Barracas se registró su paso en forma normal, pero el sueño, minutos después, le venció totalmente, hundiéndose por dos veces sin que los esfuerzos que realizara le permitiera despejarse.

El físico le respondió admirablemente, pero la cabeza no pudo gobernarla como eran sus deseos, y debió dejar trunco este nuevo brillante esfuerzo, cuando esta vez todo hacía suponer que lograría tan destacada hazaña, de toda su vida de deportista.

Queda en pie la enorme voluntad de este nadador, que habiendo pasado ya los cincuenta años de vida ,tiene aún fuezas suficientes para realizar una proeza como la que acaba de llevar a cabo, y un temple de acero para manifestar, luego de un reparador descanso, que realizará una nueva tentativa.

Basketball

PARTIO ANOCHE LA DELEGACION URUGUAYA

En el vapor de la carrera partió anoche la delegación uruguaya que actuará en el Certamen Sudamericano que se iniciará en Santiago de Chile el próximo sábado.

Inspira confianza la delegación compatriota pues está integrada con las mejores figuras que actúan en nuestro medio, de las que cabe esperar lucido desempeño. En forma especial, los elementos nuevos como Cienslikas, Magariños, Medrano, Troncoso y Rodíguez, que harán sus primeras presentaciones en Certámenes de esta naturaleza, se espera que al lado de figuras veteranas como las de Braselli, Vitureira, PPedro Mesa y Aníbal Pardeiro pueden rendir de acuerdo a sus antecedentes, conformando así un equipo donde el entusiasmo de los nuevos podrá ser explotado hábilmente explotado por la veteranía y clases internacional de los ya duchos en esta clase de competencias.

Tal como loformado, integran la delegación las siguinetes personas:

DELEGADO: Sr. Tomás Domínguez.

MIEMBRO ADSCRIPTO: Sr. Aníbal Gardone.

DIRECTOR TECNICO: Sr. Rodolfo Braselli.

JUGADORES: Gustavo Magariños, PPedro Messa, Victorio Roberto Medrano, Héctor Ruiz, Raúl Fernnádez, Walter Troncoso, Cienslikas, Enrique Vitureira, Aníbal Pardeiro y Wáshington oRdríguz.

JUECES: Raúl Canale y Juan M. Rossini.

Recién el sábado por la noche se embarcará el Presidente de la Delegación Dr. Agustín Ruano Fournier, que llegará a Santiago el lunes 9.

LOS SUCESOS POLICIALES

SINCOPE MORTAL

Un síncope cardíaco sufrió en el camino Santos y Francisco Alvarez, Alfredo Onetto, uruguayo, casado, de 67 años, domiciliado en Nueva California N.o 5, falleciendo.

El cadáver fué entregado a sus deudos.

MORTALES HERIDAS CAUSO A UN HOMBRE UNA LOCOMOTORA

Informa la Seccional 16.a que en el kilómetro 22.500, de la Vía Férrea, próximo a Toledo Chico, fué hallado destrozado por una locomotora el cuerpo de Santiago Bertoglio Piffera, cuyos más datos hasta el momento se ignoran.

La máquina es la N.o 145 a cargo del maquinista Domingo Guillen y foguista Italo Caimi, domiciliados respectivamente en Tehuer N.o 4540 y Avenida Peñarol N.o 4571, los que permanecen detenidos a disposición del Sr. Juez 1.ro de Instrucción.

SE HIRIO CON UNA ESCOPETA

En su domicilio sito en Bolognese N.o 193, Isaac Díaz Picada, oriental, de 15 años, se hallaba jugando con una escopeta de chumbo disparando un tiro, que fué a herirlo en el torax y rostro. A. P. e Instituto Traumatología.

MENOR ACCIDENTADO

Frente al número 1717 de la calle Colorado, Celso Oroniel Menchaca, oriental, de 8 años, residente en Colorado N.o 1711, se fué sobre el camión N.o 59-115, guiado por José Iglesias, domiciliado en Divimicso Terra N.o 1555, resultando el menor con lesiones en el rostro y cuerpo. A. P. y Hospital Pedro Visca.

Conductor detenido.

FUE DETENIDO UN ESPECIALISTA EN ROBOS DE AUTOS

Desde principios del año en curso, se venían recibiendo en la Sección Delitos contra la Propiedad, sucesivas denuncias de hurtos de automóviles estacionados en la vía pública, los que después se encontraban abandonados en diversas zonas de la ciudad, algunos de ellos con desperfectos o falta de algunos efectos que sus propietarios dejaron en los coches.

Un servicio especial dispuesto para dar fin a tales actividades dieron por resultado la detención y remisión a la Cárcel Central de Policía de Alvaro Bermúdez Maceda, quien fué sorprendido en momentos que en la intercesión de las calles Cuareim y San José intentaba poner en marcha a un coche allí estacionado, N.o 47.295, que resultó ser de propiedad de la firma Ambrois y Cía., establecida con casa importadora de autos en la calle Piedras y Juncal.

Bermúdez Maceda, se confesó autor del hurto de uso de once automóviles, que luego de utilizarlos abandonó en distintos lugares, habiéndose también encontrado en poder del remitido un puñal con mango de plata y oro, avaluado en la suma de $ 30.00, que lo sustrajo del interior de un coche de propiedad del señor Roberto Macallan Adnueza, domiciliado en la calle San José N.o 1010 al que también sustrajo, para dejarlo horas después abandonado en el cruce de las calles 18 de Julio y Vázquez.

Alvaro Bermúdez Martínez, había sido en otra oportunidad remitido por la Seccional 13.a, por igual género de delito, registrando también antecedentes por hurto.

FALLECIO UNA SEÑORA INTOXICADA

En el Hospital Maciel dejó de existir anoche la señora María Elia Rodríguez de Ruiz, de 61 años de edad, a causa de una intoxicación.

Dicha señora y su hijo Armando Luis, de 31 años, en su domicilio de la calle Alguá 1132, ingirieron el miércoles de la semana pasada alimentos que se presumen estaban en mal estado, sufriendo horas después las consecuencias consiguientes.

Llevados ambos al Hospital, se produjo el deceso de que damos cuenta, quedando aún en asistencia el hijo de la extinta.

† AGUSTINA ITHURRIDE DE OXALDE

Q. E. P. D.

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION PAPAL, EL 4 DE FEBRERO DE 1942

Sus sobrinos: María Etchegoyen de de Santi, Juan Pedro, Bernardo, Eduardo, José, Juan Bautista, Elbia y Gualberto Etchegoyen Ithurbide; María Luisa, Juan Bautista, Pedro, Eduardo, Elisa y Bernardo Ithurbide Hourcade; Juan Bautista Ithurbide, sus hijos Ithurbide Calá, e Irene Ithurbide de Milano; su hermana política Catalina Indart de Ithurbide; sobrinos políticos, ausente, sobrinos ausentes y demás deudos invitan para el funeral a celebrarse en sufragio de su alma el 4 del corriente a las 9 hr. en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen (Aguada), atención que agradecerán. — El duelo se despide por tarjeta.